



MEMORIA ANUAL PERÍODO 2020-2021

INDICE

1. Asesoría Letrada.....	4
2. Actividades Académicas, Culturales y Deportivas.....	8
3. Compras y Servicios Generales.....	22
4. Escuela de Mediación.....	23
5. Escuela de Posgrado.....	28
6. Jardín Maternal.....	37
7. Servicio de Turismo.....	42
8. Tribunal de Disciplina.....	51
9. Unidad de Instrucción y Defensoría.....	62
10. Comisión de Vigilancia.....	66
11. Coordinación de Institutos	
a) Instituto de Derecho Sanitario.....	69
b) Instituto de Derecho Sucesorio.....	70
c) Instituto de Derecho Parlamentario.....	74
d) Instituto de Derecho Constitucional.....	82
e) Instituto de Derecho Animal.....	84
f) Instituto de Derecho del Deporte.....	99
g) Instituto de Derecho de las Comunicaciones y Derecho de Autor.....	104
h) Instituto de Derecho Procesal.....	106
i) Instituto de Derecho de Ecología y Medio Ambiente.....	108
j) Instituto Derecho del Transporte.....	114
k) Instituto de Derecho de la Propiedad Industrial.....	116
l) Instituto de Derecho Romano.....	121
m) Instituto de Derecho Historia del Derecho.....	124
n) Instituto de Derecho del Usuario y del Consumidor.....	128
o) Instituto de Derecho de Familia.....	134
p) Instituto de Derecho del Turismo.....	139
q) Instituto de Derecho Laboral Público.....	141
r) Instituto de Derecho Penal y Criminología.....	146
s) Instituto de Derecho Político.....	149
t) Instituto de Derecho Tributario.....	151
u) Instituto de Derecho Informático.....	154
v) Instituto de Derecho Internacional Privado.....	156

12. Coordinación de Comisiones

- a) Comisión de Bioética.....159
- b) Comisión de Previsión Social.....167
- c) Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia.....169
- d) Comisión de Derechos de los Adultos Mayores.....174
- e) Comisión de Derecho del Mar.....175
- f) Comisión de Justicia.....177
- g) Comision de Seguimiento de la Actividad Legislativa.....179

Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

Asesoría Letrada

Buenos Aires, 24 de junio de 2021

Al Sr. Secretario General del Colegio
Público de Abogados de la Capital Federal.
Dr. Martín Aguirre.
CC: Sr. Gerente General Dr. Diego Campidoglio.
S_____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de hacerle llegar la información de los expedientes de esta Asesoría Letrada para ser agregada a la Memoria Anual de este Colegio correspondiente al ejercicio **2020/2021**.

En el presente informe constan las causas que tramitaron en esta Asesoría, las que totalizaron el número de Un Mil Treinta y Cinco (**1035**), de las cuales Trescientas (**300**) fueron iniciadas en el período referido.

Asimismo, fueron archivadas Ochenta y Cuatro (**84**), de acuerdo al siguiente detalle:

1) PRESENTACIONES EN DEFENSA DE LOS MATRICULADOS:

Causas derivadas de la Coordinación de Institutos y Comisiones, en las cuales el Consejo Directivo ordenó acompañamientos a los letrados (**79 causas**).

Gran número de los acompañamientos se relacionan con sanciones o apercibimientos que los jueces imponen a los letrados matriculados en el ejercicio de la profesión, o por violación a la Ley de Aranceles y Honorarios. También pueden encontrarse causas en las cuales el Colegio Público formuló denuncias ante el Consejo de la Magistratura contra magistrados por diversos motivos.

2) CAUSAS PENALES:

Causas derivadas por la Comisión de Vigilancia en las cuales se ordenó algún tipo de intervención (pedido de dictámenes, informes, compulsa, remisión de oficio, etc.).

Se encuentran incluidas las querellas y denuncias por usurpación de títulos y honores, como así también las presentaciones en defensa de la matriculación obligatoria en nuestro Colegio, y las denuncias por hurtos y robos en las distintas sedes de nuestra Institución (**29 causas**).

3) APELACIONES POR SANCIONES DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA:

Causas en las cuales esta Asesoría interviene como consecuencia de las apelaciones interpuestas ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal por matriculados sancionados por el Tribunal de Disciplina, ya sean llamados de atención, multas, apercibimientos en presencia del Consejo Directivo, solicitudes de rehabilitación, suspensiones o exclusiones (**91 causas**).

4) EN ESPERA:

Causas disciplinarias en las cuales los matriculados interpusieron recurso de apelación y se encuentran tramitando por ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal a la espera del pertinente traslado (**24 causas**).

5) JUICIOS EJECUTIVOS:

Juicios por matrículas adeudadas, y causas en las que se persigue el cobro de las multas impuestas a los matriculados por el Tribunal de Disciplina, incluyendo los cobros extrajudiciales (**256 causas**).

6) SOLICITUDES DE VEEDORES EN MEDIDA JUDICIAL:

Causas en las cuales se dispusieron las siguientes medidas: allanamientos, embargos, secuestros, etc. que en virtud del art. 7, inc. e) de la ley 23.187 y el carácter inviolable del estudio profesional, han debido realizarse con intervención de un veedor del Colegio Público. También constan las comunicaciones por las cuales se exhiben estudios jurídicos antes de la subasta del bien donde funcionan y las veedurías solicitadas por los juzgados y/o matriculados (**175 causas**).

7) REQUERIMIENTOS JUDICIALES:

Se incluyen oficios, vistas y los oficios recibidos a partir de 2020 vía Deox, contestados por esta Asesoría por temas varios.

Entre ellos se incluyen los incumplimientos del bono de derecho fijo, las excepciones planteadas por la ley 23.187 (**159 causas**).

8) INSTITUCIONALES Y DEMANDAS:

Causas en las cuales el Colegio es actor, demandado o citado como tercero. En éstos sujetos se encuentran las demandas por daños y perjuicios, las laborales, las acciones de amparo, procesos de conocimiento, amicus, traslados, ejecuciones fiscales, impugnaciones de actos administrativos, recursos jerárquicos, medidas cautelares y hábeas data en las cuales el Colegio es parte (**93 causas**).

9) DICTÁMENES Y CONTRATOS:

Causas en las cuales se solicitó dictamen a esta Asesoría Letrada y/o la revisión, visado e instrumentación de convenios y contratos celebrados por este Colegio Público con organismos y/o empresas para la contratación de servicios; expedientes derivados de Gerencia General con beneficios para los matriculados y la contratación de personal para el desarrollo de tareas específicas; expedientes derivados de la Escuela de Posgrado para el intercambio de bienes y servicios educativos, ofertas académicas, programas de cooperación y dictado de cursos y carreras con otras Universidades, Institutos, Colegios y Asociaciones; y por último expedientes derivados de la Presidencia para la cooperación, intercambio, implementación de servicios, asesoramiento, etc., con instituciones gubernamentales, privadas y otros colegios de abogados locales, del Interior e internacionales (**58 causas**).

10) PRÉSTAMOS A MATRICULADOS:

Expedientes en los cuales el Consejo Directivo otorgó préstamos a matriculados formalizándose a través de contratos de mutuo, efectuando un seguimiento en el cumplimiento del pago de las cuotas (**5 causas**).

11) EJECUCIÓN DE PRÉSTAMOS:

Causas en las cuales se ha iniciado judicialmente la ejecución de contratos de mutuos (**4 causas**).

12) PRÉSTAMOS AL PERSONAL:

Confección de los contratos de mutuos con personal del Colegio autorizado por Secretaría General (**1 Causa**).

13) ACTUACIONES VARIAS:

Se trata de expedientes administrativos, cédulas, notas, quiebras, audiencias, notificaciones de resoluciones realizadas por esta Asesoría, así como también expedientes derivados de la Comisión de Arbitraje (**61 causas**).

14) INFORMACIÓN ADICIONAL: SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL MATRICULADO - PASES - MEMOS - REMISION DE OFICIOS DEOX:

Se han evacuado **consultas profesionales a NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTI-CINCO (9325)** matriculados que han acudido al servicio de orientación vía correo electrónico, a la casilla de correo: orientacionabogados@gamil.com

Se confeccionaron y enviaron 32 Memos y se efectuaron 79 pases de expedientes a los distintos sectores del Colegio.

También se informa que se remitieron 50 oficios recibidos en la casilla Deox de Asesoría Letrada, a la Gerencia de Matrícula por ser el sector destinatario correcto.

Siendo todo cuanto puedo informar, saludo al Sr. Secretario General muy atentamente.



JUAN PABLO ECHEVERRÍA

Gerente Asesoría Letrada

C.P.AC.F.

Buenos Aires, junio 2021.

A: Secretaría General

De: Coordinación de Actividades Académicas, Culturales y Deportivas

Ref.: Memoria anual 2020/2021

De acuerdo a lo solicitado respecto de lo actuado por la Coordinación de Actividades Académicas, Culturales y Deportivas en el período **01.05.20 / 30.04.21**, elevo a la Secretaría General, el siguiente informe:

Como todos los años la organización total de todas las Actividades Académicas, Culturales y Deportivas propuestas por los Institutos, Comisiones y la Coordinación General está a nuestro cargo, desde la reserva de la fecha, adjudicación de salón (este período debido a la Pandemia se realizaron por la plataforma ZOOM y en vivo por Youtube), publicidad de las mismas a través piezas de difusión para redes sociales y página Web institucional, programas informativos, inscripción de interesados, provisión de todo lo que requieran para la organización de la actividad, configuración total de la actividad virtual, envío de invitaciones a invitados especiales y a interesados, control de asistencia, manejo técnico total durante la actividad incluyendo; audio; presentación; micrófonos; chat y colaboración con expositores, envío de material a los inscriptos de Power Point o pdf utilizados por los expositores en las actividades, confección y registro de certificados para expositores, grabación de actividades virtuales posteriormente vista de las mismas para su edición y subida a la videoteca institucional, atención de todos los requerimientos; inscripciones; consultas o asistencia por correo electrónico o telefónico.

En cuanto a las actividades académicas que se han llevado a cabo en el período informado y a

modo de resumen, en base a las constancias obrantes en este Sector, con el siguiente detalle:

AÑO	PERÍODO	ACTIVIDADES ACADÉMICAS	INSCRIPTOS
2020	MAYO / DICIEMBRE	268	26864
2021	MARZO / ABRIL	45	5706
	TOTAL	313	32570

El detalle completo de las **313** actividades académicas que se realizaron figura en el ANEXO.

ACTIVIDADES CULTURALES - PERÍODO MAYO 2020 / ABRIL 2021

Concurso de Cuentos CPACF: 1

Arte contemporáneo. Experiencia sensible y pensamiento: 6 módulos

ACTIVIDADES DEPORTIVAS - PERÍODO MAYO 2020 / ABRIL 2021

No se realizaron

ACTIVIDADES ACADEMICAS / 2019

Actividad	Inscriptos	Inicio
Derecho del trabajo en tiempos del covid 19 y sus implicancias	100	05/05/2020
Obligación de alimentos: regla general. Contenido. Tareas de cuidado personal como valor económico. ¿quienes pueden pedirlos?	100	05/05/2020
Actuación del abogado durante la feria extraordinaria (ante el poder judicial de la nación)	100	11/05/2020
Seclo electrónico	100	12/05/2020
Alimentos provisорios. Aumento y disminución de cuota alimentaria. Los problemas de la notificación	100	12/05/2020
Régimen jurídico del e-cheq marco normativo y práctico	100	12/05/2020
Deudores en terapia intensiva- emergencia y concursos- actualidad y propuestas	100	14/05/2020
Confección de cv y tips para la entrevista laboral	32	15/05/2020
Actuación del abogado durante la feria extraordinaria (ante el poder judicial de la nación)	100	18/05/2020
Actuación profesional en el fuero del trabajo. Procedimiento	100	19/05/2020
Alimentos a cargo de los abuelos. Subsidiariedad o solidaridad de su obligación	100	19/05/2020
Encuadre y construcción de la voluntariedad	100	20/05/2020
La comunicación no verbal en la entrevista de trabajo	46	21/05/2020
Funcionamiento del tribunal arbitral deportivo. Resolución de conflictos en tiempos de pandemia	46	21/05/2020
Residuos patogénicos y pandemia - rol del estado en la gestión y el control	43	21/05/2020
Contexto del mediador y las partes. Confidencialidad	100	22/05/2020
Intercambio telegráfico	86	26/05/2020
Alimentos: para el hijo mayor de edad; el hijo que se capacita. Alimentos	74	26/05/2020
Derecho de familia	202	27/05/2020
Psicología forense útil para abogados	54	27/05/2020
Desafíos tecnológicos. Confianza y legitimación del mediador	95	27/05/2020
Como plantear objetivos para transformar obstáculos en soluciones	30	28/05/2020
Autopsia psicológica - método que facilita resolución de casos penales	36	28/05/2020
Funcionamiento del tribunal arbitral deportivo. Resolución de conflictos en tiempos de pandemia	28	28/05/2020
Actuación del abogado durante la feria extraordinaria (ante el poder judicial de la nación)	98	29/05/2020
Neutralidad y emociones	94	29/05/2020
Diligenciamiento electrónico de oficios (conforme acordada csjn 15/2020)	105	01/06/2020
Actuación profesional del abogado durante la feria extraordinaria.	77	02/06/2020
Legítima. Acciones protectoras.	84	02/06/2020
Como desarrollar la empatía digital	101	03/06/2020
Actuación judicial durante la pandemia. Habilitación de la feria	99	04/06/2020
El deporte argentino en el contexto internacional	42	04/06/2020
Experiencia de mediación online con compañías de seguros	84	05/06/2020
Diligenciamiento electrónico de oficios (conforme acordada csjn 15/2020)	100	08/06/2020
Seguros de vida colectivos de trabajadores asalariados – fallo rapoport	60	08/06/2020
Divorcio durante la feria extraordinaria	42	09/06/2020
Las herramientas del derecho sucesorio en feria judicial	87	09/06/2020
Nuevos reclamos por movilidad jubilatoria / dificultades para jubilarse	100	10/06/2020

ACTIVIDADES ACADEMICAS / 2019

Cumplimiento de la obligación tributaria en tiempos de crisis	51	11/06/2020
El derecho del trabajo frente al impacto del aislamiento social – modulo i	86	11/06/2020
Resolución de conflictos en la era de la inteligencia artificial	110	12/06/2020
Pedido de habilitación de feria, alimentos provisорios, régimen de comunicación, amparo, libramiento de giros y regulación de precios	39	16/06/2020
Daño moral. Legitimación para obrar de beneficiarios herederos forzosos.	48	16/06/2020
Relaciones entre el derecho ambiental y el derecho animal - la protección de la biodiversidad frente a la pandemia	49	16/06/2020
Novedades en seguridad social durante el aspo	68	17/06/2020
Protagonizarte	62	17/06/2020
El rol de la defensa en el nuevo código procesal penal federal	44	17/06/2020
Nuevas normativas para asociaciones civiles y fundaciones	62	18/06/2020
Procedimiento tributario – modulo i	67	18/06/2020
El derecho del trabajo frente al impacto del aislamiento social – modulo ii	90	18/06/2020
La feria extraordinaria. Nuevas herramientas	100	18/06/2020
Diligenciamiento electrónico de oficios (conforme acordada csjn 15/2020)	100	22/06/2020
Seguros de automotores	100	22/06/2020
Rol del abogado ante situaciones de violencia de género en épocas del covid 19.	50	23/06/2020
Como calcular los honorarios profesionales en el proceso sucesorio?	100	23/06/2020
El deporte como herramienta para el desarrollo sostenible	38	23/06/2020
La post pandemia y su impacto en las relaciones de trabajo – módulo i	100	24/06/2020
Herramientas de mediación aplicadas a conflictos cotidianos con adultos mayores	73	24/06/2020
Procedimiento tributario – modulo ii	73	25/06/2020
Diligenciamiento electrónico de oficios (conforme acordada csjn 15/2020)	100	29/06/2020
Fallos y normativa durante la feria extraordinaria.	51	30/06/2020
Cesión de herencia.	87	30/06/2020
Recomendaciones y modificaciones en fifa por el covid-19	33	30/06/2020
La post pandemia y su impacto en las relaciones de trabajo – módulo ii	82	01/07/2020
Pericial informática: ¿cuándo y cómo debo pedirlo?	91	01/07/2020
Ejecución de honorarios de mediación. Habilitación de feria judicial	74	01/07/2020
Aspectos relevantes de la reducción de anticipos en el marco de la pandemia covid-19	40	02/07/2020
El instituto nacional de propiedad industrial (inpi) y la protección de marcas, patentes de invención, modelos industriales y tr	100	02/07/2020
El sistema de riesgos de trabajo en la argentina. Leyes 24.557, 26.773 y 27.348. Decretos y resoluciones que ponen a func	112	07/07/2020
Movilidad jubilatoria. Historia. Derecho comparado. Posibilidades de reclamo. Estimación del daño. Procedimiento del recla	111	07/07/2020
Diligenciamiento electrónico de oficios (conforme acordada csjn 15/2020)	100	07/07/2020
Contratos de trabajo en el fútbol	102	07/07/2020
La post pandemia y su impacto en las relaciones de trabajo – módulo iii	68	08/07/2020
El contrato de seguros en tiempos de cuarentena y cuestiones novedosas en el ccc	96	13/07/2020
Diligenciamiento electrónico de oficios (conforme acordada csjn 15/2020)	102	13/07/2020
Situación a partir de la pandemia. Respuesta de sistema. D.n.u. 297/20; d.n.u. 367/20; resolución srt 38/20; resolución srt 4	107	14/07/2020
Regímenes jubilatorios diferenciales. Requisitos de años y aportes. Prueba. Cálculo del derecho al beneficio	110	14/07/2020

ACTIVIDADES ACADEMICAS / 2019

Derecho de formación en el deporte argentino	100	14/07/2020
Prevención y gestión de conflictos en ámbitos educativos	56	15/07/2020
Aspectos del ejercicio profesional de la abogacía en el fuero de la seguridad social	111	15/07/2020
El derecho del trabajo frente al impacto del aislamiento social – modulo iii	111	16/07/2020
Prueba digital en el proceso penal. La importancia para el ejercicio profesional	110	16/07/2020
Herramientas prácticas para impugnar una pericia psicológica	113	17/07/2020
Diligenciamiento electrónico de oficios (conforme acordada csjn 15/2020)	111	20/07/2020
Juicio de art	106	21/07/2020
Jubilaciones ordinarias. Requisitos. Moratoria. Atención virtual	110	21/07/2020
Infortunios laborales y daños en el deporte	81	21/07/2020
Seguros de vida colectivos de trabajadores asalariados - como se lee una póliza de seguros	87	22/07/2020
Efectos psicológicos de la pandemia y cuarentena	75	22/07/2020
Derecho, emergencia y salvataje turístico	94	23/07/2020
Asociatividad profesional: taller de networking y marca personal	20	23/07/2020
Analisis psicolingüístico en la declaración de testigos, victimas, acusados y abogados. Utilización del mismo en el juicio	94	24/07/2020
Primer congreso de familia sobre protección de los derechos del adulto mayor	106	27/07/2020
Diligenciamiento electrónico de oficios (conforme acordada csjn 15/2020)	120	27/07/2020
Casos prácticos	113	28/07/2020
Reajustes previsionales	111	28/07/2020
Los deportes electrónicos y electromecánicos	60	28/07/2020
Mediación y arbitraje en conflictos derivados de la relación locativa	111	29/07/2020
Ejercicio profesional electrónico a partir de las acordadas 30 y 31 de la csjn	3450	30/07/2020
Encuentro de asociatividad	21	30/07/2020
Diligenciamiento electrónico de oficios (conforme acordada csjn 15/2020)	121	03/08/2020
Los derechos humanos de las personas mayores - situación actual	43	03/08/2020
Ejercicio profesional a partir de la acordada csjn 31/2020	198	03/08/2020
Violencia de genero.	61	04/08/2020
Importancia de la primera entrevista: forma de ocurrencia del hecho	120	04/08/2020
El deporte como derecho humano	22	04/08/2020
Ejercicio profesional a partir de la acordada csjn 31/2020	180	04/08/2020
Actualidad y desafíos en materia de defensa de la competencia: balance a dos años de la sanción de la ley de defensa de l	36	05/08/2020
Aportes de la mediación a los conflictos socio ambientales. Mirada desde la casuística	19	05/08/2020
Ejercicio profesional a partir de la acordada csjn 31/2020	170	05/08/2020
Jurisprudencia tributaria en el covid - 19	22	06/08/2020
Financiamiento pyme	19	06/08/2020
Ejercicio profesional a partir de la acordada csjn 31/2020	177	06/08/2020
Telemedicina: aspectos a considerar en su reglamentación	28	07/08/2020
Ejercicio profesional a partir de la acordada csjn 31/2020	265	10/08/2020
Procedimiento penal. Etapas.	88	11/08/2020

ACTIVIDADES ACADEMICAS / 2019

Etapas del reclamo: presentación; pericias; negociación; valor del punto de incapacidad; acuerdo; y forma de pago.	130	11/08/2020
Políticas de géneros en las instituciones deportivas	30	11/08/2020
Ejercicio profesional a partir de la acordada csjn 31/2020	126	11/08/2020
Impacto de la pandemia en el derecho internacional privado – módulo i	22	12/08/2020
Ejercicio profesional a partir de la acordada csjn 31/2020	204	12/08/2020
La ampliación de la moratoria ley 27.541. Aspectos tributarios y penales tributarios	55	13/08/2020
Constitución como parte querellante. Propuesta de prueba testimonial en etapa de instrucción	49	18/08/2020
Situaciones conflictivas: rechazo del reclamo; falta de datos	93	18/08/2020
El nuevo paradigma de los clubes de barrio	21	18/08/2020
El código civil y comercial en la práctica: a 5 años de su vigencia	1207	18/08/2020
La administración pública en la emergencia sanitaria	40	19/08/2020
Impacto de la pandemia en el derecho internacional privado – módulo ii	24	19/08/2020
Ejercicio profesional a partir de la acordada csjn 31/2020	132	19/08/2020
Tutela efectiva de los derechos de salud	75	20/08/2020
Ejercicio profesional a partir de la acordada csjn 31/2020	41	20/08/2020
La práctica abusiva y su prueba	36	21/08/2020
Homenaje a manuel belgrano	12	21/08/2020
Seclo virtual	1096	24/08/2020
Ejercicio profesional a partir de la acordada csjn 31/2020	86	24/08/2020
Juicio oral.	64	25/08/2020
Demandas judiciales: dónde iniciarla; a quién demandar; redacción de los hechos y prueba.	105	25/08/2020
Ejercicio profesional a partir de la acordada csjn 31/2020	83	25/08/2020
Seguridad en espectáculos deportivos	49	25/08/2020
Organismos multilaterales de derecho parlamentario: instituto iberoamericano de derecho parlamentario	13	26/08/2020
Tecnoactivismo	34	27/08/2020
El cheque electrónico y su emisión por las sociedades	98	27/08/2020
El usuario bancario y la ley de defensa del consumidor	136	28/08/2020
Propiedad horizontal	739	01/09/2020
Derecho informático y herramientas digitales frente a la implementación del expediente electrónico	130	01/09/2020
Ley de fideicomiso para entidades deportivas	31	01/09/2020
Impacto de la pandemia en el derecho internacional privado – módulo iii	26	02/09/2020
Covid-19-protocolo en el prehospitalario	39	03/09/2020
Daños punitivos	136	04/09/2020
Presentaciones electrónicas y expediente digital: nuevas pautas de trabajo	270	07/09/2020
Propiedad horizontal - juicio ejecutivo de expensas	243	08/09/2020
Derecho informático y herramientas digitales frente a la implementación del expediente electrónico	110	08/09/2020
Deporte sin violencia ni discriminación - mirada interdisciplinaria en perspectiva de género. Protocolos y su aplicación en clu	44	08/09/2020
El nuevo código procesal penal de santa fé – a 6 años de su vigencia	8	10/09/2020
¿Están reguladas las acciones colectivas de consumidores?	44	11/09/2020

ACTIVIDADES ACADEMICAS / 2019

Derechos del paciente en tiempos de covid-19	46	14/09/2020
Presentaciones electrónicas y expediente digital: nuevas pautas de trabajo	198	14/09/2020
Primer congreso nacional virtual sobre derechos de las personas con discapacidad y sus familias	334	14/09/2020
Propiedad horizontal - redacción e inscripción del reglamento de propiedad	184	15/09/2020
Derecho informático y herramientas digitales frente a la implementación del expediente electrónico	73	15/09/2020
Sistema de licencias de clubes de fútbol - régimen en fifa. Su aplicación en el fútbol argentino	28	15/09/2020
Impacto de la pandemia en el derecho internacional privado – módulo iv	25	16/09/2020
Proyecto de impuesto a la riqueza. Análisis del mismo	47	17/09/2020
La protección del consumidor ante la contratación a distancia	99	18/09/2020
Presentaciones electrónicas y expediente digital: nuevas pautas de trabajo	130	21/09/2020
Propiedad horizontal - el encargado. Derechos y obligaciones del consorcio empleador	173	22/09/2020
Derecho informático y herramientas digitales frente a la implementación del expediente electrónico	113	22/09/2020
Deporte social en argentina - del potrero a la universidad	12	22/09/2020
Seguros de vida colectivos de trabajadores asalariados	60	23/09/2020
La ampliación de la moratoria ley 27.541 por la ley 27.562. Aspectos tributarios y penales tributarios	48	24/09/2020
Arbitraje de consumo. Vigencia ante las nuevas realidades	54	25/09/2020
Presentaciones electrónicas y expediente digital: nuevas pautas de trabajo	107	28/09/2020
El federalismo argentino. Miradas desde la historia del derecho y la teoría del estado	12	28/09/2020
Propiedad horizontal - ley 13512, código civil y comercial de la nación. Fallos	109	29/09/2020
Derecho informático y herramientas digitales frente a la implementación del expediente electrónico	74	29/09/2020
Autonomía de las entidades deportivas ¿verdad o utopía?	13	29/09/2020
Actualización en derecho animal	28	30/09/2020
Ley sobre adicciones - los tribunales de drogas y la justicia terapéutica	31	30/09/2020
Ciclo de reuniones abiertas del instituto de derecho administrativo	3	30/09/2020
Arte contemporáneo. Experiencia sensible y pensamiento – módulo i	26	02/10/2020
Presentaciones electrónicas y expediente digital: nuevas pautas de trabajo	88	05/10/2020
El seguro de transporte de carga en épocas de emergencia sanitaria	22	05/10/2020
Derecho previsional	102	06/10/2020
Convenciones matrimoniales	80	06/10/2020
Pensando el deporte con perspectiva de género	24	06/10/2020
El rol del abogado en Roma y su evolución	28	07/10/2020
Ley sobre adicciones - tratamientos – judicialización	24	07/10/2020
E games y videojuegos: implicaciones jurídicas y nuevas tendencias legislativas	96	08/10/2020
Arte contemporáneo. Experiencia sensible y pensamiento – módulo ii	12	09/10/2020
Derecho previsional	134	13/10/2020
Petición divorcio. Convenio regulador	103	13/10/2020
Aspectos procesales del juicio de divorcio	108	14/10/2020
Ley sobre adicciones - políticas y acciones de prevención	17	14/10/2020
Novedades de jurisprudencia tributaria	40	15/10/2020

ACTIVIDADES ACADEMICAS / 2019

Jornadas de homenaje a arturo sampay y carlos cossio – parte i	13	15/10/2020
Arte contemporáneo. Experiencia sensible y pensamiento – módulo iii	16	16/10/2020

ACTIVIDADES ACADEMICAS / 2019

Organización
Actividades Académicas
Instituto De Derecho Informático / Act. Acad.
Instituto De Derecho Comercial / Act. Acad.
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Escuela De Mediacion
Actividades Académicas
Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Instituto De Derecho De Ecología Y Medio Ambiente / Act. Acad.
Escuela De Mediacion
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Instituto De Derecho De Familia / Uai / Act. Acad.
Actividades Académicas
Escuela De Mediacion
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Actividades Académicas
Escuela De Mediacion
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Instituto De Derecho Tributario / Act. Acad.
Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Escuela De Mediacion
Actividades Académicas
Instituto De Derecho De Seguros / Act. Acad.
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Instituto De Seguridad Social / Act. Acad.

ACTIVIDADES ACADEMICAS / 2019

Instituto De Derecho Tributario / Act. Acad.
Actividades Académicas
Escuela De Mediacion
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Instituto De Derecho De Ecología Y Medio Ambiente / Instituto De Derecho Animal / Act. Acad.
Instituto De Seguridad Social / Act. Acad.
Escuela De Mediacion
Instituto De Derecho Penal Y Criminologia / Act. Acad.
Actividades Académicas
Instituto De Derecho Tributario / Act. Acad.
Actividades Académicas
Comision De Derecho Y Politica De Gestion / Act. Acad.
Actividades Académicas
Instituto De Derecho De Seguros / Act. Acad.
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Actividades Académicas
Escuela De Mediacion
Instituto De Derecho Tributario / Act. Acad.
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Escuela De Mediacion
Instituto De Derecho Tributario / Act. Acad.
Instituto De Derecho De La Propiedad Industrial / Act. Acad.
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Actividades Académicas
Instituto De Derecho De Seguros / Act. Acad.
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Actividades Académicas

ACTIVIDADES ACADEMICAS / 2019

Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Escuela De Mediacion
Instituto De Seguridad Social / Act. Acad.
Actividades Académicas
Instituto De Derecho Penal Y Criminologia / Act. Acad.
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Instituto De Derecho De Seguros / Act. Acad.
Escuela De Mediacion
Instituto De Derecho Del Turismo / Act. Acad.
Actividades Académicas / Consejo Profesional De Ciencias Económicas
Actividades Académicas
Instituto De Derecho De Familia / Actividades Académicas
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Actividades Académicas
Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Escuela De Mediacion
Actividades Academicas
Actividades Académicas / Consejo Profesional De Ciencias Económicas
Actividades Académicas
Comision De Derechos De Los Adultos Mayores / Act. Acad.
Actividades Academicas
Actividades Academicas
Actividades Academicas
Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Actividades Academicas
Instituto De Derecho Del Usuario Y Del Consumidor / Act. Acad.
Escuela De Mediacion
Actividades Academicas
Instituto De Derecho Tributario / Act. Acad.
Instituto De Derecho Societario
Actividades Academicas
Instituto De Derecho Sanitario / Act. Acad.
Actividades Academicas
Actividades Academicas

ACTIVIDADES ACADEMICAS / 2019

Actividades Academicas
Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Actividades Academicas
Instituto De Derecho Privado / Act. Acad.
Actividades Academicas
Instituto De Derecho Tributario / Act. Acad.
Actividades Academicas
Actividades Academicas
Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Actividades Academicas
Instituto De Derecho Publico / Instituto De Historia Del Derecho / Act. Acad.
Instituto De Derecho Privado / Act. Acad.
Actividades Academicas
Instituto De Derecho Sanitario / Act. Acad.
Actividades Academicas
Instituto De Derecho Del Usuario Y Del Consumidor / Act. Acad.
Instituto De Historia Del Derecho / Act. Acad.
Actividades Academicas
Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Instituto De Derecho Parlamentario / Act. Acad.
Instituto De Derecho Procesal / Act. Acad.
Instituto De Derecho Societario
Instituto De Derecho Del Usuario Y Del Consumidor / Act. Acad.
Actividades Academicas
Actividades Academicas
Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Instituto De Derecho Privado / Act. Acad.
Instituto De Derecho Sanitario / Act. Acad.
Instituto De Derecho Del Usuario Y Del Consumidor / Act. Acad.
Actividades Academicas
Actividades Academicas
Actividades Academicas
Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Instituto De Derecho Penal Y Criminologia / Act. Acad.
Instituto De Derecho Del Usuario Y Del Consumidor / Act. Acad.

ACTIVIDADES ACADEMICAS / 2019

Instituto De Derecho Sanitario / Act. Acad.
Actividades Academicas
Comisión De Discapacidad / Act. Acad.
Actividades Academicas
Actividades Academicas
Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Instituto De Derecho Privado / Act. Acad.
Derecho Tributario / Act. Acad.
Instituto De Derecho Del Usuario Y Del Consumidor / Act. Acad.
Actividades Academicas
Actividades Academicas
Actividades Academicas
Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Instituto De Derecho De Seguros / Act. Acad.
Derecho Tributario / Act. Acad.
Instituto De Derecho Del Usuario Y Del Consumidor / Act. Acad.
Actividades Academicas
Instituto De Historia Del Derecho / Act. Acad.
Actividades Academicas
Actividades Academicas
Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Instituto De Derecho Animal / Act. Acad.
Instituto De Derecho Sanitario / Act. Acad.
Instituto De Derecho Administrativo / Act. Acad.
Comisión De Cultura / Act. Acad.
Actividades Academicas
Instituto De Derecho De Seguros / Act. Acad.
Actividades Academicas
Actividades Academicas
Instituto De Derecho Del Deporte / Act. Acad.
Instituto De Derecho Romano / Act. Acad.
Instituto De Derecho Sanitario / Act. Acad.
Instituto De Derecho De La Propiedad Industrial / Instituto De Derecho De Las Comunicaciones Y Derecho De Autor / Act. Acad.
Comisión De Cultura / Act. Acad.
Actividades Academicas
Actividades Academicas
Instituto De Derecho Procesal / Act. Acad.
Instituto De Derecho Sanitario / Act. Acad.
Derecho Tributario / Act. Acad.

ACTIVIDADES ACADEMICAS / 2019

Instituto De Derecho Publico / Instituto De Historia Del Derecho / Act. Acad.

Comisión De Cultura / Act. Acad.

A: SECRETARIA GENERAL.

De: COMPRAS.

Ref.: Memoria Anual 2020/21

ORDENES DE COMPRA: (01/05/20 - 30/04/21).

Ordenes de Compra efectuadas desde el N°

MONTO DE LAS ÓRDENES DE COMPRA:

No se han efectuados Ordenes de Compra.

COMPRAS Y CONTRATACIONES:

TAREAS REALIZADAS:

- Pedidos de cotizaciones (por diversos medios) según Pedidos de Materiales recibidos de distintos sectores del Colegio, previa autorización de Gerencia General y Tesorería.
- Pase de presupuestos a Gerencia General y Secretaría General para elección de cotización conveniente.
- Atención de Proveedores.
- Pago de facturas hasta el monto autorizado por Circuito de Compras.
- Control a proveedores para que las entregas se efectúen en tiempo y forma pactadas.

Atentamente.

Claudio G. Staffa
Gerente de Compras



- 1) Durante el período 1°/05/2020 al 30/04/2021 la Escuela de Mediación ha tenido que realizar un gran cambio paradigmático a fin de adaptarse a la situación pandémica-sanitaria, debiendo migrar su modalidad de dictado de cursos presenciales a virtuales. En un principio, a falta de instrucciones precisas de parte de la autoridad de aplicación y control dependiente de la Dirección de Mediación y a fin de acercar un servicio a los matriculados, en momentos verdaderamente aciagos, se ofrecieron propuestas gratuitas, realizando 14 (catorce) talleres virtuales, en los que se inscribieron 1060 (mil sesenta) matriculados. Dichos talleres se realizaron con gran éxito, siendo verdaderamente valorados por los asistentes tanto como propuesta educativa como comienzo del camino de reconversión de la forma de dictado de los cursos, emprendiendo de esta forma la migración de la presencialidad a la virtualidad.
- 2) Una vez homologados los cursos virtuales, se continuó con la programación y dictado de Cursos de Capacitación Continua en Mediación, mediante la modalidad a distancia, haciendo frente a la emergencia sanitaria por COVID 19. Dicha modalidad ha sido homologada por el Ministerio de Justicia bajo Resolución 2020-241-APN-MJ.
- 3) Las autoridades del Colegio están realizando las gestiones necesarias para lograr que desde la Dirección Nacional de Mediación homologuen el curso de Formación Básica con modalidad a distancia.
- 4) En el periodo que abarca la presente Memoria Anual, se ha procedido a la presentación de toda la documentación requerida por la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Presidencia de la Nación, en referencia al cronograma de capacitación y presentación de nuevos proyectos para su homologación. Esta Dirección Nacional ha homologado a este CPACF, entre los meses de Mayo 2020 y Abril 2021, 6 (seis) proyectos nuevos de Capacitación Continua, los cuales han sido diseñados por esta



Escuela teniendo en cuenta las innovaciones en la materia de estudio y las diferentes temáticas que atraviesan la mediación y la profesión en general, a saber: “LA CUESTIÓN DEL DINERO EN LAS MEDIACIONES FAMILIARES” – “MEDIANDO EN UNA SOCIEDAD NO BINARIA” – “MEDIACIÓN Y FACILITACIÓN EN LA EMPRESA FAMILIAR” – “EL DERECHO AL LENGUAJE INCLUSIVO” – “PENSAMIENTO SISTÉMICO Y GESTIÓN SISTÉMICA DE LOS CONFLICTOS PARA MEDIADORES Y FAMILIA” – “POLIFONÍAS EN MEDIACIÓN FAMILIAR”.

- 5) Se adjunta en anexo, en 2 (dos) fojas, las actividades desempeñadas en el periodo indicado ut – supra, con especificación de número de inscriptos, fecha de inicio y fecha de finalización de las mismas.
- 6) Se tomaron inscripciones por correo electrónico por un total de 491 matriculados, durante el período en cuestión.
- 7) Se mantuvo la información del servicio de inscripciones y oferta educativa en la Web Institucional, mediante correos electrónicos que se remiten desde el sector de Medios Digitales a todos los matriculados de nuestro Colegio. Se diseñaron las grillas de oferta para el Suplemento de CAPACITACIÓN COLEGIO ON LINE, como así también afiches y folletos para alcanzar mayor difusión.
- 8) Durante el período aludido, se ha solicitado la habilitación de 2 (dos) Docentes, a fin de renovar el plantel que integra la Escuela de Mediación, dado que algunos no se han adaptado a la modalidad de dictado de cursos a distancia. Se ha realizado un acompañamiento permanente a los profesores, tanto en lo tecnológico como en lo personal para asistirlos en los cambios que la situación extraordinaria demandó



Por último, resaltamos que toda la tramitación de la documentación requerida por las autoridades de la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Presidencia de la Nación, se efectúa en tiempo y forma a los efectos de poder ofrecer a nuestros matriculados los correspondientes cursos de Capacitación.

ANEXO 1

ESCUELA DE MEDIACIÓN - Período 1º de Mayo de 2020 / 30 de Abril de 2021

ACTIVIDAD	INSCRIPTOS	INICIO	FIN DE CURSADA
“Los menores de edad en la mediación familiar”	20	4/9/2020	2/10/2020
“Mediación: un aporte para la mala praxis”	24	14/09/2020	28/09/2020
“Mindfulness como herramienta eficaz en los procesos de mediación”	32	16/09/2020	30/09/2020
“Taller de mediación en conflictos sucesorios”	28	1/10/2020	29/10/2020
“Mediación y facilitación en los conflictos ambientales”	14	5/10/2020	9/11/2020
“El rol del mediador en el nuevo contexto del nuevo cccn”	21	6/10/2020	3/11/2020
“La pregunta condicionante del proceso de mediación”	16	7/10/2020	4/11/2020
“Historias alternativas en las mediaciones familiares”	16	9/10/2020	6/11/2020
“Secretos, familia y mediación”	17	20/10/2020	10/11/2020
“Escuchar- arte: la escucha en la mediación”	11	2/11/2020	16/11/2020
“Mediación familiar - la fraternidad y sus complejidades”	24	5/11/2020	26/11/2020
“Aportes de la resiliencia en los procesos de mediación”	16	11/11/2020	30/11/2020
“El mediador socialmente inteligente”	8	17/11/2020	15/12/2020
“El ser mediador. el cuerpo. el arte de mediar”	11	17/11/2020	15/12/2020
“Emoción-arte: las emociones en la mediación”	21	25/11/2020	16/12/2020
“Mediación penal”	18	25/02/2021	18/03/2021
“La cuestión del dinero en las mediaciones familiares”	25	26/02/2021	19/03/2021
“Mediación intergeneracional y con adultos mayores en conflictos familiares”	18	1/03/2021	12/04/2021
“Pensamiento sistémico y gestión sistémica de los conflictos para mediadores y familia”	13	3/03/2021	17/03/2021
“El arbitraje de consumo”	13	3/03/2021	17/03/2021

ANEXO 2

ESCUELA DE MEDIACIÓN - Período 1º de Mayo de 2020/ 30 de Abril de 2021



Durante el período 1°/05/2020 al 30/04/2021 se continuó optimizando los recursos previstos del proyecto de creación de esta Escuela de Posgrado, aprobada por Consejo Directivo en el mes de febrero de 2007, realizándose para ello durante el lapso múltiples tareas, que a continuación se detallan:

1) Autoridades: El Consejo Directivo del CPACF ratificó en su sesión del 08/06/2018 (Acta N°1 – Período 17) a la **Dra. Andrea Campos** en su carácter de Coordinadora de la Escuela de Posgrado.

2) Cabe señalar que se había iniciado el 2020 con una variada oferta de capacitación organizada y publicada a partir del mes de Febrero/2020 conformada por distintos, Cursos, Programas y Diplomaturas en conjunto con las Universidades Alianzadas, Programas y Seminarios de Capacitación Profesional, Conferencias, Jornadas y Desayunos con alto nivel de inscripción en cada una de ellas. Pero, a partir de la extensión de la Pandemia Mundial producida por el Virus COVID-19 y el *Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio* (ASPO), dispuesto por el Gobierno Nacional por medio del DNU Nro. 325/2020 y sus posteriores extensiones, ordenaron la suspensión de todas las actividades educativas y sociales, por cuanto las Autoridades del CPACF dispusieron el cierre de todas sus sedes y suspensión de todas las actividades que habían sido programadas en modalidad presencial, a partir del 12/03/2020.

En virtud de ello, se procedió a dar inmediato aviso a todos los Matriculados inscriptos y mantener en forma diaria y constante una fluida comunicación principalmente vía email, para mantenerlos informados sobre la próxima reprogramación de las actividades, continuando el trabajo de todo el personal del área en forma remota.

En forma simultánea, se comenzaron a analizar las distintas alternativas online para poder brindar los distintos Programas y Actividades para los Matriculados, definiéndose las Autoridades por la utilización de la Plataforma ZOOM, que comenzó a ser la principal alternativa para la realización de actividades y reuniones en forma generalizada.



Es así que a partir del mes del Julio/2021 se trabajó en la reprogramación de todas las actividades para retomar el calendario a partir del mes de agosto, coincidiendo con el inicio del Segundo Semestre del año y a fin de poder brindar tiempo suficiente a los numerosos Matriculados inscriptos para su programación de las actividades elegidas en sus calendarios y poder al mismo tiempo acercarse con la nueva plataforma online.

Para ello, también se procedió a la elaboración de una Guía de Uso y Recomendaciones, tanto para Alumnos y Docentes, la cual fue acompañada en todos los emails remitidos a cada uno de ellos, junto con distintos Tutoriales, a fin de permitir una mayor práctica y conocimiento del nuevo canal de dictado para todas las actividades.

Cabe señalar la rotunda aceptación tanto para los cursos y actividades online, como la plataforma elegida; toda vez que el 99% de todos los inscriptos existentes previos al ASPO, aceptaron continuar con el dictado bajo la nueva modalidad online.

Asimismo, recibimos un gran número de consultas de profesionales interesados en los distintos Programas actividades, no solo de los Matriculados del CPACF, sino también de Abogados de otras Jurisdicciones y Provincias, así como del Exterior que ahora podían acceder de manera sencilla y rápida a nuestra formación (incluso, Matriculados que habían quedados varados en distintos países y aprovecharon esta nueva modalidad para continuar con su formación y preparación para su regreso).

Dicho interés pudo observarse en el aumento de inscripciones por encima de los rangos de años anteriores, especialmente en aquellos Programas o Actividades que permiten la formación o habilitación en nuevas áreas de ejercicio profesional, como pueden ser: los Cursos para “Nuevos Inscriptos” y “Renovación Matrícula Anual” homologados por la Dirección de Defensa y Protección (GCBA) para la inscripción de nuestros Profesionales Matriculados bajo el Registro de Administradores de Consorcio a su cargo, la Diplomatura en Derecho de la Propiedad Horizontal, Administración de Consorcios y Urbanizaciones, el Programa en Discapacidad: “Cómo Atender los Derechos de una Persona con



Discapacidad y su Grupo Familiar”, DERECHO SUCESORIO, la DIPLOMATURA DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL (UCSE-CPACF); para destacar dentro del gran número de actividades ofrecidas.

A su vez, también en la misma modalidad online se pudo dar inicio a la primera edición de la DIPLOMATURA EN DERECHO PENITENCIARIO (UB-CPACF), con un total de 98 inscripciones provenientes de Abogados de la Matrícula, funcionarios del Servicio Penitenciario Nacional y Provinciales y distintos especialistas en la materia.

3) Organización de Masterclass, Clases Abiertas y Gratuitas:

En dicho escenario, ha sido de gran trascendencia y excelente recepción por parte de los Abogados de nuestra Matrícula, la realización de distintos encuentros bajo el formato de MASTERCLASS o Clases Abiertas Gratuitas en algunas de las áreas más solicitadas dentro de nuestras actividades, tanto para brindar una actualización de las novedades en virtud de las modificaciones sufridas en cada una de ellas por la Pandemia, acompañando a nuestros Abogados en momentos tan difíciles para su ejercicio profesional, así como para la difusión de los Programas a iniciar; entre los cuales podemos destacar:

-Masterclass: “ACTUALIDAD EN EL DERECHO LABORAL”, brindada por el Dr. Mario Fera, como Director Académico de la DIPLOMATURA EN DERECHO LABORAL (UCES-CPACF);

-Conferencia: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA), con la disertación del Dr. Michael Arreghi.

-Masterclass: NUEVAS PERSPECTIVAS CAUTELARES - DERECHO PROCESAL CIVIL, a cargo del Dr. Gustavo Calvino (U.AUSTRAL)

- Ciclo “POLÉMICAS DE NUESTRA HISTORIA: ROQUE SÁENZ PEÑA Y EL DERECHO AL VOTO”, a cargo del reconocido historiador Pacho O'Donnell;

- FERIA VIRTUAL EDUCATION USA: CARRERAS Y BECAS DE UNIVERSIDADES NORTEAMERICANAS, consistente en 8 encuentros con las más reconocidas Universidades de cada uno de los Estados de USA, organizado por EDUCATION USA y la Comisión Fulbright Argentina.



-Clase Abierta: "REINVENCIÓN PROFESIONAL- Oportunidades y desafíos frente al COVID-19", brindada por la Dra. Andrea López Pisani, Coordinadora de nuestros Programas de COACHING PROFESIONAL.

-Masterclass: "ORATORIA EN TIEMPOS DE PANTALLA", brindada por la Magister. Corina Verminetti, a fin de brindar herramientas expresivas y de comunicación (verbal y no verbal) para las nuevas Plataformas que se impusieron en el ejercicio de la Profesión;

Continuando a partir de marzo/2021 con otras Clases Abiertas de presentación, como ser:

-Masterclass: ACOSO Y VIOLENCIA LABORAL - CONVENIO 190 OIT Y LEY RATIFICATORIA, con presentación de la DIPLOMATURA DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL 2021 (UCES-CPACF);

-Masterclass: ACTUALIDAD DEL DERECHO COMERCIAL - PRESENTACIÓN DOSSIER DE DERECHO COMERCIAL Y EMPRESARIAL ABRIL 2021 (CPACF-UMSA) y DIPLOMATURAS 2021: CONTRATOS COMERCIALES, CONTRATOS CON EL ESTADO Y DERECHO CONCURSAL (UMSA-CPACF);

-Clase Abierta: RÉGIMEN LEGAL DE LOS REPRESENTANTES, INTERMEDIARIOS Y AGENTES EN EL DEPORTE - PRESENTE Y FUTURO ABRIL 2021 (CPACF-UCASAL), a cargo de los Dres. Norberto Outerelo y Ricardo Frega Navía, con presentación de la DIPLOMATURA EN DERECHO DEL DEPORTE 2021;

-Clase Abierta: DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL BASQUET ARGENTINO - PRINCIPALES REFORMAS REGLAMENTARIAS MAYO 2021 (CPACF-UCASAL), con disertación del Dr. Andrés Gil Domínguez y presentación de la DIPLOMATURA EN DERECHO DEL DEPORTE 2021.-

En igual sentido, también hemos retomado nuestros contactos locales y, en especial, internacionales con distintas organizaciones e Instituciones, de forma de capitalizar y compartir con nuestros Matriculados las actividades abiertas online que se han generado a partir de la Pandemia y el vuelco a las distintas plataformas digitales; así como para el desarrollo de actividades conjuntas y mayor cooperación, en virtud de las condiciones favorables en tal sentido. Entre



ellas, podemos mencionar: Comisión Fullbright, Education USA (que reúne todas las Universidades de USA), Consejo Interuniversitario Italiano para la Argentina (CUIA), Università Roma III – Tor Vergata, Consejo Universitario de París, Colegio de Abogado de París, Ordem do Advogados do Brasil, Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Colegio de Abogados de Barcelona, Universidad de Alcalá (España), Centro Universitario de la Baviera para América Latina (BAyLAT, Alemania), Asociación de Arbitraje Internacional de Miami (MIAS.org), Centro de Arbitraje Internacional y Mediación de Silicon Valley, Pacific University, University of California, The New School University – NY, University of London (UK), Banco Mundial, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de Naciones Unidas, ONY Mujeres Argentina, Organización de Estados Americanos (OEA) y muchas otras.

4) CONSULTAS Y DIFUSIÓN

- Las inscripciones y solicitudes se tomaron por correo electrónico, por un total de dos mil doscientos sesenta y cinco (2.265) matriculados.
- Se mantuvo la información del servicio de inscripciones y oferta educativa en la Web Institucional, mediante correos electrónicos que se remiten desde Medios Digitales a todos los matriculados, publicidad e Instagram y Twitter y remisión de Flyers vía email.
- Se acompañan en Anexo el listado de Actividades realizadas durante el período de la presente Memoria.



ANEXO I:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y OFRECIDAS EN EL PERÍODO

PRIMER SEMESTRE 2020:

Programa de Idiomas	INTRODUCTION TO IETLS (INTERNATIONAL ENGLISH LANGUAGE TESTING SYSTEM – Cambridge Assessment English)
Programa de Formación Profesional	LA QUERELLA DE ABUSO – Dra. Raquel Hermida Leyenda
Diplomatura	DCHO. PROP. HORIZONTAL Y ADM. CONSORCIOS
Diplomatura	CONTRATOS COMERCIALES Y EMPRESARIALES (UMSA)
Diplomatura	DCHO. PENITENCIARIO
Idiomas	ITALIANO (Nivel Inicial)
Idiomas	ITALIANO (Nivel Intermedio)
JORNADA Homologada DGDYPC-GCBA	ADM. CONSORC. – ACTUALIZAC. ANUAL -
Diplomatura	DERECHO CONCURSAL: CONCURSOS Y QUIEBRAS (UMSA)
Programa de Formación Profesional	COACHING: LIDERAZGO PERSONAL Y ORGANIZAC.
Diplomatura	ACTUALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL: “Últimas Reformas, Casos y Claves para la Actuación Profesional” (
Programa de Formación Profesional	DERECHO FINANCIERO Y MERCADO DE CAPITALES (UCEMA)
Curso Homologado	Administración de Consorcios para Nuevos Inscriptos – ÚLTIMA EDICIÓN INTENSIVA (16 hs.)
Diplomatura	CONTRATOS CON EL ESTADO (UMSA)
Programa de Formación Profesional	Derecho y Legislación Sanitaria – AMPAROS DE SALUD
Programa de Formación Profesional	DERECHO LABORAL DEPORTIVO
Idioma	WORKSHOP: REDACCIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES EN INGLÉS
Programa de Formación Profesional	ORATORIA EN TIEMPOS DE PANTALLA
Programa de Formación Profesional	ACOSO, VIOLENCIA DE GÉNERO Y ABUSO EN EL TRABAJO
Programa de Formación Profesional	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES
Programa de Formación Profesional	ASISTENCIA JURÍDICA AL EMPLEADOR
Programa de Formación Profesional	LIQUIDACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Programa de Formación Profesional	CLAVES EN EL PROCESO LABORAL
Programa de Formación Profesional	DERECHO COLECTIVO
Programa de Formación Profesional	LA PRUEBA PERICIAL CRIMINALÍSTICA Y CRIMINOLÓGICA (UCASAL-CPACF)



Programa de Formación Profesional	DERECHO SUCESORIO (1)
Programa de Formación Profesional	LA DEMANDA LABORAL
Programa de Formación Profesional	EL PROCESO DE DIVORCIO
Programa de Formación Profesional	DESPIDOS, DESVINCULACIONES E INTERCAMBIO TELEGRÁFICO
Programa de Formación Profesional	GENERO, FEMICIDIOS Y CIENCIAS FORENSES – Dra. Raquel Hermida Leyenda
Programa de Formación Profesional	PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO –
Programa de Formación Profesional	DISCAPACIDAD: Como atender los Derechos de una Persona con Discapacidad y su Grupo Familiar
Programa de Formación Profesional	COACHING – Gestión de Equipos de Trabajo
Jornada	DRAMATIZACIÓN DE PERICIAS PISCOLÓGICAS - Dra. Raquel Hermida Leyenda
Seminario Intensivo	GÉNERO Y CIBER-VIOLENCIA – Dra. Raquel Hermida Leyenda
Programa de Formación Profesional	REGULACION DE ENTIDADES FINANCIERAS Y BANCARIAS (UCEMA)
Idioma	CORRESPONDENCIA COMERCIAL Y CONTRATOS EN INGLÉS
Programa de Formación Profesional	ACTUALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL CIVIL
SEMINARIO INTERNACIONAL	DERECHO DEL DEPORTE
Diplomatura	DERECHO DEL DEPORTE (UCASAL)
Programa de Formación Profesional	COACHING – Comunicación Efectiva e Inteligencia Relacional
Seminario	AMPAROS DE SALUD

SEGUNDO SEMESTRE 2020:

Programa de Idiomas	INTRODUCTION TO IELTS (INTERNATIONAL ENGLISH LANGUAGE TESTING SYSTEM – Cambridge Assessment English)
Programa de Formación Profesional	LA QUERELLA DE ABUSO – Dra. Raquel Hermida Leyenda
Diplomatura	DCHO. PROP. HORIZONTAL Y ADM. CONSORCIOS
Diplomatura	CONTRATOS COMERCIALES Y EMPRESARIALES (UMSA)
Diplomatura	DCHO. PENITENCIARIO
Idiomas	ITALIANO (Nivel Inicial)
Curso Homologado DGDYPC-GCBA	ADM. CONSORC. – ACTUALIZAC. ANUAL -



Diplomatura	DERECHO CONCURSAL: CONCURSOS Y QUIEBRAS (UMSA)
Programa de Formación Profesional	COACHING: LIDERAZGO PERSONAL Y ORGANIZAC.
Diplomatura	ACTUALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL: “Últimas Reformas, Casos y Claves para la Actuación Profesional” (
Programa de Formación Profesional	DERECHO FINANCIERO Y MERCADO DE CAPITALES (UCEMA)
Curso Homologado	Administración de Consorcios para Nuevos Inscriptos – ÚLTIMA EDICIÓN INTENSIVA (16 hs.)
Diplomatura	CONTRATOS CON EL ESTADO (UMSA)
Programa de Formación Profesional	Derecho y Legislación Sanitaria – AMPAROS DE SALUD
Programa de Formación Profesional	DERECHO LABORAL DEPORTIVO
Idioma	WORKSHOP: REDACCIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES EN INGLÉS
Programa de Formación Profesional	ORATORIA EN TIEMPOS DE PANTALLA
Diplomatura	DERECHO A LA LEGÍTIMA DEFENSA (UCAECE)
Programa de Formación Profesional	ACOSO, VIOLENCIA DE GÉNERO Y ABUSO EN EL TRABAJO
Programa de Formación Profesional	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES
Programa de Formación Profesional	ASISTENCIA JURÍDICA AL EMPLEADOR
Programa de Formación Profesional	LIQUIDACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Programa de Formación Profesional	CLAVES EN EL PROCESO LABORAL
Programa de Formación Profesional	DERECHO COLECTIVO
Programa de Formación Profesional	LA PRUEBA PERICIAL CRIMINALÍSTICA Y CRIMINOLÓGICA (UCASAL-CPACF)
Programa de Formación Profesional	LA DEMANDA LABORAL
Programa de Formación Profesional	EL PROCESO DE DIVORCIO
Programa de Formación Profesional	GENERO, FEMICIDIOS Y CIENCIAS FORENSES – Dra. Raquel Hermida Leyenda
Programa de Formación Profesional	PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO –
Programa de Formación Profesional	DISCAPACIDAD: Como atender los Derechos de una Persona con Discapacidad y su Grupo Familiar
Programa de Formación Profesional	COACHING – Gestión de Equipos de Trabajo
Jornada	DRAMATIZACIÓN DE PERICIAS PISCOLÓGICAS - Dra. Raquel Hermida Leyenda
Seminario Intensivo	GÉNERO Y CIBER-VIOLENCIA – Dra. Raquel Hermida Leyenda
Programa de Formación Profesional	REGULACION DE ENTIDADES FINANCIERAS Y BANCARIAS (UCEMA)



Idioma	CORRESPONDENCIA COMERCIAL Y CONTRATOS EN INGLÉS
Programa de Formación Profesional	DESVINCULACIÓN LABORAL Y NOTIFICACIONES
Programa de Formación Profesional	PROCESO SUCESORIO EN CAP.FED Y PCIA.Bs.As.
Programa de Formación Profesional	ACTUALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL CIVIL
SEMINARIO INTERNACIONAL	DERECHO DEL DEPORTE
Programa de Formación Profesional	COACHING – Comunicación Efectiva e Inteligencia Relacional
Seminario	AMPAROS DE SALUD

PRIMER SEMESTRE 2021 (Enero – Abril 2021)

MASTERCLASS	ACOSO Y VIOLENCIA LABORAL - CONVENIO 190 OIT Y LEY RATIFICATORIA MARZO 2021 (CPACF-UCES)
MASTERCLASS	ACTUALIDAD DEL DERECHO COMERCIAL - PRESENTACIÓN DOSSIER DE DERECHO COMERCIAL Y EMPRESARIAL ABRIL 2021 (CPACF-UMSA)
CLASE ABIERTA	RÉGIMEN LEGAL DE LOS REPRESENTANTES, INTERMEDIARIOS Y AGENTES EN EL DEPORTE - PRESENTE Y FUTURO ABRIL 2021 (CPACF-UCASAL)
CLASE ABIERTA	DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL BASQUET ARGENTINO - PRINCIPALES REFORMAS REGLAMENTARIAS MAYO 2021 (CPACF-UCASAL)
WEBINAR GRATUITO	MIAMI INTERNATIONAL ARBITRATION SOCIETY - THE HUMAN MEMORY AND HOW TO ADDRESS IT IN ARBITRATION MAYO 2021 (CPACF-MIAS: MIAMI ARBITRATION ASSOCIATION)
Programa de Formación Profesional	DESVINCULACIÓN LABORAL Y NOTIFICACIONES
Programa de Formación Profesional	PROCESO SUCESORIO EN CAP.FED Y PCIA.Bs.As.
Curso Homologado	Administración de Consorcios para Nuevos Inscriptos – ÚLTIMA EDICIÓN INTENSIVA (16 hs.)

Memoria Anual 2020 / 2021.

Período: 1° de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021

Sector: Jardín Maternal CPACF

AÑO 2020

MAYO a DICIEMBRE

De acuerdo al nuevo escenario presentado a raíz de la continuidad de la situación pandémica COVID-19 se continuó con el trabajo bajo el formato virtual, estableciéndose equipos de trabajo docente por sala bajo la coordinación y supervisión continua de los miembros de conducción.

El objetivo central y primordial de los envíos semanales, utilizando las plataformas GOOGLE DRIVE y ZOOM, fue mantener vivo y latente el vínculo obtenido, poder estar cerca y acompañar a las familias en este contexto complejo y transmitirles nuestro afecto y contención.

El material y la información enviados estuvieron referidos a los primeros años de vida y al cuidado de la primera infancia con una frecuencia diaria.

Las producciones que se enviaron a las familias fueron las siguientes: Notas de interés referidas a la crianza. Notas y artículos con distintas temáticas escritos por la Lic. Psicóloga Ana María Rego. Ideas y sugerencias para realizar actividades con los niños y niñas según las edades e intereses. Ideas para confeccionar espacios de juego y juguetes caseros. Videos editados con diferentes propuestas y actividades de las maestras para los/as niños/ acompañados por una nota con la fundamentación de cada actividad. Videos de momentos vividos en el jardín.

Por otro lado la Dirección mantenía constante contacto con las familias a través de llamados telefónicos, emails y mensajes de Whatsapp.

Por esto mismo, se destacan debajo, mes por mes, aquellas actividades/ propuestas distintivas que se realizaron y se suman a aquellas arriba mencionadas.

MAYO

- Envío de los informes individuales relativos al PERIODO DE INICIO de los/as niños/as a las familias.
- 28/05. Día de los Jardines de Infantes. Envío virtual especial a las familias.

- Informe mensual a la Gerencia Gral.
- Reunión mensual del EdC para evaluar la tarea pedagógica llevada a cabo.

JUNIO

- *1era. Ronda de encuentro para las familias.* Encuentro virtual por plataforma zoom para familias a cargo de la Lic. Ana María Rego (psicóloga del jardín) y coordinado por la Lic. Ana Flores (directora) para conversar sobre temáticas de crianza.
- Reunión mensual del EdC para evaluar la tarea pedagógica llevada a cabo.
- Informe mensual a la Gerencia General.
- Capacitación sobre Escuelas Verdes. Ministerio de Educación de Ciudad.

JULIO

- Del 06 al 10/07. Evaluación del desempeño docente de mitad de año por sala con el Equipo de Conducción.
- Del 13 al 017/07. Reuniones virtuales de mitad de año con las docentes y las familias de cada sala.
- Envío virtual especial a las familias relacionado con propuestas para realizar en el período de receso invernal.
- Reunión mensual del EdC para evaluar la tarea pedagógica llevada a cabo.
- Informe mensual contable y de la actividad pedagógica a Gerencia Gral.

AGOSTO

- 03/08. Inicio de la segunda parte del año.
- 20/08 *2da. Ronda de encuentro para las familias.* Tema: “Límites y libertad, ¿Complementarios o antagónicos?” Encuentro virtual para familias a cargo de la Lic. Ana María Rego (psicóloga del jardín) y coordinado por la Lic. Ana Flores (directora).
- Semana del 17 al 21/08. Festejos virtuales por sala por el **Día de la Niñez** junto a los niños y niñas y las familias con propuestas de juego a cargo de las docentes.
- Retoma sus reuniones virtuales el Comité Brotes Iniciales para elaborar los proyectos con el fin de participar en la obtención del LAZO IV del Programa Escuelas Verdes del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.
- Encuentros individuales con las familias a cargo de la Lic. Ana M Rego.
- Reunión mensual del EdC para evaluar la tarea pedagógica llevada a cabo.
- Informe mensual a Gerencia General.

SEPTIEMBRE

- 10/09. Festejo interno virtual por el Día del Maestro y la Maestra.
- Encuentros individuales con cada familia, docentes y directivo con el fin de mantener un contacto más estrecho y personal en el cual dialogar sobre situaciones que las mismas planteen en relación a la crianza en tiempos de aislamiento. (Se llevan a cabo con una frecuencia de 15 días).
- Encuentros individuales con las familias a cargo de la Lic. Ana M Rego.
- Reunión mensual del EdC para evaluar la tarea pedagógica llevada a cabo.
- 30/09. Relevamiento Anual. 2020 CABA.
- Informe mensual a Gerencia General.

OCTUBRE

- 07/10. *Encuentro de Capacitación Docente*. Tema abordado: “Crianza respetuosa”. A cargo de las especialistas María Salaberry y la Lic. Romina Loiacono, directoras de la Asociación Interdisciplinaria de Salud Mental Perinatal.
- Semana del 19 al 23/10. Festejos virtuales por sala por el **Día de la Familia** junto a los niños y niñas y las familias con propuestas de juego a cargo de las docentes.
- Encuentros individuales con cada familia, docentes y directivo con el fin de mantener un contacto más estrecho y personal en el cual dialogar sobre situaciones que las mismas planteen en relación a la crianza en tiempos de aislamiento. (Se llevan a cabo con una frecuencia de 15 días).
- Reuniones semanales del EdC para analizar protocolos a tener en cuenta ante la proximidad de la vuelta a la presencialidad, evaluando medidas que abarquen la salud tanto física como emocional de los y las implicados/as; y la infraestructura, el mobiliario y los materiales y recursos que se utilizarán en el regreso.
- Encuentros individuales con las familias a cargo de la Lic. Ana M Rego.
- Reunión mensual del EdC para evaluar la tarea pedagógica llevada a cabo.
- Informe mensual a Gerencia General.

NOVIEMBRE

- 19/11. Evento Virtual de Reconocimiento. Obtención del LAZO IV en Escuelas Verdes Programa del Ministerio de Educ. de CABA.

- Encuentros individuales con cada familia, docentes y directivo con el fin de mantener un contacto más estrecho y personal en el cual dialogar sobre situaciones que las mismas planteen en relación a la crianza en tiempos de aislamiento. (Se llevan a cabo con una frecuencia de 15 días).
- Encuentros individuales con las familias a cargo de la Lic. Ana M Rego.
- Reuniones semanales del EdC para continuar analizando los protocolos a tener en cuenta ante la proximidad de la vuelta a la presencialidad.
- Reunión mensual del EdC para evaluar la tarea pedagógica llevada a cabo.
- Informe mensual a Gerencia General.

DICIEMBRE

- Del 07 al 17/12. Reuniones de cierre de año con cada una de familias de cada sala; con las docentes y directivo.
- Envío de una *Encuesta a las Familias* para conocer sus impresiones acerca de la tarea llevada a cabo por la Institución en un año caracterizado por un contexto tan particular.
- 18/12. Último día de envíos virtuales a las familias. Cierre del año escolar. Fin del ciclo lectivo.
- 29/12. Cierre del Ciclo lectivo con las docentes, personal de cocina y el EdC. Encuentro de evaluación de fin de año.
- Informe mensual administrativo-contable y pedagógico a Gerencia General.

AÑO 2021.

ENERO

- Del 04/01 al 29/01. Receso escolar de verano.

FEBRERO

A raíz de la extensión de la situación pandémica COVID-19 la Institución no retoma la actividad presencial. El plantel docente, junto a directivos y personal de maestranza y cocina, inicia sus actividades de forma virtual con vistas a una futura reapertura.

A diferencia del año 2020, al no contar con familias inscriptas, la tarea pedagógica apunta a la evaluación y mejora de las prácticas docentes para el ejercicio de una buena enseñanza. Para esto se llevarán a cabo encuentros virtuales periódicos a través de la plataforma ZOOM entre docentes, no docentes y directos que apuntan a la revisión de los lineamientos generales de trabajo.

- Reuniones del EdC para analizar protocolos a tener en cuenta para la vuelta a la presencialidad, evaluando medidas que abarquen la salud tanto física como emocional de los y las implicados/as; y la infraestructura, el mobiliario y los materiales y recursos que se utilizarán en el regreso.
- Elaboración por parte del EdC y a pedido del CPACF, del *Proyecto Jardín Maternal 2021. Plan de organización interna, listado de insumos y elementos necesarios* requeridos ante una posible reapertura de la Institución.
- 11/02- Asistencia a la Reunión de directores organizada por la Coordinación de Supervisores del Ministerio de Educ. de CABA.

MARZO

- Reuniones por Zoom entre el plantel docente, no docente y el EdC definiendo la actividad pedagógica para el cuatrimestre.
- *Proyecto docente: Relatos pedagógicos. Compendio de experiencias.* En el marco del **Vigésimo Aniversario del Jardín** se organizaron grupos de trabajo docente para la redacción de relatos que dan cuenta de diferentes vivencias sucedidas en el jardín a lo largo de casi 20 años desde su creación.

ABRIL

- Reuniones con personal docente y no docente por Zoom para definir nuevos proyectos.
- En pos de repensar nuestro ideario institucional y reflexionar sobre la práctica docente se define trabajar por equipos la “crianza respetuosa” atravesada por los lineamientos curriculares de la ESI. La intención es elaborar un escrito donde se establezcan criterios comunes e irrenunciables para la práctica cotidiana tanto docente como no docente que responda al ideario y a los objetivos institucionales.

Esta tarea está pensada para abril- mayo y junio. Reuniones por zoom para debates generales con todo el personal docente y no docente y acordar.

- Capacitaciones individuales del personal de conducción y docente.
- Presentación de nota a la DGEGP solicitando prórroga para el inicio de las clases en el Jardín Maternal.

Memoria del Servicio de Turismo del CPACF del 1 de Mayo de 2020 al 30 de Abril de 2021.

Se eleva el presente informe con detalle de actividades realizadas para el período mencionado:

Conforme luce en nuestra página institucional:

“...Se informa que, atento la situación de público conocimiento generada por la Pandemia Covid-19 y su impacto sobre la actividad turística nacional e internacional, hemos resuelto suspender momentáneamente la operatoria de nuestro Departamento de Turismo...”.

“...El compromiso asumido desde la creación del servicio nos obliga a tomar esta decisión hasta tanto se normalice el funcionamiento del mercado y podamos ofrecer propuestas turísticas en un marco de previsibilidad acorde a las expectativas generadas en nuestros matriculados. Continuamos a su disposición para consultas a través de nuestro canal de atención, turismo@cpacf.org.ar...”.

Atento la limitación que nos presentara la situación Covid-19, la actividad central para este período ha sido la atención de nuestros matriculados que tomaron servicios anteriores a la pandemia para asistirlos en esta etapa 2020-2021. Para ello, se han comunicado en cada oportunidad las distintas condiciones de viaje que fueran informadas por los operadores turísticos y se ha brindado la asistencia y respuesta a las diferentes consultas que nuestros matriculados realizaran frente a todos los viajes activos que se vieron suspendidos. **Ver gráficos N° 3 y 4.**

Se ha trabajado en las cancelaciones, reprogramaciones y devoluciones (**Ver gráfico N° 5**) presentadas en razón de las distintas medidas públicas que se fueron suscitando y que afectó la actividad turística en general. Todo ello a través de nuestro canal de atención brindada vía e-mail a nuestros matriculados.

Asimismo se atendieron y respondieron aquellas nuevas consultas ingresadas al Departamento de Turismo. **Ver gráfico N° 2.**

Por otra parte -en atención a nuevas propuestas y estrategias brindadas por diferentes operadores de turismo debido a la pandemia- nuestro plantel de asesoras asistió de manera Virtual y en forma gratuita a diversas capacitaciones de destinos turísticos, ya sean nacionales o internacionales.

Esto ha resultado de valor ya que permitió capacitar, recabar y actualizar información que al momento de la reapertura total de actividades se podrá proporcionar a nuestros matriculados, teniendo en cuenta las consultas y contrataciones históricas de nuestro sector y las nuevas tendencias del mercado.

Además se ha actualizado sobre políticas aéreas, condiciones de servicios terrestres, protocolos COVID de distintas cadenas hoteleras y aerolíneas, requisitos migratorios de distintos países, restricciones de ingreso y egreso a cada provincia o destino turístico nacional, y de las comunicaciones a los matriculados con viajes activos acerca de las modificaciones continuas de las condiciones aéreas.

Dentro de las capacitaciones realizadas podemos destacar las siguientes como las más significativas: **Ver Gráfico N° 1.**

Destinos nacionales: Ciclos del operador Ajax, la Región de Cuyo, haciendo hincapié en recorridos tradicionales y también poco convencionales de las provincias de Mendoza, La Rioja y Catamarca. Hemos podido contactarnos directamente con los operadores receptivos de cada provincia.

Destinos internacionales: Con el operador EuropaBA nos informarnos sobre destinos específicos de Europa que nos han sido muy demandados como Gran Bretaña, España, Alemania e Italia, enfatizando en los recorridos clásicos por estos países y también las posibilidades de interconectarlos en un mismo viaje. Con el operador Top Dest nos hemos actualizado acerca de Brasil y Caribe, principalmente en la búsqueda de grandes

playas con poca afluencia de turistas como Pipa, Fernando de Noronha, Curazao y Aruba.

Cadenas hoteleras: El operador OLA nos ha acercado a las distintas cadenas internacionales, y sus protocolos COVID-19.

Por último y más relevante, **Aerolíneas, Protocolos y Prevaje:** Estas son las capacitaciones en las que se ha profundizado. Han sido llevadas a cabo por los operadores Amichi y Tucano Tours informándonos las políticas actualizadas acerca de cambios y devoluciones tanto de las aerolíneas como de las cadenas hoteleras, así como los protocolos a bordo y en destino. Hemos podido acceder también a toda la información concerniente al Programa Prevaje del Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación, su forma de implementación y toda la información necesaria para acercarla a los pasajeros.

En lo que hace a la parte de administración del sector, se realizaron todas las operaciones que demandaran las distintas reprogramaciones que se presentaron durante la etapa de informe (emisión de recibos, facturación etc).

Con lo cual nos permite tener a la vista los diferentes registros a través del programa informático utilizado para llevar adelante las operatorias de turismo (FASTOUR).

Todo ello junto a los análisis de cuentas referentes al cierre de Balance (del sector) para su presentación (con asistencia del estudio contable externo).

A continuación se detalla la información mencionada en gráficos ilustrativos.

CAPACITACIONES REALIZADAS EN PANDEMIA – GRÁFICO 1

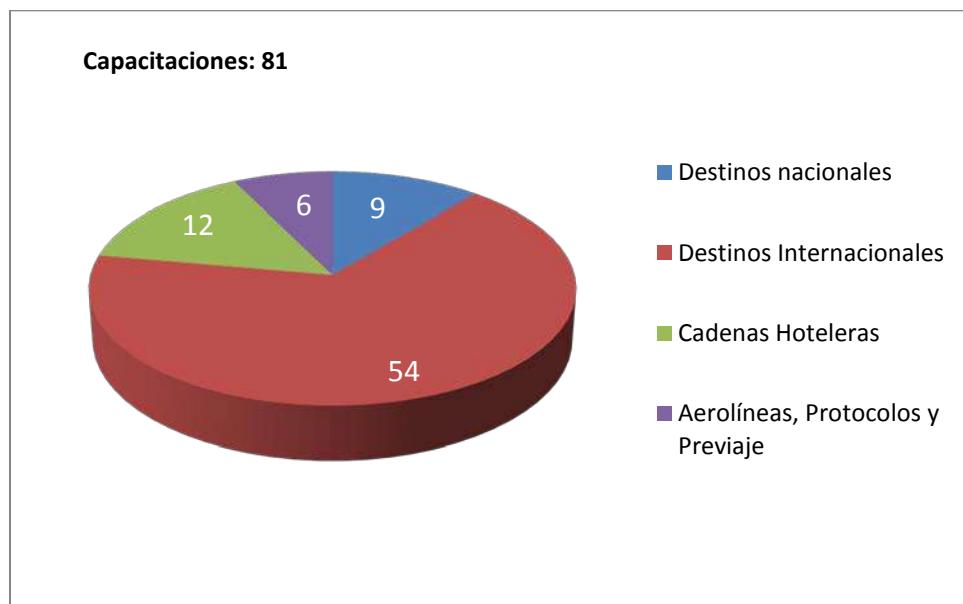
Total Capacitaciones: 81

Destinos nacionales: 9

Destinos Internacionales: 54

Cadenas Hoteleras: 12

Aerolíneas, Protocolos y Prevaje: 6



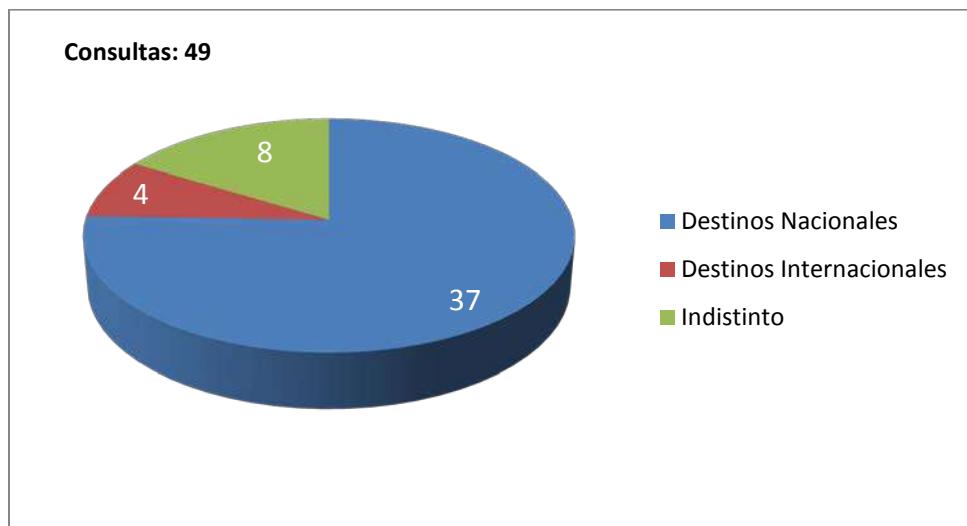
NUEVAS CONSULTAS EN PANDEMIA – GRÁFICO 2

Total Nuevas Consultas: 49

Destinos Nacionales: 37

Destinos Internacionales: 4

Indistinto: 8



CANTIDAD DE VIAJES ACTIVOS Y FINALIZADOS DESDE EL COMIENZO DE LA PANDEMIA – GRÁFICO 3

En este grafico se demuestra la cantidad de viajes contratados al comienzo de la pandemia y cuántos viajes quedaron activos luego de las cancelaciones y que no reprogramaron producto de la pandemia.

Total de viajes contratados al comienzo de la pandemia: 45

Nacionales: 33

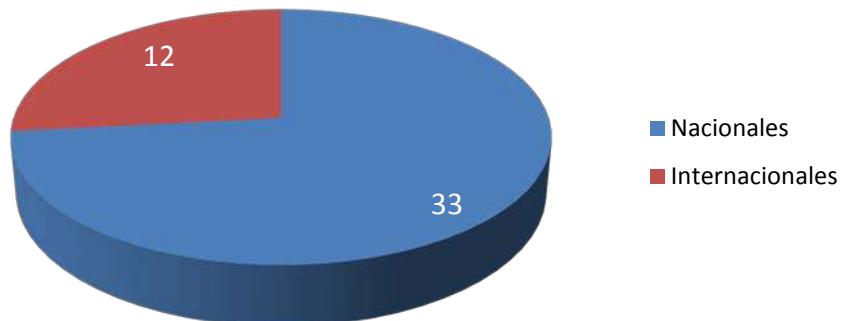
Internacionales: 12

Total de Viajes Activos al día de hoy: 33

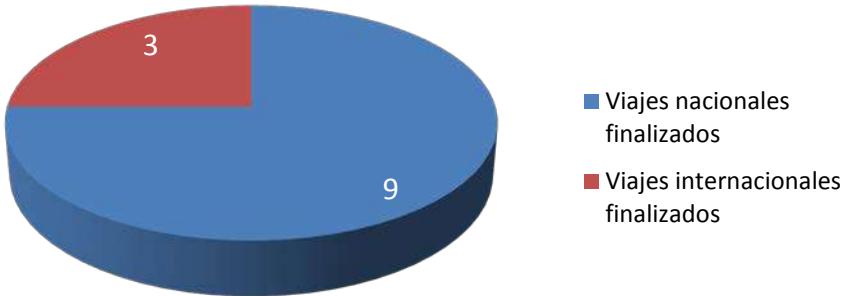
Viajes nacionales finalizados: 9

Viajes internacionales finalizados: 3

Viajes contratados al comienzo de la pandemia: 45



Viajes finalizados durante la pandemia: 12



VIAJES ACTIVOS AL DIA DE HOY – GRÁFICO 4

Aquí se visualiza la cantidad de viajes abiertos o activos nacionales e internacionales que mantiene el Servicio de Turismo al día de hoy.

Total Viajes activos nacionales e Internacionales: 33

Viajes activos nacionales: 24

Reservas con tickets nacionales abiertos pendientes de reprogramación: 19

Reservas nacionales que concretaron el viaje durante la pandemia: 4

Reservas reprogramadas nacionales: 1

Viajes activos internacionales: 9

Reservas con tickets Internacionales abiertos pendientes de reprogramación: 8

Reservas internacionales que concretaron el viaje durante la pandemia: 0

Reservas reprogramadas Internacionales: 1





DEVOLUCIONES DE SERVICIOS AEREO Y/O TERRESTRE A CAUSA DE LA PANDEMIA – GRÁFICO 5

Estas son las devoluciones solicitadas por los matriculados que se realizaron tanto nacionales como internacionales de servicios terrestres y/o aéreos a causa de la pandemia.

Total devoluciones realizadas nacionales e internacionales: 15

Devoluciones nacionales: 12

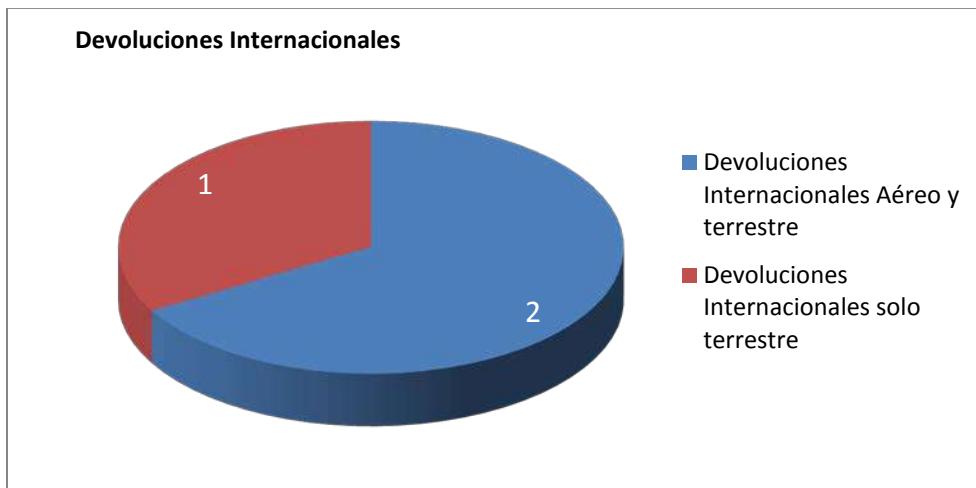
Devoluciones Nacionales Aéreo y terrestre: 7

Devoluciones Nacionales sólo terrestre s: 5

Devoluciones internacionales: 3

Devoluciones Internacionales Aéreo y terrestre : 2

Devoluciones Internacionales sólo terrestres: 1



Se hace saber que hasta el momento la información suministrada en esta Memoria esta actualizada al día 28 de mayo de 2021, pudiendo sufrir alteraciones de acuerdo a los viajes abiertos o activos que deban reprogramarse, cancelarse o devolverse de acuerdo a lo manifestado por el pasajero en este caso el matriculado durante la pandemia.



*Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
Tribunal de Disciplina*

Presidencia

Buenos Aires, 3 de junio de 2021.-

Al Señor Secretario General
Del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal
Dr. Martín Álvaro Aguirre
S _____ / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Presidente del Tribunal de Disciplina de este Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, a fin de remitir el informe suscripto por la señora Secretaria General, referido a la labor desarrollada por este órgano, para su inclusión en la Memoria correspondiente al ejercicio anual comprendido en el período 1º de mayo de 2020 a 30 de abril de 2021.-

El informe referido ha sido adelantado mediante la remisión de correo electrónico a la dirección indicada en el memorando de fecha 13 de mayo 2021, recibido vía email el 14.05.21.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Dr. Zenon A. Ceballos
Presidente Tribunal de Disciplina

**Informe extractado de la labor realizada por el Tribunal de Disciplina
en el período comprendido entre el 01.05.20 al 30.04.21**

I.- En primer término se informa respecto del total de sumarios administrativos tramitados por ante el Tribunal de Disciplina (a través de las Salas que lo componen), detallándose el total de los sumarios en trámite existentes al inicio y finalización del período indicado.

Asimismo, se indica el total de denuncias ingresadas al Tribunal (que luego del sorteo de ley adquirieran la calidad de sumarios administrativos).

II.- Seguidamente se exponen los datos suministrados por las tres Salas que reflejan la labor desarrollada por el Tribunal durante el período de referencia.

III.- Por último, se informa lo concerniente a la Secretaría General del Tribunal de Disciplina, en relación a los Plenarios celebrados y resoluciones emitidas por el Pleno.

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01.05.20 al 30.04.21

CAUSAS DISCIPLINARIAS EN TRAMITE AL COMIENZO DEL PERIODO:

	En Sala	En UI	En UD	SUSP. X ART. 15	TOTAL
Sala I:	178	62	04	83	327
Sala II:	143	61	02	64	270
Sala III:	214	46	03	91	354

TOTAL: 951 CAUSAS

CAUSAS DISCIPLINARIAS EN TRAMITE AL FINALIZAR EL PERIODO:

	En Sala	En UI	En UD	SUSP. X ART. 15	TOTAL
Sala I:	200	67	02	85	354
Sala II:	139	30	05	83	257
Sala III:	228	53	00	90	371
TOTAL: 982 CAUSAS					

CAUSAS NUEVAS INGRESADAS AL TRIBUNAL Y ASIGNADAS A LAS SALAS POR SORTEO DE LEY:

Sala I:	110	
Sala II:	114	
Sala III:	114	
TOTAL: 338 SUMARIOS		

Sorteos realizados y volcados en Actas: 29

TOTAL DE SENTENCIAS DICTADAS POR LAS TRES SALAS:

Sala I:	65	
Sala II:	90	
Sala III:	77	
TOTAL: 232 sentencias		

DETALLE DE LAS SENTENCIAS DICTADAS POR EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA Y EL TOTAL DE ARCHIVOS:

ABSOLUTORIAS:

Sala I:	07	
Sala II:	19	
Sala III:	18	
Total: 44 sentencias		

PRESCRIPCIÓN:

Sala I: 06

Sala II: 07

Sala III: 06 Total: 19 sentencias

DESESTIMADAS “in límine” (art. 7º del RPTD):

Sala I: 32

Sala II: 35

Sala III: 39 Total: 106 sentencias

INCOMPETENCIA:

Sala I: 06

Sala II: 05

Sala III: 06 Total: 17 sentencias

DECLARAN COSA JUZGADA:

Sala I: 00

Sala II: 00

Sala III: 01 Total: 01 sentencia

EXTINCIÓN POR FALLECIMIENTO:

Sala I: 00

Sala II: 01

Sala III: 00 Total: 01 sentencias.

ARCHIVOS POR SENTENCIA y/o POR INTERLOCUTORIO:

Sala I: 01 (sentencias)	47 (interlocutorio)
Sala II: 01 (sentencias)	--
Sala III: 00 (sentencias)	--

SENTENCIAS CONDENATORIAS:

Sala I: 13	
Sala II: 22	
Sala III: 07	Total: 42 sentencias condenatorias

Detalle de las sanciones aplicadas por el Tribunal de Disciplina:

a) Llamado de Atención:

Sala I: 08	
Sala II: 13	
Sala III: 02	Total: 23 sentencias de llamado de Atención

b) Multa:

Sala I: 04	
Sala II: 09	
Sala III: 05	Total: 18 sentencias de Multa

c) Suspensiones:

Sala I: 01	
Sala II: 00	
Sala III: 00	Total: 01 sentencias de suspensión

d) Advertencia ante el Consejo Directivo:

Sala I: 00

Sala II: 00

Sala III: 00

Total: 00 sentencias de Advertencia

SENTENCIAS CONDENATORIAS ELEVADAS A CAMARA:

Sala I: 03 (confirmadas 0 – en trámite 03)

Sala II: 03 (confirmadas 0 – en trámite 03)

Sala III: 02 (confirmadas 0 – en trámite 02)

NUMERO DE ACUERDOS Y AUDIENCIAS CELEBRADAS POR LAS SALAS DEL TRIBUNAL (audiencias de explicaciones/información sumaria; Art. 3º RPTD - inmediación-; de alegar; cuerpo de escritura y vista de causa):

a) Acuerdos de Sala

Sala I: 15

Sala II: 23

Sala III: 12

Total: 50 acuerdos de Sala

b) Audiencias celebradas por cada una de las Salas:

SALA I

Vista de causa: 00

Alegato: 00

Explicaciones: 00

Aud. Art. 360 CPCCN: 01

Total: 1 Audiencias de la Sala I

SALA II

Información sumaria: 08

Vista de causa: 07

Cuerpo de escritura: 00

Explicaciones: 00

Art. 3º inmediación: 00

Total: 15 Audiencias de la Sala II

SALA III

Vista de causa: 00

Alegato: 00

Art. 3º Inmediación: 06

Total: 06 Audiencias de la Sala III

INFORME DE SECRETARIA GENERAL RESPECTO DEL TRIBUNAL REUNIDO EN PLENO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01.05.20 al 30.04.21

(se detallan las fechas de las reuniones Plenarias con breve descripción de temas tratados):

REUNIONES DEL TRIBUNAL EN PLENO:

a) 18 DE AGOSTO DE 2020:

Tratamiento del Protocolo del Tribunal de Disciplina- Modalidad de trabajo; Firma electrónica; Notificación de resoluciones; Domicilio electrónico; Audiencias

b) 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020:

Causa 31302 – META, MARCELO ISAAC ENRIQUE s/ Rehabilitación - Audiencia de inmediación

c) 05 DE OCTUBRE DE 2020:

Prórroga de la vigencia del mandato de los vocales Titulares y Suplentes del Tribunal de Disciplina CPACF y de sus Autoridades – Se ratifica lo actuado desde el 18.08.20

Causa 31344 – DUBOVE, SERGIO DANIEL s/ Rehabilitación - Audiencia de inmediación

d) 16 DE NOVIEMBRE DE 2020:

Causa 31302 – META, MARCELO ISAAC ENRIQUE s/ Rehabilitación - Firma de sentencia: Rehabilitación de la matrícula

Causa 30186 – RIAL, MARIA GUADALUPE s/conducta - Firma de sentencia: suspensión por un año

Causa 30931 – PRELLEZO, GUSTAVO DANIEL s/ conducta - Firma de sentencia: Exclusión de la matrícula

e) 14 DE DICIEMBRE DE 2020:

Causa 31344 – DUBOVE, SERGIO DANIEL s/ Rehabilitación – Firma de sentencia: Rehabilitación de la matrícula

f) 01 DE MARZO DE 2021:

Causa 28368 - TOLCK, NILDA MONICA s/ conducta - Audiencia de inmediación

g) 12 DE ABRIL DE 2021:

Causa 28368 - TOLCK, NILDA MONICA s/ conducta - Firma de sentencia: Exclusión en la matrícula

SINTESIS DE LA LABOR DEL PLENO

El Tribunal de Disciplina se reunió en Tribunal Plenario en (7) siete oportunidades en el período referenciado, que discriminadas resultan:

- 1) tratamiento de protocolo - modalidad de trabajo, firma electrónica, notificación de resoluciones, domicilio electrónico, audiencias.-
- 2) prorroga de mandatos
- 3) audiencias de inmediación en (3) tres oportunidades
- 6) acuerdo y firma de sentencias plenarias en (3) *tres oportunidades*, disponiéndose:

EXCLUSION (2) dos

REHABILITACIÓN (2) dos

SUSPENSION (1) una, por un -1- año

ACTIVIDAD DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

Se confeccionaron (29) ***veintinueve Actas de Sorteo*** de causas ingresadas durante el período referenciado, con participación de las autoridades de este Tribunal de Disciplina.

ACTIVIDAD DE LA SECRETARIA GENERAL

- 1) Comunicación de sentencias a Consejo Directivo / Matricula: 185
- 2) Causas sorteadas: 338
- 3) Contestación de Oficios: 20
- 4) Sentencias dictadas: 5
- 5) Elevadas a Cámara: 3 (0 confirmadas – 3 en trámite)
- 6) Cédulas tramitadas para otros Colegios de abogados: 0
- 7) Certificados de sanciones: 8
- 8) Archivos: 20
- 9) Edictos: 11
- 10) Reuniones para organizar trabajo remoto:
* Videollamadas vía Whatsapp (28 y 29 de mayo y 16 de junio)
e intercambio de correos electrónicos con Secretarios Salas I, II, III y Secretaria

General TD, a fin de organizar y elaborar Protocolo de funcionamiento del Tribunal durante el Aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional.

* Reuniones vía Zoom con autoridades Tribunal y CPACF para organizar el tema protocolo y establecer pautas de funcionamiento (29 de mayo y 8 de junio).

* Reunión vía Zoom con Secretarios de Sala, Secretaria General TD y Gerente de sistemas sobre funcionamiento de sistema Zoom (9 de junio).

* Reunión vía Zoom con autoridades, funcionarios y empleados TD con el fin de informar pautas y protocolo de funcionamiento TD y conexiones remotas (19 y 25 de mayo y 1* y 16 de junio), más alla de tener un grupo de chat entre Autoridades del Tribunal, Secretarios, Jefa de mesa de entradas y Encargada de mesa de la Secretaria General, para un contacto y comunicación permanentes.

11) Capacitación vía Zoom respecto del sistema DEOX llevada a cabo el 27 de mayo 2020 con participación de los Secretarios del Tribunal.-

12) Capacitación vía Zoom respecto del sistema DEOX llevada a cabo el 01.09.20 con participación de los administrativos de cada Sala y de Secretaria General.-

MOVIMIENTOS PROCESALES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMATICO:

SALA I: Total 1756 (Fernanda Añaños 352 – Juan Mariano Ferrero 1404)

SALA II: Total 1953 (Cecilia Suárez 782 – Claudia De Giorgi 649 – Dr. Martín Romero 519 – María de los Ángeles Bascoc 3)

SALA III: Total 4090 (Diego Uranga 2388 – Fiorella Vassolo 1702)

SECRETARIA GENERAL TD: Total 1708 (Mirta Manzano 1672 – Dra. Cintia Cyrulnik 36)

MESA DE ENTRADAS TD: Total 1998 (Alejandra Paroni 1232 – Gustavo Bassi 627 – Cecilia Frascogna 139)

Sin perjuicio de los datos volcados en el presente informe, corresponde señalar que, durante el año 2020 y lo que va del año 2021, se vio afectado el normal desarrollo de las actividades en razón de la Pandemia Mundial provocada por el Covid-19 y sus consecuencias por todos conocidas.

Estos factores han repercutido sensiblemente en la labor del Tribunal de Disciplina razón por la cual es posible que los datos finales reflejen una merma en comparativa con los producidos durante periodos anteriores al requerido.



Dra Ma Alejandra Fernandez Vicchio

Sec. Gral TD



COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE CAPITAL FEDERAL
GERENCIA DE DEFENSORIA E INSTRUCCION

Buenos Aires, junio 11 de 2021

A: SECRETARIA GENERAL CPACF
DE: GERENCIA DE DEFENSORIA E INSTRUCCION

Ref. Memoria 2020/2021

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Gerente de la Unidad Defensoría e Instrucción, en respuesta a vuestro requerimiento formulado en relación al asunto de la referencia.

Al respecto informo que en el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021 se registraron los siguientes movimientos:

UNIDAD DE INSTRUCCIÓN

I) CAUSAS INICIADAS EN EL PERIODO MAYO 2019/ ABRIL 2020 EN QUE SE DIO INTERVENCION A LA UNIDAD DE INSTRUCCIÓN (ART.5°RPTD): 337

I a) Considerando denunciantes

Causas iniciadas por particulares (art. 5 inc. a) RPTD):	277	82%
Autodenuncia (art.5 inc. b) RPTD)	0	0%
Causas iniciadas de oficio (art. 5 inc. c) RPTD):	60	18%
TOTAL CAUSAS INICIADAS	337	100%

31II) RATIFICACIONES (causas iniciadas por particulares/ autodenuncia)

CITACIONES A AUDIENCIA DE RATIFICACION : 277

1) AUDIENCIAS DE RATIFICACION CELEBRADAS: 225

2) INCOMPARECENCIAS: 52

III) CAUSAS EN LAS QUE SE EFECTUARON MEDIDAS PREVIAS (ART.7 RPTD): 50

IV) CAUSAS EN QUE LA UI EMITIO EL DICTAMEN DE SU COMPETENCIA EN EL PERIOD 2020/2021 (ART 7º RPTD)

<u>PROPIEDAD</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>PORCENTAJE</u>
INCOMPETENCIA	20	7%
EXTINGUIDA POR FALLECIMIENTO	0	0%
DESESTIMACION	142	50 %
PROSECUCION DE LA CAUSA	122	43%
<u>TOTAL</u>	284	100%

UNIDAD DE DEFENSORIA

I).-CAUSAS INGRESADAS PARA ACTUACION DE LA UD:

30

II).-PRESENTACIONES EFECTUADAS:

<u>PRESENTACION</u>	<u>CANTIDAD</u>
DEFENSA DE FONDO	19
PLANTEO VARIOS (nulidades, incompetencias, cosa juzgada, non bis in idem, falta legitimación prescripción, etc)	80
CONTESTACION DE VISTAS	09
ALEGATOS	02
<u>TOTAL DE PRESENTACIONES</u>	<u>110</u>

Nota: La diferencia entre el total de causas en los que se efectuaron presentaciones y el total de causas ingresadas en el periodo, obedece a que en algunas de ellas fueron ingresadas con anterioridad a las fechas del periodo sub-examine, y que en otros casos se efectuaron diversas y/o sucesivas presentaciones dentro de una misma causa y realizando diferentes planteos, que aun se encuentran sin resolver.

III).-CAUSAS PARA APELACION (Art.13bis RPTD):

9

SORTEO Y CITACIONES DE DEFENSORES:

33

Nota: La diferencia entre el número de causas ingresadas para apelación y el de sorteo y designación, obedece a la incomparecencia de matriculados designados, a excusaciones presentadas o inhabilitación para actuar en el carácter para el que habían sido designados.

Se deja constancia que se incluyen los sorteos y designaciones, ya que independientemente de la no asunción del cargo, se efectuaron todos los trabajos concernientes, tales como autos de designación, citaciones, análisis de los motivos de excusación, autos dejando sin efecto la designación, etc.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Silvia Lopez Malvar". The signature is fluid and cursive, with a large, stylized 'S' at the beginning.

Silvia Lopez Malvar
Gcia de Instrucción y Defensoria

MEMORIA ANUAL COMISIÓN DE VIGILANCIA
PERÍODO 01/05/2020 AL 30/04/2021

Durante este período conformaron la Comisión de Vigilancia: Carlos Aníbal Amestoy T°11 – F°965, Graciela Rizzo T°34 – F°409, Martín Álvaro Aguirre T°70 – F°303, Ángeles Martínez T°86 – F°117, Julio Schlosser T°7 – F°577 (Lista 47), Carmen Virginia Badino T°40 – F°514, Alejandra Elena Perrupato T°46 – F°216 (Lista 60) y José Luis Giudice T°110 – F°784 (Lista 62).

Continuando las autoridades de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Carlos Aníbal Amestoy

Vicepresidente: Dra. Graciela Rizzo

Secretaria: Dra. Carmen Virginia Badino

Miembros: Dr. Martín Álvaro Aguirre

Dra. Ángeles Martínez

Dr. Julio Schlosser

Dra. Alejandra Elena Perrupato

Dr. José Luis Giudice

En atención a la situación epidemiológica imperante, en consonancia con los DNU decretados por el Poder Ejecutivo, sus modificaciones y la metodología adoptada por el Consejo de Directivo en su reunión del 21 de mayo de 2020, las sesiones de la Comisión se llevaron delante de forma telemática por medio de la plataforma Zoom; metodología que fue aprobada por unanimidad por los miembros. Estas fueron grabadas y debidamente resguardadas por su confidencialidad.

MEMORIA ANUAL COMISIÓN DE VIGILANCIA
PERÍODO 01/05/2020 AL 30/04/2021

Los miembros aprobaron – también - por unanimidad continuar durante este período con las *Sesiones Ordinarias* de la Comisión para el tratamiento de los expedientes los 2º y 4º miércoles de cada mes.

Tomó enorme relevancia la dirección de E-Mail oficial: vigilancia@cpacf.org.ar ya que se han recibido infinidad de consultas y denuncias por ese canal. Se procedió a evacuar las dudas pertinentes y/o redireccionar los pedidos a las áreas internas del CPACF para su mejor y correcta respuesta. Fue así, también, que se le dio tratamiento a 68 asuntos donde la injerencia de la Comisión resultaba palmariamente pertinente, habiendo dado resolución 56 expedientes quedando 12 en pleno trámite.

En los casos de situaciones de publicidad irregular de abogados y Estudios Jurídicos se procedió a la citación de los colegas a fin de ponerlos en conocimiento de los requisitos que establece la normativa.

Se invitó a los colegas a adecuar sus avisos a la normativa vigente a fin de evitar un dispendio jurisdiccional innecesario por parte del Tribunal de Disciplina para casos de menor cuantía y que muchas veces no tienen que ver con una falta ética sino con omisiones involuntarias.

Ello demuestra la importancia y la activa participación de los matriculados en resguardo del ejercicio profesional acorde a las Leyes, reglamentos y Código de Ética.-

Se continuó dando respuesta a comunicaciones cursadas por el Poder Judicial, en especial por la app DEOX, en referencia al ejercicio profesional de quienes no cuentan con matrícula activa, irregularidades varias y/u otras cuestiones.- .

Sin perjuicio de la variedad de situaciones expuestas, llamó la atención de que muchas comunicaciones fueron en referencia a la actuación tendiente a hacer

MEMORIA ANUAL COMISIÓN DE VIGILANCIA
PERÍODO 01/05/2020 AL 30/04/2021

efectivo el cobro de honorarios. En tales casos, la Comisión destacó el derecho de los profesionales a perseguir el cobro de los honorarios devengados por su actuación profesional dado el carácter de alimentarios de los mismos.-

Asimismo, en los casos en que el Poder Judicial detectó el uso indebido de la matrícula, se procedió a dictaminar y elevar a la Gerencia de Legales para su pronta intervención, en consonancia con la protección de la matrícula que esta institución regula.

Esta Comisión propuso diferentes medidas a fin de evitar la actuación profesional por parte de quienes no se encuentran en condición de matriculados activos. Las mismas se refirieron tanto al momento del inicio de las actuaciones, cuando el abogado del actor o del demandado no se encuentre en condiciones de ejercer la profesión de abogado en el ámbito de la Capital Federal como así también para los casos de expedientes iniciados y mientras dure su tramitación en todas sus instancias.

También, propuso diferentes medidas de prevención a efectos de restringir las posibilidades de actuación de quienes no se encuentran habilitados a tal fin, con miras de garantizar el cumplimiento de la ley de Colegiación y el resguardo de las disposiciones contenidas en las leyes procesales y Reglamento para la Justicia Nacional sin perder de vista el fin último de garantizar el derecho de defensa de los justiciables constitucional y convencionalmente consagrados.-

C.A.B.A., 03/06/2021

Señores:

Institutos y Comisiones del CPACF

At.: Dr. Leandro Romero

Me dirijo a Ud. a fin de poner en su conocimiento las actividades llevadas a cabo por el Instituto de Derecho Sanitario que dirijo, durante el período 1-05-20 al 30-04-21 con motivo de la Memoria Anual 2020/2021:

- “Telemedicina: aspectos a considerar en su reglamentación” Brindado on-line el 7/8/2020 . Disertante: María Cristina Cortesi.
- “Tutela efectiva de los Derechos de Salud y Covid-19” brindada por el Dr. Alan Gobato. Modalidad on-line, 20/08/2020
- “Plenario sobre Ley de Adicciones” brindada on-line los días 30 de Setiembre y 7, 14 y 21 de Octubre, organizado por el Instituto de Derecho Sanitario del CPACF y la Mesa Nacional de Organizaciones que trabajan en adicciones de la R.A.

Asimismo informo que no hemos tenido reuniones vía zoom en dicho período, sino que hemos seguido comunicados a través de aplicaciones y del mailing.

Un saludo cordial,

MARÍA CRISTINA CORTESI

Buenos Aires, junio 15 de 2021

Al Señor Coordinador de Institutos, Comisiones y Actividades Académicas del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Doctor Leandro R. Romero

Presente

REFERENCIA MEMORIA ANUAL

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en mi carácter de miembro del Instituto de referencia, por expresas instrucciones de sus Directores, Dr. Héctor Roberto Goyena Copello y Dr. Pedro Di Lella atento a que nuestra querida Secretaria del Instituto, Dra. Angela del Carmen Castello falleció el 12 de marzo pasado, tal como se puso en conocimiento de Coordinación de Institutos.

En virtud del requerimiento efectuado informo que las actividades del Instituto durante el período comprendido entre el día 9 de junio de 2020 hasta el 20 de abril de 2021 se desarrollaron íntegramente a través de la plataforma zoom, soporte brindado por el Colegio de Abogados.

Se consignan las fechas de nuestras reuniones:

- 09 de Junio de 2020
- 23 de Junio de 2020

- 07 de Julio de 2020
- 21 de Julio de 202
- 04 de Agosto de 2020
- 18 de Agosto de 2020
- 01 de Septiembre de 2020
- 15 de Septiembre de 2020
- 29 de Septiembre de 2020
- 13 de Octubre de 2020
- 20 de Octubre de 2020
- 03 de Noviembre de 2020
- 17 de Noviembre de 2020
- 16 de Marzo de 2021
- 30 de Marzo de 2021
- 06 de Abril de 2021
- 20 de Abril de 2021

La actividad de nuestro Instituto se desenvolvió en diecisiete reuniones “virtuales”, a razón de dos reuniones por mes y atento a las especiales circunstancias ocasionadas con motivo de la pandemia nos centramos en exponer los obstáculos que debimos sortear, en ocasiones con resultado positivo, en otras no, para poder impulsar nuestros expedientes en trámite.

Nos abocamos a desarrollar tareas de investigación y debate sobre la normativa sucesoria del Código Civil y Comercial, en asuntos concretos planteados por miembros del Instituto, análisis de fallos, evacuación de consultas formuladas por colegas que se acercaron a nuestras reuniones y Exposiciones.

El 30 de junio de 2020 el Dr. Goyena Copello participó en el “Café Jurídico” con una disertación sobre Cesión de Herencia.

El 1ro de septiembre de 2020 se orientó a una colega, Dra. Stivelman, cuya consulta versó sobre la vocación sucesoria y la concurrencia de distintos parientes a la sucesión de un causante. Entendemos que despejamos su duda al sugerirle que se focalizara en el análisis de los arts. 2439 del Código Civil y Comercial y en el art. 3560 del Código de Vélez Sarsfield

El 27 de abril se orientó a otra colega, Dra. Mazza, cuya consulta versó sobre el derecho que podría asistirle a una viuda sin hijos para concurrir a la sucesión de sus suegros, abierta en el año 2021. El cónyuge de la viuda había fallecido en el año 1975, teniendo el matrimonio tan solo un mes de vigencia

Se deja constancia que la actividad del Instituto de Derecho Sucesorio fue declarada de interés público por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se deja constancia que las reuniones presenciales del Instituto programadas durante el período mayo/2020 junio/2021 no pudieron llevarse a cabo por las razones de público conocimiento.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente

Felisa Liliana Grunstein

Miembro del Instituto

Señor Coordinador a Cargo de Institutos,

Comisiones y Actividades Académicas.

Dr. Leandro R. Romero

S-----/-----D

Tenemos el agrado de dirigirnos al Señor Coordinador a efectos de elevar la Memoria Anual 2020 2021 correspondiente al Ejercicio comprendido **entre el 01.05.20 y el 30.04.21**.

El Instituto de Derecho Parlamentario del CPACF, ha llevado a cabo las siguientes reuniones y organizado Encuentros y Jornadas, nacionales e internacionales, sobre la especialidad del Derecho Parlamentario y Derecho Procesal Parlamentario:

1.- REUNION del 09 de Septiembre de 2020: se llevó a cabo en forma remota vía zoom a través de la plataforma del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. La misma contó con la presencia del Dr. Mario Midón, especialista en materia de Derecho Parlamentario y autor de los libros “Prerrogativas de los Legisladores Nacionales, Provinciales y Municipales” y “Derecho Constitucional de los Poderes”, declarados en 2019 de “Interés Jurídico y Parlamentario” por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quién expuso ante los miembros presentes sobre las “Prerrogativas de los Legisladores”.

2.-REUNION del 14 de Octubre de 2020: La misma contó con la presencia del Dr. Jorge Gentile, Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Parlamentario, Diputado Nacional (MC), Profesor Emérito en Derecho Parlamentario de la Universidad Nacional de Córdoba, especialista en materia de Derecho Parlamentario, y autor del libro “Derecho Parlamentario”, quién expuso sobre el tema “La reforma del Congreso Nacional”.

3.- TEMAS ACTUALES DE DERECHO PARLAMENTARIO. El miércoles 28 de octubre de 14,00 a 16,00 hs. se llevó a cabo Jornada **“Temas actuales de Derecho Parlamentario”** vía plataforma zoom del CPACF. En la misma disertaron los Dres.:
1.- **Dr. Jorge ENRIQUEZ** Diputado Nacional por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tema: “Sesiones virtuales y presenciales”.
2.- **Dr. Jorge GENTILE** Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Parlamentario. Tema: “La Reforma del Congreso de la Nación”.
3.- **Dr. Diógenes GONZALEZ** Senador de la Provincia de Corrientes. Tema: “Breve desarrollo histórico constitucional de la Provincia de Corrientes, en su evolución parlamentaria de unicameral a bicameral y particularmente los cambios posteriores en el Senado cuando pasó de ser electo por secciones a distrito único”.
4.- **Dra. María Luisa GONZALEZ ESTEVARENA** a.- Diputada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Presidenta de la Junta de Ética, Acuerdos y Organismos de Control. Tema: “El funcionamiento de la Legislatura en época de pandemia”.
5.- **Dr. Mario MIDON** Magister en Procesos de Integración, Doctor en

Derecho y Ciencias Sociales y Profesor de Derecho Parlamentario. Tema: "La idoneidad de los Legisladores". **6.- Dr. Eduardo MENEM** Presidente de la Convención Constituyente de 1994 y Senador (Mandato Cumplido, durante cuatro períodos de mandato – 1983 - 2005). Tema: "Deficiencias en el funcionamiento de las Cámaras en el Congreso de la Nación". **7.- Dr. Daniel RODRIGUEZ MASDEU** Director de los Institutos de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. Tema: "Las Sesiones Preparatorias en la Legislatura Porteña". **Coordinadora: Dra. María Gracia NENCI** Subdirectora del Instituto de Derecho Parlamentario del CPACF.

4.- TEMAS ACTUALES DE DERECHO PARLAMENTARIO – SEGUNDA PARTE llevada a cabo el 20 de noviembre de 14,00 a 16,00 hs en reemplazo de la Reunión de Instituto. Disertantes: **1.- Lic. Natalia FIDEL** Diputada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente de la Comisión de Asuntos. Tema: "Evolución de la participación de la Mujer en el Parlamento". **2.- Dr. Federico GALLO QUINTIAN** a.- Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial La Matanza. Tema: "La Pandemia, los D.N.U. y el rol del Congreso Nacional. **3.- Ricardo GOMEZ DIEZ** Senador y dos veces Diputado Nacional (Mandato cumplido) y Ex Vicegobernador de la Provincia de Salta. Tema: "El rol de cada Cámara como Juez de las Elecciones, Derechos y Títulos de sus Miembros". **4.- Dr. Patricio MARANIELLO** a.- Juez Federal del Juzgado 5 Civil y Comercial de la Capital Federal y Presidente de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. Tema: "Las disposiciones de carácter legislativo por parte del Poder Ejecutivo". **5.- Dr. Domingo MAZZA** Doctor en Relaciones Internacionales y Director General de Publicaciones del Honorable Senado de la Nación. Tema: "El ámbito Legislativo como impulsor de la función ejecutiva". **6.- Dr. Néstor Fabián MIGUELIZ** Ex Director del Instituto Federal de Estudios Parlamentarios. Tema: "El vicepresidente de la Nación y el Presidente Provisional del Senado de la Nación. Diferencias, paralelismos y similitudes en dos instituciones unipersonales, republicanas e interpoderes". **7.- Dr. Guillermo SCHINELLI** Ex Director de la Dirección de Información Parlamentaria de la H. Cámara de Diputados de la Nación. Tema: "La costumbre como fuente en el Derecho Parlamentario". **Coordinadora: Dra. María Gracia NENCI** Subdirectora del Instituto de Derecho Parlamentario del CPACF.

5.- "II ENCUENTRO IBERO-ITALOAMERICANO DE DERECHO PARLAMENTARIO" y "XXV Jornada Interpretación y Aplicación de la Constitución", llevado a cabo el 9 de diciembre en reemplazo de la Reunión, con los siguientes Expositores: **1.- Dra. Anna MASTROMARINO** Profesora Asociada de Derecho Público Comparado, Departamento de Jurisprudencia, de la Universidad de Torino - Italia. Tema: "Parlamento y Relaciones Territoriales". **2.- Dr. Javier DIAZ REVORIO** Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla - La Mancha - Tema: "Control Parlamentario y Excepcionalidad". **3.- Dr. Marcelo LOPEZ ALFONSIN** Juez de la Cámara Contencioso Administrativo, Tributario y de las Relaciones de Consumo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tema: "Comisiones Investigadoras del Congreso". **4.- Dr. Mario FERREIRA MONTE** Profesor Catedrático de la Escuela de Derecho de la Universidad de Minho – Portugal. Tema: "70 años del Convenio Europeo de Derechos Humanos: un marco

importante para el mundo (humanista y democrático).". **5.- Lic. Gastón CORTI** Subsecretario General de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tema: "Las leyes de Doble Lectura en la Legislatura Porteña". **6.- Dr. José Félix PALOMINO MANCHEGO** Profesor Principal de Derecho Constitucional y Filosofía del Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Perú.. Tema: "La bicameralidad puesta en debate en la Constitución Peruana de 1993". **7.- Dra. María Elizabeth TEIXEIRA GUIMARAES ROCHA** Ministra del Superior Tribunal Militar del Brasil. Tema: "Los Principios Constitucionales del Derecho Parlamentario Brasilero". **8.- Dr. Jorge GENTILE** Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Parlamentario. Tema: "Los roles de los Poderes Legislativos". **Moderadora: Dra. María Gracia Nenci** – Subdirectora Instituto de Derecho Parlamentario.

6.- "III Encuentro Ibero-Italoamericano de Derecho Parlamentario" y "XXVI Jornada de Interpretación y Aplicación de la Constitución" llevado a cabo el Jueves 25 y Viernes 26 de febrero de 2021, coorganizado con la Universidad Nacional de Córdoba, con los siguientes Disertantes: **1.- Dra. María del Pilar Molero Martín-Salas.** Vicedecana de Ordenación Académica y Comunicación – Facultad de Ciencias Sociales – Cuenca- Universidad de Castilla – La Mancha – España. Tema: "**Prerrogativas del Monarca: la inmunidad tras el reinado**". **2.- Dr. Luis Andrés Cucarella Galiana** –Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Valencia – España. Tema: Derecho parlamentario y sistemas de designación de magistrados de altas cortes. **3.- Dr. Daniel Sabsay** Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y Personalidad Destacada de las Ciencias Jurídicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tema: "El derecho parlamentario como sustento del buen funcionamiento del Poder Legislativo" **4.- Dr. Pablo Riberi** Doctor en Derecho y Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Córdoba. Tema: Representación y Deliberación en el Parlamento: Khoros o Babel. **5.- Dr. Juan F. Brügge** Profesor titular de Derecho Procesal Constitucional, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Tema: El Parlamento en su rol de Control sobre el Poder Ejecutivo en tiempos de Pandemia. **6.- Dr. Marcelo López Alfonsín** Doctor en Derecho y Profesor de grado y posgrado en Derecho Constitucional Universidad de Buenos Aires. Tema: "Los poderes implícitos". **7.- Dr. José M. Pérez Corti** –Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Docente de Grado y posgrado Universidad Nacional de Córdoba. Tema: "El Control y la Función Electoral como institutos parlamentarios. Evolución y estado actual en Argentina". **8.- Dra. Tatiana Ordeñana Sierra** Ex Jueza Constitucional de la Corte Constitucional de Ecuador. Tema: Derecho de Participación de la Mujeres, principio de paridad de género en la constitución de Ecuador. **9.- Dr. Eduardo José Ramón Llugdar.** Vicepresidente 2º del Superior Tribunal de Justicia de Santiago del Estero. Tema: La fortaleza del parlamentarismo en el Reino Unido. **10.- Dr. Hernán Alejandro Olano García** Rector de la Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC – Colombia. Tema: El Derecho Parlamentario en Colombia. **11.- Dra. Sara Berenice Orta Flores** - Secretaria General y Profesora Investigadora de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. Tema: El control constitucional de la función legislativa en México. **12.- Dr. Diego L. Frossasco** – Profesor de Derecho Constitucional y de Derecho Parlamentario Facultad de Derecho Universidad Nacional de Córdoba. Tema: Poder Presidencial y mayorías congresionales. **13.- Dr. Pablo**

Luis Manili Doctor y Posdoctor en Derecho y Profesor de Derecho Constitucional Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires. Tema: Comisiones Investigadoras. **14.- Dr. Daniel Passerini** Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba. Tema: Los Poderes Legislativos y la virtualidad a raíz de la pandemia por Covid-19. Las Audiencias Públicas Virtuales en la experiencia del Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba. **15.- Dr. Giuseppe Franco Ferrari** Profesor Senior de Derecho Constitucional de la Universidad Luigi Bocconi de Milán – Italia. Tema: Influencia de los movimientos populistas sobre el Derecho Parlamentario. **16.- Dr. Victorino Solá** –Secretario Legal y Técnico de la Universidad Nacional de Córdoba. Tema: El control Legislativo de Convencionalidad y niveles de escrutinio. **17.- Dr. Luiz Guilherme Arcaro Conci** Profesor de Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo – Brasil. Tema: Presidencialismo y sistema de partidos en Brasil. **18.- Lic. Gastón Corti** Subsecretario General de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tema: "Las leyes de Doble Lectura en la Legislatura Porteña". **19.- Dr. Guillermo Arias** Secretario Legislativo de la Legislatura de la Provincia de Córdoba. Tema: "Naturaleza jurídica del Reglamento Parlamentario". **20.- Dr. Daniel Rodríguez Masdeu** Director de los Institutos de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. Tema: "Las Sesiones Preparatorias en la Legislatura Porteña". **21.- Dra. Adriana Dreyzin de Klor** Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba. Tema: "El Parlamento del Mercosur". **22.- Dr. Luis Sánchez Caballero Rigalt** Director de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. México. Tema: Experiencia y aportaciones en la práctica parlamentaria en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. **23.- Dr. José Tudela Aranda** Secretario General de la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y Letrado de las Cortes de Aragón. España. Tema: El Parlamento. Una respuesta necesaria a los desafíos políticos contemporáneos. **24.- Dr. Arturo Garita Alonso** Secretario General de Servicios Parlamentarios del Senado de México. Tema: "El papel de los Congresos en situaciones de emergencia sanitaria". **Moderadoras: Dra. María Gracia Nenci**. Subdirectora del Instituto de Derecho Parlamentario – CPACF, **Dra. Nélida Traba** y **Dra. Susana Parrondo**, Miembros del Instituto de Derecho Parlamentario – CPACF.

7.- "IV Encuentro Ibero-Italoamericano de Derecho Parlamentario" y "XXVII Jornada de Interpretación y Aplicación de la Constitución" llevado a cabo el Jueves 4 y Viernes 5 de marzo de 2021, coorganizado con la Universidad Nacional de Tucumán, con los siguientes Disertantes: **1.- Dra. Anna MASTROMARINO** Profesora Asociada de Derecho Público Comparado, Departamento de Jurisprudencia, de la Universidad de Torino - Italia. Tema: "El rol del Senado en contextos de descentralización" **2.- Dra. María del Pilar MOLERO MARTIN-SALAS** Vicedecana de Ordenación Académica y Comunicación – Facultad de Ciencias Sociales – Cuenca- Universidad de Castilla – La Mancha.España. Tema: "La desvirtuación de la paridad electoral: la violencia política". **3.- Dra. María Rosa RIPOLLÉS SERRANO** - Letrada de la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados de España y Prof. Asociada de Derecho Constitucional UCM. Tema: "Confinamiento y actividad parlamentaria en tiempos del covid: la experiencia de la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados a lo largo de 2020". **4.- Dra. Marcela I. BASTERRA**. Profesora de

Derecho Constitucional Facultad de Derecho y Ex Presidenta del Consejo de la Magistratura de la CABA. Tema: Principios que estructuran el Poder Legislativo con perspectiva de género. **8.- Dra. Encarnación CARMONA CUENCA** Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá. España. Tema: Representación Política y Democracia Paritaria. **9.- Dra. Lucila Inés CORDOBA.** Juez Nacional en lo Civil. Doctora en Ciencias Jurídicas y Sociales. Tema: Intereses fundamentales de los Adultos Mayores. **10.- Dra. María Sofía SAGÜES** Profesora titular de Derecho Constitucional Facultad de Derecho Universidad Católica Argentina. Tema: El principio de colaboración interpoderes y el control judicial sobre el Poder Legislativo. **11.- Dra. Tatiana ORDEÑANA SIERRA** Ex Jueza Constitucional de la Corte Constitucional de Ecuador. Tema: Situación Jurídica de las mujeres en los escenarios públicos locales y su participación en la toma decisiones. **12.- Dra. Sara Berenice Orta Flores** Secretaria General y Profesora Investigadora de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. Tema: **La consulta previa en materia legislativa, una mirada crítica.** **13.- Ing. Liliana GURDULICH** Senadora Nacional (Mandato cumplido - 1983 - 1992). Tema: El rol del Congreso de la Nación en la evolución de los Derechos Políticos y Sociales de la Mujer. **14.- Dra. Grace MENDONÇA** Ex-Abogada General de la Unión (2016-2018). Master en Derecho Constitucional. Brasil. Tema: Los límites para la actuación de las Comisiones Parlamentarias de Investigación en Brasil. **15.- Dra. Adelina LOIANNO** Profesora de Derecho Constitucional (UBA) y Coordinadora de la Especialización en Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UBA. Tema: La estabilidad de los cargos parlamentarios electivos y el control de convencionalidad en la mirada de la Corte IDH. **16.- Dra. Arianna VEDASCHI** Catedrática de Derecho Público Comparado, Universidad Bocconi, Milán, Italia. Tema: "El voto a distancia durante la pandemia COVID 19". **17.- Dra. Asunción GARCIA MARTINEZ** Profesora Titular de Derecho Constitucional - Universidad Complutense de Madrid. España. Tema: "El Parlamento, su historia y sus retos". **18.- Dra. Elisabetta FRONTONI.** Profesora asociada de Derecho Constitucional de la Universidad Degli Studi Roma Tre. Italia. Tema: Mujeres y representación política. **18.- Dra. Susana CAYUSO.** Profesora Titular de Derecho Constitucional (UBA). Ex Secretaria Letrada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Tema: Los Decretos de Necesidad y Urgencia y el rol del Congreso de la Nación. **19.- Dra. Beatriz L. ALICE** Profesora Titular Interina de Derecho Constitucional. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Tema: "Presentación, redacción y fundamentos de los proyectos de ley". **20.- Dra. Luz Amparo LLANOS VILLANUEVA** Especialista en Derecho Internacional. Instructora de Derechos Humanos para los Cascos Azules de las Naciones Unidas. Perú. Tema: Función de los Parlamentarios en la protección y promoción de los Derechos Humanos. **21.- Dra. Alicia MORALES LAMBERTI** Profesora Titular de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Tema: "Democracia y Parlamento Ambiental". **22.- Dra. Patricia ROSSET** Presidente de la Asociación de Asesores Técnicos Legislativos Procuradores (AATLP) de la Asamblea del Estado de São Paulo. Brasil. Tema: "El proceso

legislativo en Brasil, en tiempos de pandemia". **23.- Dra. Mónica BUSTAMANTE RUA** Directora de la Maestría en Derecho Procesal Contemporáneo de la Universidad de Medellín. Colombia. Tema: El debido proceso convencional y su importancia en el derecho parlamentario. **24.- Dra. Alicia GARCIA de SOLAVAGIONE** Profesora Titular de Derecho de Familia y Sucesiones de la Facultad de Derecho de la Univ. Nacional de Córdoba. Tema: "Exigencias mínimas que se deben tener en cuenta para la realización de un proyecto de ley en el Derecho de Familia. Lenguaje técnico vs. lenguaje común". **25.- Dra. María Luisa GONZALEZ ESTEVARENA** Diputada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Presidenta de la Junta de Ética, Acuerdos y Organismos de Control. Tema: "El funcionamiento de la Legislatura en época de pandemia". **26.- Lic. Natalia FIDEL** Diputada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tema: "Evolución de la participación de la Mujer en el Parlamento". **27.- Dra. María Elizabeth TEIXEIRA GUIMARAES ROCHA** Ministra del Superior Tribunal Militar del Brasil. Tema: Democracia y constitucionalismo: El proceso legislativo como legitimidad del Derecho. **Moderadoras Dra. María Gracia Nenci** – Subdirectora Instituto de Derecho Parlamentario – CPACF, **Dra. Adriana Rodríguez** y **Dra. Natalia Monteleone** Miembros del Instituto de Derecho Parlamentario – CPACF.

8.- REUNION del 10 de marzo de 2021. Análisis y evaluación de resultados del II Encuentro Ibero-Italoamericano de Derecho Parlamentario (9 de diciembre de 2020), III Encuentro Ibero-Italoamericano de Derecho Parlamentario (25 y 26 de febrero de 2021) Coorganizado con la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y IV Encuentro Ibero-Italoamericano de Derecho Parlamentario (4 y 5 de marzo de 2021) Coorganizado con la Facultad de Derecho (Instituto de Derecho Parlamentario) de la Universidad Nacional de Tucumán y Propuesta de modificación de la Universidad Coorganizadora del V Encuentro a llevarse a cabo los días 6 y 7 de abril con la Universidad CEUB de Brasil por la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE - Corrientes). Motivos de cambio de la Universidad Coorganizadora.

9.- "V Encuentro Ibero-Italoamericano de Derecho Parlamentario" y "XXVIII Jornada de Interpretación y Aplicación de la Constitución" llevado a cabo el martes 6 y miércoles 7 de abril de 2021, coorganizado con la Universidad Nacional del Nordeste y la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico (España), con los siguientes Disertantes: **1.- Dr. Javier GARCIA ROCA.** Catedrático y Director del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid. España. Tema: "El Tribunal Europeo de Derechos Humanos como tribunal electoral y el estatuto de la oposición política". **2.- Dra. Grace MENDONÇA** Ex-Abogada General de la Unión – Brasil (2016-2018). Tema: A responsabilidade do Estado pelos atos praticados sob o manto da imunidade parlamentar no Brasil. **3.- Dr. Jorge GENTILE.** Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Parlamentario. Tema: Las reformas de los Poderes Legislativos. **4.- Dr. Mario FERREIRA MONTE.** Profesor Catedrático de la Universidad de Minho (Portugal). Tema: Populismo y Democracia. La Ley Penal como "mercancía electoral". **5.- Dr. José Félix PALOMINO MANCHEGO** Profesor Principal de Derecho

Constitucional y Filosofía del Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú. Tema: La inmunidad parlamentaria en el Perú. **6.- Dr. Eduardo JIMENEZ** Profesor titular de Teoría Constitucional – Facultad de Derecho Universidad Nacional de Mar del Plata. Tema: Actualidad de las PASO y el modo de su inserción en el sistema constitucional argentino. **7.- Dr. Mario MIDON** Magister en Procesos de Integración. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Tema: Comisiones Investigadoras. **8.- Dr. Luis Sánchez Caballero Rigalt** – Maestro en Derecho. Mexico. Tema: Vacíos legales en la autorización de licencias parlamentarias para contender en cargos de elección popular. **9.- Dr. Patricio MARANIELLO** Juez Federal civil y comercial de la Capital Federal. Tema: El control legislativo de las medidas de emergencia. **10.- Dra. Iride Isabel GRILLO** Profesora Titular de Teoría y Derecho Constitucional Cátedra C. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Tema: “La mirada en el Poder Legislativo: El principio de legalidad, el diálogo institucional y la participación ciudadana como herramientas de fortalecimiento de la legitimidad” **11.- Dra. Patricia ROSSET** Presidente de la Asociación de Asesores Técnicos Legislativos Procuradores (AATLP) de la Asamblea del Estado de Sao Paulo. Brasil. Tema: Agenda del Poder Legislativo y el Supremo Tribunal Federal. **12.- Dr. Daniel RODRIGUEZ MASDEU** Director del Instituto de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tema: El principio de defensa de los derechos de las minorías parlamentarias en la Legislatura Porteña. **13.- Dr. Andrea GRATTERI** Profesor Asociado de Derecho Constitucional del Departamento de Jurisprudencia de la Universidad de Pavía. Italia. Tema: La actividad del Parlamento italiano en presencia, ¿y a distancia? **14.- Dr. José TUDELA ARANDA** Secretario General de la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico. España. Tema: La renovación de la función legislativa. **15.- Dr. Francesco RIGANO** Profesor Titular de Derecho Constitucional del Departamento de Jurisprudencia de la Universidad de Pavía. Italia. Tema: El Parlamento italiano y las fuentes en la emergencia Covid. **16.- Dr. Manuel PULIDO QUECEDO**. Letrado del Parlamento de Navarra desde 1980 habiendo desempeñado el cargo de Letrado Mayor. España. Tema: Cuestiones de Derecho Parlamentario de nuestro tiempo. **17.- Dr. Jesús María CORONA FERRERO** Letrado del Parlamento de Cantabria. Ha sido Letrado Secretario General / Oficial Mayor en cinco Legislaturas. España. Tema: La relación existente entre el Defensor del Pueblo y el Parlamento en Estados descentralizados. **18.- Dr. Andrés GIL DOMINGUEZ**. Director del Instituto de Derecho Constitucional del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tema: El control de convencionalidad interno por parte del Congreso. **19.- Dr. Héctor GIMENEZ**. Profesor Titular de Derecho Constitucional de los Poderes Cátedra B. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Tema: La idoneidad de los Legisladores. **20.- María Carolina ZALAZAR** Magister en Derecho Parlamentario por Universidad de San Pablo Tucumán y Secretaria Académica de Escuela de Abogados del Estado dependiente de Fiscalía de Estado de la Provincia de Tucumán. Tema: Los principios rectores del derecho a la educación según la Cláusula Constitucional del Progreso. **21.- Dr. Armando Rafael**

AQUINO BRITOS Profesor Titular de Teoría y Derecho Constitucional Cátedra B. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Tema: Las asignaturas pendientes del Congreso de la Nación. **22.- Dr. Pablo Luis MANILI** Doctor y Posdoctor en Derecho por la Universidad de Buenos Aires. Tema: Los mal llamados “Fueros” Parlamentarios. **23.- Dra. Martha ALTABE de LERTORA** Profesora Titular de Teoría y Derecho Constitucional Cátedra A. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Tema: El desafuero y la ley 25.320. **24.- María Isabel RICO** Abogada Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos por la Universidad de Bologna. Secretaria a cargo de la Dirección Académica de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán. Tema: La sustitución de bancas en el Congreso. **25.- Dr. Sergio BAROTTO.** Juez del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Río Negro - Argentina. Tema: Breves notas de jurisprudencia parlamentaria rionegrina. **26.- Dra. María Elizabeth TEIXEIRA GUIMARAES ROCHA** Ministra del Superior Tribunal Militar del Brasil. Tema: La participación de las mujeres en el Parlamento. **Moderadoras Dra. María Gracia Nenci – Subdirectora Instituto de Derecho Parlamentario – CPACF, Dras. Adriana Rodríguez, Dra. Elena Sancinetto, Dra. Patricia Ravizza y Dra. Natalia Monteleone** Miembros del Instituto de Derecho Parlamentario – CPACF.

10.- REUNION del 14 de Abril de 2021. Análisis y evaluación de resultados del V Encuentro Ibero-Italoamericano de Derecho Parlamentario (6 y 7 de abril de 2021), coorganizado por el Instituto de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Política de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico (España), e Información sobre el estado de la coorganización del VI Encuentro Ibero-Italoamericano de Derecho Parlamentario coorganizado por el Instituto de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, la Universidad CEUB (Brasil) y la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico (España).

Cordialmente.

Dr. Daniel Rodríguez Masdeu - Director – IDP – CPACF.

Dra. María Gracia Nenci - Subdirectora – IDP – CPACF.

Buenos Aires,

Junio de 2021.

Al Sr Presidente del Colegio
Público de Abogados de la
Capital Federal
Dr. Eduardo Awad

En mi carácter de Director del Instituto de Derecho Constitucional Joaquín V. González- Germán Bidart Campos, tengo el agrado de dirigirme a Ud, a fin de presentar la memoria anual correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de mayo de 2020 y el 30 de abril de 2021.

Durante el período mencionado, debido a la situación de emergencia sanitaria que atraviesa nuestro país, no se llevaron a cabo reuniones presenciales, no obstante lo cual se mantuvo un intercambio permanente entre los miembros del Instituto respecto a cuestiones vinculadas a la actualidad del Derecho Constitucional.

Al cierre del ejercicio, no existían dictámenes que se encontraran pendientes de aprobación.

Asimismo, se planificaron actividades a realizar en el próximo período.

Por otra parte, cabe destacar que en virtud del Decreto 635/20 del Poder Ejecutivo Nacional, el Director de este Instituto, ha sido invitado a integrar el Consejo Consultivo para el Fortalecimiento del Poder Judicial y del Ministerio Público en el ámbito de la Presidencia de la Nación.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Dr. Andrés Gil Domínguez.

Abogado

CPACF T 52 F 101

INSTITUTO DE DERECHO ANIMAL- CPACF

·Presentación de la memoria anual correspondiente al ejercicio comprendido entre el **01.05.20 y el 30.04.21**

-Fecha **7 de mayo 2020** (Modalidad Zoom) fuimos invitados por el Decano Dr. Lucas Liendro Kapustik, el Director del Centro de Extensión Universitaria Dr. Pablo Vellani y por el Dr. Ezequiel Segovia (Secretario académico) a una Conferencia en la facultad de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora- Sede Zárate, la Dra. Laura Velasco expuso como invitada especial en la jornada “Nuevas Perspectivas en Derecho Animal” realizando la apertura de la misma y exponiendo temas de esa área del derecho. La Dra. Velasco invitó a disertar a la misma, a las Directoras de otros Institutos de Derecho Animal de otros Colegios de Abogados del país, a los fines de crear una jornada con diferentes perspectivas: Dra. Alicia Racig (Directora del Inst. de Derecho Animal Colegio de Abogados de San Isidro); Dra. Natalia Rama (Secretaria del Instituto de Derecho Animal del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora); Dra. Claudia Yanina Meza Fournier (Directora del Instituto de Derecho Animal del Colegio de Abogados de Corrientes). Varios miembros del Instituto de Derecho Animal del CPACF presenciaron el evento como asistentes y fueron mencionados por la Directora. (Conclusiones Generales, ver Anexo).

-Fecha: del **1 al 5 de junio de 2020** (Modalidad Zoom) en el marco de la Semana del Derecho, (ciclo informativo para ingresantes a la Universidad de Belgrano), fue invitada la Dra. Velasco, por el Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Dino Bellorio Clabot, para exponer en la misma el día **4 de junio 2020**, sobre derecho animal y criminología. Contamos con la asistencia de varios miembros del IDA- CPACF.

-Fecha: **15 de julio de 2020**, (Modalidad Zoom) la Dra. Laura Velasco fue invitada como única oradora, a una entrevista por parte de la Directora de la Ongs “Proyecto Expediente Rojo” (Los Ángeles, USA) Lic. Zully Román (Ex periodista de CNN y otras importantes cadenas televisivas), para contar sobre el Instituto de

Derecho Animal del CPACF, el derecho animal en Argentina, la violencia contra ANH (animales no humanos) en época de Pandemia y proyectos a futuro en la materia. La mencionada Ongs se dedica a la investigación de delitos transnacionales y crimen organizado, vinculada al FBI, CIA, DEA y otras importantes instituciones y a través de la Dra. Laura Velasco ha inaugurado el área animalista y como referente-especialista en el tema de delitos contra animales la ha invitado a sumarse a dar charlas a nivel internacional.

-**Fecha 16 de julio de 2020** (Modalidad Zoom-CPACF) Conferencia Internacional “Relaciones entre el Derecho Ambiental y el Derecho Animal. La protección de la biodiversidad frente a la pandemia.” Organizada conjuntamente por los Institutos de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del CPACF y el Instituto de Derecho Animal del CPACF, contó con la exposición de la Directora del IDA-CPACF, Dra. Velasco, con temas de violencia contra animales y Pandemia, la Dra. Alexandría Alexim (abogada brasileña, especialista en derecho ambiental) que habló sobre Bioterrorismo, y la Dra. María de los Ángeles Berretino que cerró la jornada con temas ambientales. La presentación estuvo a cargo del Dr. Dino Bellorio (Director del Instituto ambiental) y la moderación a cargo del Dr. Javier Crea (subdirector del mismo).

-**Fecha 11 de Agosto 2020** (Plataforma Webex) Lanzamiento del Compendio de Traspaso de la Justicia Penal y Contravencional de la Nación a la CABA Vol. IV, organizado por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad, Poder Judicial y Editorial Jusbaires, donde fue invitada la Dra. Laura Velasco como doctrinaria autora del Capítulo Delitos Contra Animales- Ley 14.346. Primera vez que se tienen en cuenta los delitos en esta área. Material de lectura obligatoria para jueces ,fiscales y abogados.

-**Fecha 30 de septiembre de 2020** (Plataforma Zoom-CPACF) Conferencia Nacional “Actualización en Derecho Animal” Apertura: Dra. Laura Velasco, exposición sobre el aporte al Compendio de Traspaso de Competencias IV en materia de delitos contra animales, y como expositoras invitadas: Dra. Cecilia Melacky (abogada, poder judicial de Formosa) que disertó sobre la perspectiva

del derecho animal aplicado al derecho penal y procesal penal, y la Dra. Marina Garrido (abogada, contadora, socia fundadora de la Ongs Aluisa) que expuso sobre Biopolítica: Acuerdo porcino. Crisis de representación política. Contó con invitados nacionales e internacionales como oyentes.

-Fecha 14 de octubre 2020 Fuimos invitados por el Instituto de Derecho Animal del Colegio de Abogados de Avellaneda- Lanús (CAAL) para brindar una charla, estaban interesados en el Capítulo referido a delitos contra animales del Compendio de Transferencias del Consejo de la Magistratura-Editorial Jusbaires a cargo de la Directora Dra. Velasco, por el novedoso e histórico hecho. Asimismo fue invitada la Dra. Garrido para exponer sobre el Acuerdo Porcino-Megagranjas y su postura opositora al mismo.

-Fecha 5 de noviembre 2020 Video-Conferencia Nacional organizada en el CPACF: “Actualización en Derecho Animal II” Apertura: Dra. Laura Velasco. Invitadas: Dra. Edith Schenone (Abogada ,Vice Directora Inst de Derecho Animal- CAAL) que expuso sobre la Declaración de Toulón y su cambio de paradigma jurídico, y la Dra. Alejandra Belda (Veterinaria, socia fundadora de la Ongs más importante de Argentina y América Latina SOS Caballos de Santa Fe y la más antigua desde 1974) que habló sobre la historia y experiencias de la Ongs SOS Caballos de Santa Fe. Contó con invitados nacionales e internacionales como oyentes. Y varios medios de diferentes provincias, realizaron notas al respecto.

-Fecha 30 de noviembre de 2020 Reunión por zoom, fase 2 del proyecto “Pasteur Sin Jaulas”. Se realizó una reunión virtual a las 12:00 hs, que contó con la presencia de la Dra. Velasco, las protecciónistas autoras del proyecto: Sras. Romina Pessolani y Norma Derincoky, y el Dr. Sergio Auger , Director General de Hospitales del GCABA, el Director del Instituto Pasteur , Dr. Lencinas, se encontraba enfermo, por eso no pudo estar presente, luego se nos dio la noticia de su deceso. Durante la charla se brindaron ideas y dada la situación de público conocimiento, pandemia, aislamiento, etc se sobreentiende la complicación del panorama, y ejecución de lo planificado, no obstante ello, desde el GCABA hubo muy buena predisposición en continuar con el proyecto.

Resumen anterior de la gestión, como recordatorio: El Proyecto fue aprobado (por el Consejo Directivo del CPACF en el año 2018) y comenzó a ejecutarse a principios del año 2019, que entre otras cuestiones planteaba la construcción de caniles (no jaulas pequeñas, como hasta ahora) criterio de gobierno “abierto”, que las/os voluntarias/os puedan ingresar libremente, campañas de adopciones, y un hospital público veterinario, etc, Desde ese entonces, se han llevado a cabo algunas reuniones presenciales, entre la Directora Dra. Velasco, acompañada de algunas miembros del Instituto de Derecho Animal, Dras. Eva Acuña Cruz, Rita Espíndola, Alejandra Cordeiro, entre otras, las protecciónistas autoras del proyecto (Sras. Norma Derincoky, Romina Pessolani y Natalia Dawidowicz), el Dr. Lencinas (director del Instituto Pasteur, fallecido el año pasado por COVID), autoridades del área de salud del Gobierno de la Ciudad, Dr. Sergio Auger, y el Dr. Moragues por parte del Campito el Refugio (quién acercó el proyecto al Instituto) a los fines de coordinar y colaborar en el mismo.

Observación: El Dr. Moragues se retiró del proyecto por desavenencias con las protecciónistas, lo mismo hizo la abogada a quién se autorizó sin consulta previa al Instituto. Quedando la Dra. Velasco a cargo (quién llevó y acompañó la gestión desde el inicio) y autorizadas las Dras. Acuña Cruz y Cordeiro.

-Fecha **4 de diciembre 2020** la Dra. Laura Velasco fue invitada a exponer como única oradora, sobre Derecho Animal en el curso respectivo a cargo del Lic. Javier Ruiz en la Universidad Autónoma Metropolitana de México (UAM). En la misma se hizo mención al CPACF y cómo nació la Comisión y actual Instituto en un Colegio de Abogados lo que sorprendió a los alumnos participantes.

-Fecha **26 de febrero de 2021** Fuimos invitados a la Jornada Internacional de Foros Virtuales: “Crueldad Animal. Mitos y Realidades en Pandemia” organizado por Proyecto Expediente Rojo (desde Los Ángeles, USA). Expositores: Dra. Laura Velasco (Argentina); Lic. Javier Ruiz (México) y Susie Peraza (USA-Departamento de Policía de Los Ángeles).

-Fecha **26 de abril de 2021**. Reunión por zoom propuesta por el nuevo Director a cargo del Instituto Pasteur, Dr. Guillermo Belerenian, a iniciativa del mencionado se realizó una reunión virtual a las 11.00 hs, que contó con la presencia de la Dras. Laura Velasco y Eva Acuña Cruz por parte del IDA-CPACF, las protecciónistas Sras. Norma Derincoky, Romina Pessolani y Natalia Dawidowicz y obviamente el Dr. Belerenian, a quién se puso en conocimiento del Proyecto “Pasteur Sin Jaulas”, y temas relacionados al mismo.

-Fecha **29 de abril de 2021** Organizada por el CPACF (Zoom) en Día del Animal en Arg, conmemorando el fallecimiento del Dr. Ignacio Albarracín el primer abogado animalista del país. Jornada Nacional de Derecho Animal Interinstitutos e Intercolegios de Abogados, Expositoras: Apertura Dra. Laura Velasco y como invitadas diferentes Directoras de Institutos de Derecho Animal (IDA) de distintos Colegios de Abogados del país:

“JORNADA NACIONAL DE DERECHO ANIMAL INTERINSTITUTOS E INTERCOLEGIOS DE ABOGADOS”. Apertura: “Violencia Interespecies y violencia intraespecies. Relación entre ambas”: Dra. Laura Velasco (Directora IDA-CPACF); “Relación entre Pandemias y el trato que damos a los animales no humanos”: Dra. Alicia Racig (Directora IDA-CASI); “La Tracción a Sangre (TAS) y la consecuente explotación infantil”: Dra. Andrea Catania (Directora IDA-CALZ); “Justicia Social para los ANH”: Dra. Edith Schenone (Vice Directora, actual Directora IDA-CAAL); “El bien jurídico protegido”: Dra. Claudia Yanina Meza Fournier (Directora IDA-Colegio de Abogados de Corrientes, Primera Circunscripción).

La Jornada fue Declarada de Interés nacional por presentación del Diputado Buryaile (Expte.1405-D-2021) y de interés por el Senado de la Pcia. de Corrientes (Expte. 15795, Senadores Nro 2770/21) (Ver Conclusiones Generales ANEXO II)



Dra. Laura Velasco

Tº101 Fº 336 CPACF

Directora Inst. Der. Animal-CPACF/ E-Mail: lauvelasco80@hotmail.com

ANEXO

CONCLUSIONES GENERALES

La Conferencia Nacional : “Nuevas Perspectivas en Derecho Animal”, se desarrolló el día jueves 7 de mayo del año 2020, en la modalidad virtual, dada la situación mundial de Pandemia, de público conocimiento, y el consecuente aislamiento social o cuarentena decretada por el Poder Ejecutivo Nacional, la misma fue organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Sede Zárate, Pcia. de Buenos Aires, con la participación de reconocidos especialistas en Derecho Animal y la concurrencia de numerosos asistentes, estudiantes, abogados/as, funcionarios/as, miembros de Ongs, abogados/as miembros de Institutos de Derecho Animal de todo el país, Materia Derecho Animal (UBA) y participantes extranjeros, interesados en la temática y con legitimación suficiente para poder concluir los siguiente:

-1- EL ANIMAL NO HUMANO ES SUJETO DE DERECHO. El más importante avance en derecho de los ANH (animales no humanos), se ha dado con su cambio de status jurídico, el cual pasó de “cosas” a “sujeto de derecho autónomo”.

-2- CAMBIO DE PARADIGMA (PANDEMIA) QUE NOS OBLIGA A ABOLIR LA ESCLAVITUD Y TORTURA ANIMAL- Esta crisis nos enfrenta al cambio. Dejar el viejo paradigma del antropocentrismo y especismo y ampliar nuestra conciencia, abogar por las transformaciones en lo social, cultural y legal para abolir la esclavitud y tortura animal. El trato que le brindamos a los animales no humanos está en plena relación con nuestro bienestar y salud. Los animales no humanos no son responsables de las enfermedades que transmiten, la responsabilidad es nuestra y está en la forma que los manipulamos. Debemos cambiar, si no lo hacemos por empatía, por un mundo más justo, debemos hacerlo para evitar nuevas pandemias, por nuestra propia supervivencia.

-3- EXISTE RELACIÓN DIRECTA ENTRE EL MALTRATO ANIMAL Y LA VIOLENCIA INTRA ESPECIE. El maltrato animal es señalado como precursor de delitos violentos hacia humanos. Los seres humanos que tienen tendencia al maltrato o crueldad hacia los animales también son violentos con su familia y su propia especie en general, constituyendo un peligro en abstracto.

-4- OBLIGATORIEDAD DE LOS NUEVOS DISPOSITIVOS ELECTRONICOS DE IDENTIFICACION DE EQUINOS. La importancia en la obligatoriedad de los nuevos dispositivos de registro e identificación electrónica de equinos. Esto se debe a que toda la nueva normativa emanada por parte de los Organismos de Control se basan en la colocación e implementación del DUE (Documento Único Equino), Ley provincial N° 13.627 y su Decreto Reglamentario N° 1734. Su importancia no sólo para combatir el abigeato, sino que constituye un enorme avance en el sistema de identificación, control sanitario y contralor del traslado, ya que es individual, único, inviolable y auditabile.

Ratificado por los **SEÑORAS DISERTANTES, DOCTORAS:**

- VELASCO, Laura Cecilia . Directora del Instituto de Derecho Animal del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.
- RACIG, Alicia. Directora del Instituto de Derecho Animal del Colegio de Abogados de San Isidro.
- JOURNIER M., Claudia Yanina. Directora del Instituto de Derecho Animal del Colegio Público de Abogados de la Provincia de Corrientes Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Corrientes
- RAMA, Natalia Andrea. Miembro Titular del Instituto de Derecho Animal del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora.

En la Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a los 7 días del mes de mayo del año 2020. Conste.-

ANEXO II

CONCLUSIONES GENERALES

La “JORNADA NACIONAL DE DERECHO ANIMAL INTERINSTITUTOS E INTERCOLEGIOS DE ABOGADOS”. Organizada por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y el Instituto de Derecho Animal del mencionado Colegio, el día 29 de abril del año 2021 en la modalidad virtual, contando con la participación de reconocidas especialistas en la temática y la concurrencia de numerosos asistentes nacionales y extranjeros, en el Día del Animal en Argentina, conmemorando el fallecimiento del Dr. Ignacio Albarracín el primer abogado animalista del país. Jornada que tuvo como Expositoras: Apertura Dra. Laura Velasco (Directora del Instituto de Derecho Animal del CPACF) y como invitadas diferentes Directoras de Institutos de Derecho Animal (IDA) de distintos Colegios de Abogados del país (San Isidro, Lomas de Zamora, Avellaneda-Lanús y Corrientes), a saber temas y expositores:

Apertura: “Violencia Interespecies y violencia intraespecies. Relación entre ambas”: Dra. Laura Velasco (Directora IDA-CPACF); “Relación entre Pandemias y el trato que damos a los animales no humanos”: Dra. Alicia Racig (Directora IDA-CASI); “La Tracción a Sangre (TAS) y la consecuente explotación infantil”: Dra. Andrea Catania (Directora IDA-CALZ); “Justicia Social para los ANH”: Dra. Edith Schenone (Vice Directora, actual Directora IDA-CAAL); “El bien jurídico protegido”: Dra. Claudia Yanina Meza Fournier (Directora IDA-Colegio de Abogados de Corrientes, Primera Circunscripción).

La Jornada -primera en su tipo en modalidad virtual- que fue Declarada de Interés Nacional por presentación del Diputado Buryaile (Expte.1405-D-2021) y declarada de interés por el Senado de la Pcia. de Corrientes (Expte. 15795, Senadores Nro 2770/21)

Todos interesados en la temática y con legitimación suficiente para poder concluir los siguiente:

-Para que exista una verdadera justicia social hacia los animales, debemos de reconocerlos como sujetos de derechos no humanos, derechos que hagan a sus intereses individuales y acorde a cada especie.

-El especismo como un fenómeno socialmente construído debe eliminarse completamente para dar lugar al respeto hacia todas las especies y una nueva realidad a partir de la educación en ese respeto a edades tempranas.

-El fin de la Justicia Social es la equidad, igualar a los seres vivos, pero igualarlos en consideración de los intereses propios de cada especie.

-La naturalización de la violencia entre especies o Interespecies conlleva a una violencia hacia la misma especie o intraespecie, la misma es precursora de delitos violentos.

-EL DEBATE ESTA ABIERTO. La crisis mundial que vivimos nos enfrenta al cambio. Hemos visto como la forma que tratamos a los animales no humanos nos causa enfermedades y otros trastornos que nos podrían llevar incluso a la extinción. Debemos transformar la forma que nos relacionamos con los animales no humanos, dejar el viejo paradigma del antropocentrismo ampliar nuestra conciencia abogar por las transformaciones en lo social, cultural y legal para abolir la esclavitud y tortura animal, si no lo hacemos por el reconocimiento de sus derechos, por un mundo más justo vamos a tener que hacerlo por nuestra propia supervivencia.

Es hora de despertar.

Ratificado por los SEÑORAS DISERTANTES, DOCTORAS:

- VELASCO, Laura Cecilia . Directora del Instituto de Derecho Animal del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

- RACIG, Alicia. Directora del Instituto de Derecho Animal del Colegio de Abogados de San Isidro.

- CATANIA, Andrea, Directora del Instituto de Derecho Animal del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora.

-SCHENONE, Edith, Vice Directora del Instituto de Derecho Animal del Colegio de Abogados de Avellaneda-Lanús.

- JOURNIER MEZA., Claudia Yanina. Directora del Instituto de Derecho Animal del Colegio de Abogados de la Provincia de Corrientes Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Corrientes

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los 29 días del mes de abril del año 2021. Conste.



Dra. Laura Velasco

Tº101 Fº 336 CPACF

Directora Inst. Der. Animal-CPACF

E-Mail: lauvelasco80@hotmail.com

doclvelasco@gmail.com



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

DECLARA

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación LA JORNADA NACIONAL DE DERECHO ANIMAL INTERINSTITUTOS E INTERCOLEGIOS DE ABOGADOS a realizarse el día 29 de abril.

Autor:

Buryaile Ricardo.



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Por medio del presente Proyecto de Declaración buscamos se declare de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación LA JORNADA: JORNADA NACIONAL DE DERECHO ANIMAL INTERINSTITUTOS E INTERCOLEGIOS DE ABOGADOS a realizarse el día 29 de abril, día en el que se conmemora la lucha por los derechos de los animales en memoria del abogado argentino Ignacio Lucas ALBARRACÍN, pionero en el país en la lucha.

La Jornada, que lleva de título “Jornada Nacional De Derecho Animal Interinstitutos E Intercolegios De Abogados”, contará entre sus disertantes con profesionales Autoridades de diferentes Institutos de Derecho Animal de distintos Colegios de Abogados, tales como la Dra. Laura Velasco, Directora del Instituto de Derecho Animal del CPACF, quien hablará de la relación entre la Violencia Interespecies y violencia intraespecie; la Dra. Alicia Racig, Directora Instituto de Derecho Animal, Colegio de Abogados de San Isidro, en el tema “Relación entre Pandemias y el trato que damos a los animales no humanos”; la Dra. Andrea Catania, Directora Instituto de Derecho Animal del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora, sobre La Tracción a Sangre (TAS) y la consecuente explotación infantil; la Dra.



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Edith Schenone, Vicedirectora Instituto de Derecho Animal del Colegio de Abogados de Avellaneda/Lanús, sobre la Justicia Social para los ANH, y finalmente la Dra. Claudia Yanina Meza Fournier, Directora Colegio de Abogados de Corrientes, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Corrientes, sobre El bien jurídico protegido.

Por medio de la presente declaración de interés legislativo buscamos a la vez poner en agenda, visibilizar y generar conciencia en la población de respeto y cuidado para con los animales, velar por su vida, el bienestar, la salud y la preservación de toda especie animal. Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.

Autor:

Buryaile Ricardo.



*Honorble Cámara de Senadores
Corrientes*

DECLARACION N° 15

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la “Jornada Nacional de Derecho Animal Interinstitutos e Intercolegios de Abogados”, que se llevara a cabo de manera virtual por la plataforma zoom del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, el día 29 de abril del corriente año.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veintinueve del mes de abril del año dos mil veintiuno.-

Dra. María Araceli CARMONA

Secretaria

Honorable Senado

Dr. Gustavo Adolfo CANTEROS

Presidente

Honorable Senado

Buenos Aires, 16 de junio de 2021.-

Sr. Coordinador de Institutos, Comisiones y

Actividades Académicas del CPACF

Dr. Leandro Romero

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a ud. a los fines de hacerle llegar la **memoria anual** correspondiente al ejercicio comprendido **entre el 01.05.20 y el 30.04.21.**

1) Reuniones Ordinarias :

Se llevó a cabo en forma presencial la primera del año el día 9 de marzo de 2020 y luego a través de la plataforma Zoom los días 11 de mayo 2020, 8 de junio 2020, 13 de julio de 2020, 10 de agosto 2020, 14 de septiembre 2020 y 9 de noviembre 2020.-

En el 2021 se iniciaron las reuniones ordinarias el día 8 de marzo y luego se realizó la segunda el día 12 de abril.-

2) Actividades Académicas:

Se desarrollaron las siguientes actividades surgidas del seno de las reuniones ordinarias y a través de la plataforma Zoon con sostén del Departamento de Institutos y Comisiones:

- Día 21 de mayo de 2020:

“FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL ARBITRAL DEL DEPORTE”

LLevada a cabo por los Drs. Delia Mariluis, Miriam Peral y Daniel Peralta.

- Día 28 de mayo de 2020:

“TRIBUNAL ARBITRAL DL DEPORTE. RESOLUCION DE CONFLICTOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA”

LLevada a cabo por los Drs. Juan Manuel Vargas, Bridgitte Moure y Sandra Rico.

- Día 4 de junio de 2020:

“EL DEPORTE ARGENTINO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL”

Llevada a cabo por el Dr. Sebastián Gasibe y el Periodista Sebastán Feld.

- Día 23 de junio de 2020:

“EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”

Llevada a cabo por los Drs. Luis Pirillo y María Belén Alicciardi.

- Día 30 de junio de 2020:

“RECOMENDACIONES Y MODIFICACIONES EN FIFA POR EL COVID-19”

Llevada a cabo por los Drs. Pablo Podestá y Carolina Cristinziano.

- Día 7 de julio de 2020:

“CONTRATOS DEL TRABAJO EN EL FÚTBOL”

Llevada a cabo por los Drs. Oscar Perelló y Pablo Podestá.

- Día 14 de julio de 2020:

“DERECHO DE FORMACIÓN EN EL DEPORTE ARGENTINO”

Llevada a cabo por los Drs. Ricardo Frega Navia y Pablo Podestá.

- Día 21 de julio de 2020:

“INFORTUNIOS LABORALES Y DAÑOS EN EL DEPORTE”

Llevada a cabo por los Drs. Fernando García Pouso y Pablo Podestá.

- Día 28 de julio de 2020:

“LOS DEPORTES ELECTRÓNICOS Y ELECTROMECÁNICOS”

Llevada a cabo por el Dr. Hernán Rubiola y el Sr. César André Vidal Scasso.

- Día 4 de agosto de 2020:

“EL DEPORTE COMO DERECHO HUMANO”

Llevada a cabo por la Dra. Paula Alvarado y la Lic. Laura López.

- Día 11 de agosto de 2020:

“POLÍTICAS DE GÉNERO EN LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS”

Llevada a cabo por los Drs. Pablo Podestá y Pablo Perel y la Srta. Thays Prado.

- Día 18 de agosto de 2020:

“EL NUEVO PARADIGMA DE LOS CLUBES DE BARRIO”

Llevada a cabo por los Drs. Malvina Valiente, Isabel Cóspito y Héctor Bregman.

- Día 25 de agosto de 2020:

“SEGURIDAD EN ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS”

Llevada a cabo por los Drs. Sergio Ramirez Chagra, Juan Manuel Lugones y el Arq. Agustín García Puga.

- Día 1° de septiembre de 2020:

“LEY DE FIDEICOMISO PARA ENTIDADES DEPORTIVAS”

Llevada a cabo por los Drs. Oscar Perelló y Marcelo Scigliano.

- Día 8 de septiembre de 2020:

“DEPORTE SIN VIOLENCIA NI DISCRIMINACIÓN”

Llevada a cabo por la Dra. Paula Ojeda y la Lic. Silvina Beckmann.

- Día 15 de septiembre de 2020:

“SISTEMA DE LICENCIA EN LOS CLUBES DE FÚTBOL”

Llevada a cabo por el Dr. Javier Vijande Penas y el Lic. José Andrés Portebella.

- Día 22 de septiembre de 2020:

“DEPORTE SOCIAL EN ARGENTINA – DEL POTRERO A LA UNIVERSIDAD”

Llevada a cabo por los Srs. Ricardo Serial y Francisco Chibán.

- Día 29 de septiembre de 2020:

“AUTONOMÍA DE LAS ENTIDADES DEPORTIVAS, VERDAD O UTOPIA?”

Llevada a cabo por el Dr. Norberto Outerelo.

- Día 6 de octubre de 2020:

“PENSANDO EL DEPORTE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”

Llevada a cabo por los Drs. Juan Manuel Vargas y Laura Ghiglione.

- Día 20 de octubre de 2020:

“EL SISTEMA COMET- DERECHOS DE FORMACIÓN Y MECANISMO DE SOLIDARIDAD EN LA A.F.A.”

Llevada a cabo por los Drs. Damián Dupiellet y Julio Grisolía (h).

- Día 27 de octubre de 2020:

“LA EVOLUCIÓN DEL DERECHO DEL DEPORTE”

Llevada a cabo por los Drs. Gustavo Dellepiane, Dámaso J.V. Blanco y Alfredo Soto.

- Día 3 de noviembre de 2020:

“EL DERECHO AL DEPORTE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”

Llevada a cabo por la Dra. Miriam Peral.

- Día 3 de noviembre de 2020:

“INTEGRACIÓN DE LOS O.D.S. A LA ESTRATEGIA CORPORATIVA EMPRESARIAL Y DEL DEPORTE”

Llevada a cabo por el Dr. Luis Pirillo.

- Día 10 de noviembre de 2020:

“EL ARBITRAJE COMO NUEVA FORMA DE DIRIMIR LOS CONFLICTOS EN EL DEPORTE”

Llevada a cabo por los Drs. Graciela Sosa, Claudio Nuncija y Joaquín Benvenaste.

Agradeciendo la cordialidad y buena predisposición que siempre han tenido con nuestro Instituto saludo cordialmente

**Dr. Pablo Javier Podestá
Director Interino del Instituto
de Derecho del Deporte**

DELIA LIPSYC

Buenos Aires, 15 de junio de 2021.

Señores

Subgerencia de Institutos y Comisiones

Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

Dr. Leandro Romero

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Directora del Instituto de Derecho de las Comunicaciones y Derecho de Autor del Colegio, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle el informe de área para su inclusión en la Memoria correspondiente al ejercicio anual comprendido entre el 01.05.20 y el 30.04.21.

I. Actividades académicas

Jueves 8 de octubre de 2020, a las 14.30: Conferencia sobre “**E Games y Videojuegos: Implicaciones jurídicas y nuevas tendencias legislativas**”. Conferenciantes: Dres. Franz Ruz y Marcelo García Sellart. Presentadores: Dres. Silvina Corazza y Pablo Wegbrait. Actividad realizada en conjunto con el Instituto de Derecho de la Propiedad Industrial.

II. Sesiones

Debido a la pandemia provocada por el virus Covid-19, no se celebraron sesiones durante el período comprendido en el informe.

Sin más, saludo a Ud. muy atentamente.

Delia Lipszyc

Directora

Instituto de Derecho de las Comunicaciones y Derecho de Autor

**COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL**

BUENOS AIRES, ¹29 de junio de 2021.-

**SEÑOR SUBGERENTE DE
INSTITUTOS Y COMISIONES DEL
COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Dr. Leandro R. ROMERO**

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de elevarle la memoria anual del Instituto de Derecho Procesal correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01.05.20 y el 30.04.21.

A tal efecto le hago saber que durante el período señalado este Instituto llevó a cabo Actividades Académicas, por video conferencia debido a la situación de pandemia y contó para ello con la valiosa colaboración de destacados expositores, las que se indican a continuación:

Tema: ASPECTOS PROCESALES DEL JUICIO DE DIVORCIO.

Expositor: Dra Silvia GUANHNON

Tema: ASPECTOS PROCESALES DEL JUICIO DE ALIMENTOS.

Expositora Dra. Marcela P. SOMER

Tema: Hacia la Reforma Procesal Civil

Expositor: Dr. Mario E. KAMINKER

El Instituto no tuvo reuniones virtuales institucionalizadas.

Saludo a Usted atentamente.

Dr. Mario E. KAMINKER

Director

INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL

Dr. Antonio FALDUTI

Secretario

INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL

**COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
INSTITUTO DE DERECHO DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y DE LOS
RECURSOS NATURALES Y ENERGÉTICOS**

MEMORIA DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS EN EL PERIODO 01.05.20 /30.04.21

El Instituto de Derecho de Ecología, Medio Ambiente y de los Recursos Naturales y Energéticos del CPACF se reunió en sesiones ordinarias -como es habitual- durante 2020 y 2021 en los segundos miércoles de cada mes.

La presente MEMORIA contiene la información de actividades cumplidas en el período comprendido entre el 01.05.20 y el 30.04.21. También se agregan algunos otros eventos realizados fuera de los días de sesión.

Teniendo en cuenta la pandemia y las restricciones sanitarias imperantes desde marzo de 2020, las reuniones ordinarias y demás actividades programadas, se llevaron a cabo de modo virtual.

Cabe destacar que en el espacio de los segundos miércoles de cada mes, en el horario de 18,30 horas a 20,00 horas, aparte de los temas de agenda burocrático-profesional, se trataron contenidos académicos por reconocidos expositores, especialistas del país y del extranjero, en modalidad interactiva favoreciendo la intervención de nuestros matriculados.

Asimismo, nuestro Instituto participó con fuerte protagonismo en la organización y desarrollo del "Primer Congreso Planetario de Derecho Ambiental" (virtual) en los días 7 al 9 de octubre de 2020, con la participación de más de noventa académicos de treinta y tres países.

A continuación se detallan las principales actividades.

Mayo de 2020

El Instituto se reunió por zoom el 13 de mayo a las 18.30 horas.

En esta oportunidad fue convocado como invitado especial el Dr. Aquilino Vázquez García, quien desde México nos acompañó trayendo la adhesión de la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas LIMAA, de la cual es Presidente.

El Dr. Aquilino Vázquez trató el tema de las "Certificaciones agroecológicas" que pueden ser aplicadas a toda la Región. También se invitó a la inscripción para la próxima actividad organizada por el Instituto, sobre Residuos Patológicos y Pandemia. Apoyó la propuesta la Coordinación de Actividades Académicas de nuestro CPACF.

21 de mayo: se realizó la Conferencia modo Virtual sobre "Residuos Patológicos y Pandemia. Rol del Estado en la Gestión y Control", cuyos expositores fueron los Dres. Alejandro Machielo y Oscar Taborda.

Junio de 2020

La reunión ordinaria mensual se realizó el 10 de junio, a las 18.30 horas.

Aparte de los miembros, hubo invitados especiales para homenajear la Memoria del Dr. Eduardo Antonio Pigretti, Director Honorario del Instituto, fallecido meses atrás.

Entre los invitados estuvieron el Dr. Eduardo Andrés Pigretti, hijo del Ilustre Jurista desaparecido, los Dres. Alina Celi, Leticia Krannichfeldt, María Clara Pardo, Carmen Virasoro, Silvia Nonna, Juan Pablo Neve, Silvia Krom, Leila Devia, Noella Bellucci, Cristina Guzmán, Aquilino Vázquez García y otras distinguidas personalidades. Distintos oradores se refirieron a la personalidad y trayectoria del Dr. Pigretti, quien inspiró y promovió el Derecho Ambiental y fue un activo impulsor de nuestro Instituto como Director Honorario.

El Dr. Aquilino Vázquez García recordó la figura del Dr. Pigretti y sus valores de persona de bien y gran Profesor; la Dra. Cristina Guzmán enalteció también a nuestro Profesor el Dr. Pigretti; la Dra. Alina Celi, del Uruguay, recordó con emoción los libros del Dr. Pigretti y el resto de los participantes mencionaron sus momentos vividos junto al querido Maestro.

El Dr. Bellorio Clabot expresó en el cierre que el Dr. Pigretti ha sido un ejemplo a seguir, por sus valores, enseñanzas y amistad. Junto a la Secretaria General Dra. Silvia Coria, ambos ponderaron luego la actividad académica del jueves 21 de mayo de 2020, que resultó de notable interés.

Martes 16 de junio: nuestro Instituto realizó conjuntamente con el Instituto de Derecho del Animal una mesa redonda sobre el tema "Relaciones entre el Derecho Ambiental y el Derecho Animal", siendo expositoras la Dra. Laura Velazco, Directora del Instituto de Derecho Animal y la Dra. Alexandra Alexim (Brasil), invitada especial por nuestro Instituto desde Brasil.

Julio de 2020

La sesión ordinaria de este mes se llevó a cabo de modo virtual el 8 de Julio de 2020, a las 18.30 horas.

En esta ocasión se presentó a la Dra. Claudia Moray Directora del Instituto de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, quien fue invitada para exponer sobre el tema "Ambiente y Salud en el tiempo del Coronavirus". Lo hizo con su reconocida solvencia y su conferencia fue muy apreciada por todos los miembros de nuestro Instituto.

A continuación, el Dr. Luis Alberto Cavalli hizo un adelanto del libro "Vaca Muerta, Petróleo, Gas y Ambiente" que escribió junto al Dr. Bellorio Clabot, el que sería presentado en fecha próxima.

Agosto de 2020

El 13 días de agosto, siendo las 18.30 horas, se reunió nuestro Instituto luego del receso invernal.

La Secretaria General del Instituto, Dra. Silvia Liliana Coria presentó a nuestros dos distinguidos invitados de la fecha: el Dr. Miguel Ángel Asturias y la Dra. Carmen Virasoro.

Asturias desarrolló el tema "Derecho Penal Internacional Ambiental" y refirió a las actividades de la Asociación de Investigadores sobre Derecho Penal Ambiental y Climático AIDPAC, que el mismo preside.

Por su parte, la Dra. Carmen Virasoro expuso sobre "Estudios del Suelo realizados por la FAO" y para ello se acompañó de filminas, provocando un amplio intercambio de ideas y consultas sobre la problemática.

Setiembre de 2020

La sesión mensual tuvo lugar el miércoles 9 de septiembre a las 18.30 horas.

Se informó sobre la preparación del "Triple Encuentro histórico de Derecho Ambiental 2020", que conformaron: el " XVIII Encuentro Internacional de Derecho Ambiental , San Salvador 2020" de la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas; el "XII Foro Internacional de Derecho Ambiental –Buenos Aires", de la UB y el CPACF; y además, el "Primer Congreso Planetario de Derecho Ambiental – COPLADA-", que se realizarían simultáneamente en los días 7, 8 y 9 de octubre 2020 en modalidad virtual, desde San Salvador en la República de El Salvador.

En la reunión de la fecha expuso como invitado especial el Dr. Leonardo De Benedictis, quien se refirió al tema "Derecho Ambiental. Presente y Futuro". Posteriormente, el Dr. Gustavo González Acosta informó a los miembros asistentes sobre la "Ley de Agroquímicos" y su aplicación.

Más tarde, la Doctora Sandra Andrew refirió el tema del Cuidado Ambiental, brindando algunos consejos y comentarios sobre uso de pilas y artefactos eléctricos.

Octubre de 2020

El día 14 de octubre a las 18.30 horas tuvo lugar la reunión mensual tradicional.

El Director informa sobre el éxito que acompañó la realización del "Triple encuentro histórico de Derecho Ambiental 2020", cuya conformación fuera descripta en el mes anterior.

Cabe destacar la performance de nuestro Instituto, que coorganizó el evento y tuvo a varios de sus miembros como panelistas del Encuentro.

Durante la sesión del día, se presentó como Invitado Especial virtual desde Sevilla España el Dr. Juan Antonio Martos Nuñez, jurista de reconocidos méritos, quien expuso sobre "El Derecho Penal del Medio Ambiente en España". Lo hizo con gran solvencia y respondió a preguntas de nuestros miembros.

Octubre 7 al 9: "Triple Encuentro Histórico de Derecho Ambiental". Coorganización del Instituto, con 96 expositores de 34 países de América Latina, EEUU, Europa, Asia y Oceanía.

Noviembre de 2020

El 11 de noviembre a las 18.30 horas se realizó la sesión mensual del Instituto.

En esta oportunidad, el destacado jurista Daniel Roque Vitolo expuso sobre el tema "Pandemia y Ambiente. El peligro de que el árbol no permita ver el bosque". Su exposición fue muy celebrada por los asistentes.

Antes del inicio de la actividad se informó sobre la invitación del Instituto de Derecho Parlamentario, para el 9 de diciembre a las 14 horas, sobre "Temas actuales del Derecho Parlamentario. Segunda Parte".

Noviembre 3 a las 15 horas: tuvo lugar la Conferencia sobre "Desarrollo Profesional del Abogado", siendo expositores el Presidente del CPACF, el Dr. Eduardo Awad junto con el Dr. Jorge Rizzo y destinado también para alumnos de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano.

Diciembre de 2020

El 9 de diciembre de 2020 a las 18.30 horas se efectuó la última reunión del año 2020.

Durante su transcurso, el Director Dr. Bellorio Clabot refiere a una nueva obra, el libro "Ambiente y Solidaridad, hacia una nueva ética ambiental", invitando a los autores y autoras, a exponer sobre la misma.

Previamente, el Dr. Aquilino Vázquez García, Profesor de la UNAM de México y Presidente de la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas" desea brindar algunas reflexiones sobre el libro: "Hoy vemos quién es el que manda en el planeta y es el derecho ambiental" sugiere; y agrega que es nuestra Madre Tierra la que está a

flor de piel... Luego agradece a la Universidad Católica de Salta y a IJ Editores por esta bella obra.

A continuación, expusieron las autoras, conectadas al zoom, Dras. María Ángeles Cuadrado, Profesora de Derecho Penal y Criminología de la Universidad de Granada en España; Elizabeth Safar y María Elisa Rosa, ambas, Miembros del Instituto de Derecho Ambiental y Sostenibilidad (IDeAS) de la Universidad Católica de Salta; y finalmente, la Directora del Instituto, la Dra. María Cristina Garros Martínez. Los miembros del instituto hicieron a continuación reflexiones muy laudatorias hacia la obra presentada.

Marzo de 2021

La reunión del mes tuvo lugar el día miércoles 10 de marzo de 2021, a las 18.30 horas, reanudando así las sesiones para este nuevo año 2021.

En esta oportunidad el Instituto convocó nuevamente al Dr. Daniel R. Vítolo, quien expuso sobre el tema “Cambio Climático y Pandemia”, ante los miembros del Instituto e invitados especiales.

Hubo una gran cantidad de preguntas y se generó un interesante diálogo con el ponente, a quien se volvió a agradecer por su participación.

Abril de 2021

A los 21 días del mes abril a las 18,30 horas se llevó a cabo la segunda reunión del Instituto en el 2021, continuando con la modalidad virtual.

En esta oportunidad se realizó la presentación del tema “Los Incendios Forestales en Argentina”, a cargo de los expositores Ingeniero Forestal Juan Andrés Duro, funcionario de la Administración de Parques Nacionales; el Dr. Dino Luis Bellorio Clabot, la Dra. Silvia Liliana Coria y la Dra. Carmen Longo Virasoro.

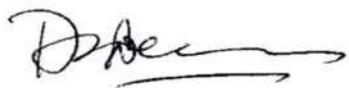
La Coordinación de este evento estuvo a cargo del Dr. Juan Enrique Guanziroli, docente UBA y también funcionario de la APN.

Los disertantes se expusieron muy satisfactoriamente sobre el tema de gran actualidad, y contestaron las preguntas de los miembros del Instituto y de los invitados especiales convocados para esta segunda sesión del año.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2021.

Dra. SILVIA LILIANA CORIA
Secretaria General

Dr. DINO LUIS BELLORIO CLABOT
Director



Dr. DINO LUIS BELLORIO CLABOT

**INSTITUTO DE DERECHO DE ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE Y DE LOS
RECURSOS NATURALES Y ENERGÉTICOS
COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL**

**INSTITUTO DE DERECHO DEL TRANSPORTE, DE LA NAVEGACION
MARITIMA, AERONAUTICA Y ESPACIAL**

Actividades cumplidas en el período comprendido entre el día 1 de mayo de 2020 hasta el 30 de abril de 2021

Sesiones del Instituto

Dada la particular situación sanitaria de público conocimiento en este período el Instituto debió modificar el desarrollo de su actividad habitual.

Se efectuaron las reuniones en forma virtual, con eficiente apoyo tecnológico y personal, de los integrantes de Coordinación de Actividades académicas Institutos y Comisiones del Colegio. El período de reuniones comenzó el día 21 de julio de 2020 y se desarrollaron en las siguientes fechas: 21 de julio 2020; 03 de setiembre 2020; 17 de setiembre 2020; 15 de octubre 2020; 19 de octubre 2020 y 04 de marzo 2121

-

La participación de los miembros fue similar a las reuniones presenciales. No obstante, dada la situación especial se decidió hacer solo una reunión mensual, hasta retomar la presencialidad en que se regresaría al esquema anterior de dos reuniones. En las mismas, además de la organización de eventos académicos, se desarrollan temas de investigación de las cuestiones vinculadas a la legislación que incumbe a nuestra disciplina como todos los temas de actualidad vinculados con ella.

Eventos Académicos

Se desarrollaron los siguientes

Seminario sobre DERECHO ESPACIAL. ESPACIO ULTRATERRESTRE. SUSTENTABILIDAD. REGULACIONES JURIDICAS. DILEMAS TECNICOS Y JURIDICOS ESPACIALES.

Seminario sobre DRONES. EVOLUCION JURISPRUDENCIAS NACIONAL E INTERNACIONAL.

Estudios de temas particulares e investigaciones

Se continuó el estudio de la normativa aplicable a los vehículos aéreos no tripulados y el análisis de las bases para una futura ley sobre el tema. Tarea que continuará también durante el presente año.

Se proyectó en general efectuar dos investigaciones a fin comenzar a desarrollarse durante el año 2021.

Sobre: Evolución del régimen normativo de las normas de política naviera nacional. Recopilación. Análisis de sus efectos y proyección como base para una futura ley de desarrollo de la Marina Mercante y sus industrias conexas.

Sobre: Implicancias técnico jurídicas entre los vuelos suborbitales para misiones científicas o para el transporte de seres humanos y la definición y delimitación del espacio ultraterrestre

EDGAR RAMON GIGENA
Director

Buenos Aires, 16 de junio de 2021

INSTITUTO DE DERECHO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL DEL C.P.A.C.F.

“Dr. Ernesto Halabi”

Memoria Anual 2020-2021

Subdirectora: Dra. Gabriela Yoshihara

Secretaria: Dra. Adriana Inés Feregotto

El Instituto de Derecho de la Propiedad Industrial, Dr. Ernesto Halabi, ha tenido, no obstante las medidas de aislamiento que son de público conocimiento, una ardua labor durante el ejercicio 2020/2021, como siempre en la búsqueda de despertar el interés de los matriculados en esta amplia rama del Derecho a través de la realización de paneles, charlas y conferencias, en esta oportunidad a través de la plataforma Zoom, todas relacionadas con dicha temática. Asimismo, continuamos fortaleciendo las relaciones con el organismo competente en la materia, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial y las entidades especializadas.

1.- MAYO 2020 – WEBINAR SOBRE EFECTOS DE LA PANDEMIA EN LA PROPIEDAD INDUSTRIAL: Ante el funcionamiento online de la mayoría de las Direcciones del INPI, se propone realizar una charla a través de la plataforma ZOOM con la participación de funcionarios del INPI de las diferentes áreas a fin de que expongan sobre la modalidad de trabajo durante la cuarentena, los procedimientos para la solución de controversias de oposiciones, nulidades y caducidad. También se propone realizar una actividad previa sobre temas generales del INPI y otras para temas específicos, es decir, Marcas, Modelos y Patentes. Asimismo, se enviará un mail al nuevo Presidente del INPI poniendo a su disposición a nuestro Instituto e invitarlo a participar de futuros webinars. Se llevará a cabo en el mes de octubre.



2.- JULIO 2020.- PRIMERA ACTIVIDAD VIRTUAL DE NUESTRO INSTITUTO CON LAS AUTORIDADES DEL INPI. Esta conferencia “*El Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) y la protección de marcas, patentes de invención, modelos industriales y transferencia de tecnología en tiempos de pandemia*”, se llevó a cabo el 02/07/2020. Participaron 84 personas y, asimismo, hubo también personas anotadas en lista de espera. La grabación está disponible en la videoteca de la página del CPACF y también en el canal de Youtube institucional. Además de los Directores de las distintas áreas del INPI participó la Vicepresidente del mismo y fue moderado por la suscripta. Se adjuntan imágenes en **Anexo I**.

3.- OCTUBRE 2020.- SEGUNDA ACTIVIDAD VIRTUAL REALIZADA EN FORMA CONJUNTA CON EL INSTITUTO DE DERECHO DE LAS COMUNICACIONES Y DERECHO DE AUTOR – “ DR SANTIAGO CARLOS FAYT”: La actividad se realizó el 08/10/2020 bajo el nombre “*Panel Internacional. E Games y Videojuegos: implicancias jurídicas y nuevas tendencias legislativas*”. Además de la exposición del Dr. Marcelo García Sellart como invitado por nuestro instituto, contamos con la participación desde España del Dr. Franz Ruz por el Instituto de Derecho de las Comunicaciones y Derecho de Autor. Los moderadores fueron la Dra. Silvina Corazza por Derecho de la Propiedad Industrial y por Derechos de Autor, el Dr. Alejo Barrenechea.

4.- REUNIONES MENSUALES DEL INSTITUTO.

Durante este período se continuaron realizando las reuniones habituales del Instituto con el cambio de día y hora aprobado por los miembros y el sector Institutos y Comisiones del CPACF, es decir, los 2º miércoles del mes a las 14:00 hs.. Asimismo, atento la continuación del aislamiento social obligatorio que es de público conocimiento, los miembros del Instituto decidieron continuar realizando las reuniones, mientras dichas medidas continúen vigentes, a través de la plataforma Zoom. En estas reuniones se continuó generando un intercambio y un importante vínculo con todos nuestros colegas Abogados y Agentes de la Propiedad Industrial especializados en la materia.

5.- VINCULOS CON LAS AUTORIDADES DEL INPI Y CON ENTIDADES AFINES.



Nuestro Instituto continuó manteniendo cordiales relaciones con las autoridades del INPI, con la Asociación Argentina de Agentes de la Propiedad Industrial (**AAAPI**) y con **CAPIRA** (Cámara de Agentes de Propiedad Industrial en República Argentina) con lo cual se sigue manteniendo el interés de los matriculados interesados en el área del Derecho de la Propiedad Industrial. Asimismo, pudieron acceder a información sobre las nuevas modalidades de trabajo como consecuencia del ASPO y DISPO decretados por el P.E.N. en el marco de la emergencia sanitaria. la cuarentena.

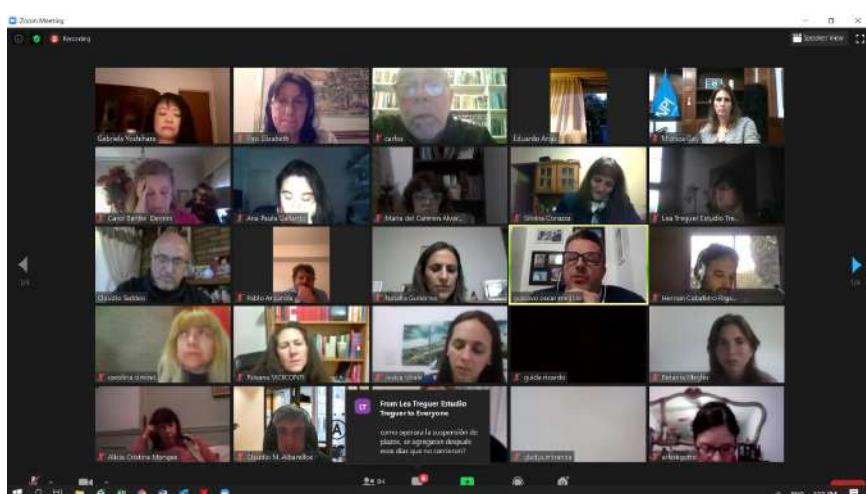
Atentamente

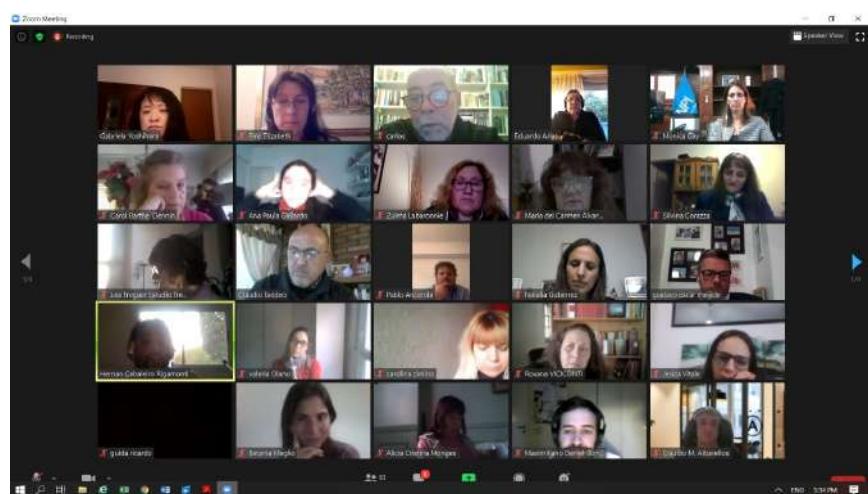
Dra. Gabriela YOSHIHARA

Subdirectora del Instituto de Derecho de la Propiedad Industrial del C.P.A.C.F. “ Dr. Ernesto Halabi”.

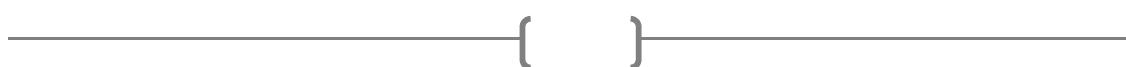
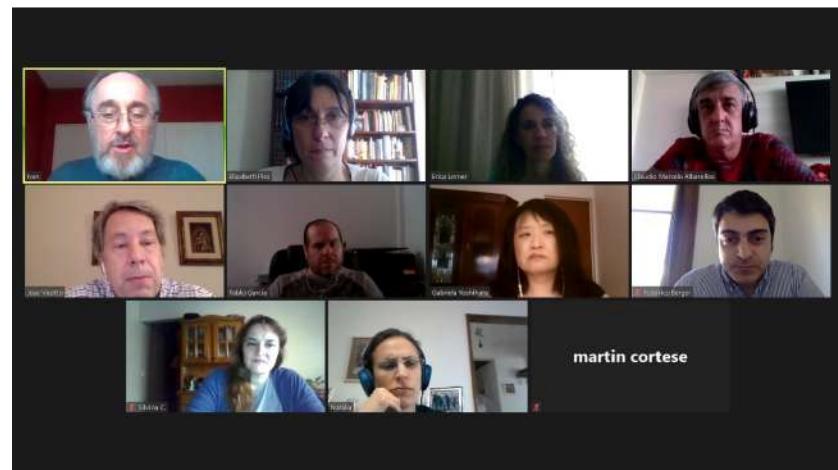
ANEXO I

“INPI en tiempos de pandemia”





Reuniones virtuales mensuales con miembros del Instituto



MEMORIA ANUAL DEL INSTITUTO DERECHO ROMANO DEL COLEGIO
PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL “DRA. NELLY
DORA LOUZÁN DE SOLIMANO” - PERÍODO 1º DE MAYO 2020 AL 30 DE
ABRIL DE 2021.

Sr. Secretario General

Dr. Martín A. Aguirre

S. D.

Nos dirigimos a UD en carácter de Director y Secretaria del “**INSTITUTO DE DERECHO ROMANO DRA. NELLY DORA LOUZÁN DE SOLIMANO**” a los efectos de elevar la Memoria Anual de la actividad llevada a cabo durante el período 1º mayo 2020 al 30 abril 2021:

I.- El Instituto durante el período de referencia ha tenido la siguiente actividad exclusivamente virtual a causa de la pandemia covid19:

I. 1.- Ha llevado a cabo las reuniones mensuales institucionales dispuestas los primeros días jueves de cada mes, así, 4 de junio de 2020, 2 de julio de 2020, 6 de agosto de 2020, 3 de septiembre de 2020, 1º de octubre de 2020 y 4 de marzo de 2021, donde los asistentes intercambiaron opiniones sobre temas relacionados con el Derecho Romano y su pervivencia

e influencia en el ámbito jurídico actual, analizando normas, jurisprudencia, realidad cotidiana, doctrina, etc., generando intercambio de opiniones y debates enriquecedores. Las reuniones virtuales se realizaron a través del link proporcionado por el Colegio con un inicio pautado de las 14 horas y con una extensión promedio de una hora y media cada una de ellas.

También en las reuniones mensuales se llevó a cabo intercambio de información de eventos académicos de Derecho Romano proveniente de los diversos Institutos de Derecho Romano del país, así, Colegio de Abogados de La Plata; Universidad Católica de Córdoba; Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Universidad Católica de Córdoba, Universidad Nacional Río Cuarto, Universidad del Este, entre otros, y también de otras unidades académicas de acreditada trayectoria en nuestro país y del exterior.

Asimismo se destinó un espacio aproximado de treinta minutos en cada una de las reuniones pautadas durante el cual uno de los integrantes del Instituto efectuó una breve disertación sobre un tema de interés actual relacionado con el derecho romano generándose a posteriori un intercambio de opiniones enriquecedor entre los miembros asistentes.

I. 2.- Se organizó la realización de las siguientes actividades virtuales a través del link proporcionados por el Colegio con la presentación y moderación del Director y Secretaria del Instituto:

“El testamento en época de preste y su proyección en tiempo de covid19”, disertación a cargo de la Dra. María Cristina Filippi, Profesora Titular de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 6 de noviembre de 2020.

“El rol del abogado en Roma y su evolución”, mesa redonda integrada por los panelistas Claudia Gabriela Somovilla y Mirta Beatriz Álvarez, el día 7 de octubre de 2020.

Las actividades contaron con la asistencia de una considerable cantidad de colegas y profesores de derecho que participo activamente mediante preguntas, opiniones, recabando ampliación de la información brindada por los disertantes y debatiendo los distintos puntos de vista generados por los temas convocantes.

II. Cumpliendo con lo solicitado elevamos el presente informe anual quedando a plena disposición de las Autoridades del Colegio para todo aquello que consideren menester saludándolo a UD con la mayor de nuestras consideraciones.

Dr. José Carlos Costa
Director

Dra. Mirta Beatriz Álvarez
Secretaria

Memoria anual del Instituto de Historia del Derecho CPACF correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/05/20 y el 30/04/21

Sr. Subgerente de Institutos Comisiones:

Se adjunta la memoria anual correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/05/20 y el 30/04/21. Saludamos a usted con toda consideración. Se realizaron las siguientes actividades académicas en medio de la crisis del COVID 2019 de público conocimiento que sólo nos permitió hacer actividades virtuales. Por otra parte se efectuaron las reuniones mensuales de este Instituto por zoom. Asimismo se han propuesto actividades en zoom por este Instituto y destacamos nuestra gratitud a la Subgerencia y a las autoridades del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Jornada homenaje a Manuel Belgrano actividad realizada el viernes 21 de agosto de 2020. 17,00 hs.

Expositores:

Dres. Sergio Núñez y Ruiz-Díaz – Diego A. Barovero –Sandro Olaza Pallero.

Organizado por el Instituto de Historia del Derecho y el Instituto de Derecho Laboral Público.

Jornada de homenaje a Arturo Sampay y Carlos Cossio – Parte I actividad realizada el jueves 15 de octubre de 2020. 17,00 hs.

Expositores:

Dres. Alberto Gelly Cantilo – Eduardo Héctor Méndez – Estefanía Paola Cuello- Sandro Olaza Pallero.

Organizado por el Instituto de Historia del Derecho y el Instituto de Derecho Laboral Público.

Jornada de homenaje a Arturo Sampay y Carlos Cossio – Parte II actividad realizada el jueves 22 de octubre de 2020. 17,00 hs.

Expositores:

Dres. María Cecilia Cascante – Diego Luna – Jorge Francisco Cholvis.

Organizado por el Instituto de Historia del Derecho y el Instituto de Derecho Laboral Público.

Jornada El federalismo argentino. Miradas desde la historia del derecho y la Teoría del Estado actividad realizada el lunes 28 de septiembre de 2020. 17,00 hs.

Expositores:

Dres. Verónica I. Lescano Galardi – Sandro Olaza Pallero – Darío Fabián Garasino

Organizado por el Instituto de Historia del Derecho.

Jornada Homenaje en el bicentenario del fallecimiento de Manuel Belgrano actividad realizada el jueves 8 de octubre de 2020. 17,00 hs.

Temas y expositores:

“Los proyectos monárquicos en el Río de la Plata”. Dr. Sergio Núñez y Ruiz-Díaz.

“El Tribunal del Consulado de Lima”. Dr. José Antonio Pejovés Macedo

“El Tribunal del Consulado de Buenos Aires”. Dr. Carlos M. Trueba.

Organizado por el Instituto de Historia del Derecho.

Jornada La Inquisición vista desde el Derecho Penal y el Derecho Canónico Indiano actividad realizada el jueves 19 de noviembre de 2020. 17,00 hs.

Temas y expositores:

“El proceso inquisitorial en América”. Dr. Sebastián Terráneo.

“Las miradas de Jiménez de Asúa y Zaffaroni sobre la Inquisición”. Dr. Sandro Olaza Pallero.

Organizado por el Instituto de Historia del Derecho

Jornada de Derecho Canónico Indiano actividad realizada el viernes 27 de noviembre de 2020. 17,00 hs.

Temas y expositores:

“Derecho de familia en el Derecho Canónico Indiano”. Dr. Sebastián Terráneo.

“Derecho penal en el Derecho Canónico Indiano”. Dr. Sandro Olaza Pallero.

“Propiedad territorial indígena en el Derecho Canónico Indiano”. Dr. Sergio Núñez y Ruiz-Díaz.

Organizado por el Instituto de Historia del Derecho

Jornada “La Confederación Argentina (1820-1860) – Parte I actividad realizada el jueves 3 de diciembre de 2020. 17,00 hs.

Temas y expositores:

“El cuartel de los Santos Lugares de Rosas”. Dr. Carlos A. De Santis.

“Soberanía, Confederación y Constitución”. Dr. Jorge F. Cholvis.

Organizado por el Instituto de Historia del Derecho

Jornada “La Confederación Argentina (1820-1860) – Parte II actividad realizada el jueves 10 de diciembre de 2020. 17,00 hs.

Temas y expositores:

“Juan Manuel de Rosas y la integración de la mujer”. Dr. Sandro Olaza Pallero.

“Bicentenario de la Anarquía de 1820”. Dr. Alberto Gelly Cantilo.

Organizado por el Instituto de Historia del Derecho

**MEMORIA ANUAL INSTITUTO DE DERECHO DEL USUARIO
Y DEL CONSUMIDOR.**

Sres. Institutos y Comisiones del CPACF y Secretaria General del CPACF.

Por la presente, me dirijo a ustedes a efectos de presentar la Memoria Anual del Instituto de Derecho del Usuario y del Consumidor, correspondiente al período del comprendido entre el comprendido entre el **01.05.20 y el 30.04.21.**

A esa finalidad, se menciona que la pandemia no ha menguado la actividad del Instituto. Mediante la modalidad ZOOM el Instituto ha mantenido las siguientes reuniones virtuales:

- 20 de mayo de 2020
- 24 de Junio de 2020
- 19 de Agosto de 2020
- 02 de Septiembre de 2020
- 21 de Octubre de 2020
- 11 de Noviembre de 2020
- 17 de Marzo de 2021
- 21 de Abril de 2021

Se han organizado diversas actividades académicas, en las que han participado tanto distinguidos Miembros del Instituto de Derecho del Consumidor como, en su caso también, importantes jurisconsultos de renombre que el Instituto ha invitado para abordar una determinada temática.

– El Instituto también colaboró con el Foro de Iniciación Profesional del CPACF, donde integrantes del Instituto como los Dres. Gustavo Somoza Lopez, Adriano Patricio Diaz Cisneros, Andres

Nicolás Beltramo e Ignacio Kabakian, expusieron en actividades de dicho foro.

-A continuación, se lista las actividades académicas de capacitación, organizadas por el Instituto, mediante la modalidad Zoom y de carácter gratuito.

- *"Canalización del conflicto extrajudicial en materia de consumo"*.

Expositores: Dres. Ángela Pinacchio y Gustavo López Somoza.

31/05/2021

- *"Consumidores de seguros"*. Expositor: Dr. Gustavo Somoza López. 26/04/2021

- *"Nuevo Código Procesal para las relaciones de consumo"*. Expositor: Dr. Carlos Tambussi. 12/04/2021

- *"Inteligencia artificial: Desafíos en la protección de los consumidores"*. Expositor: Dr. Demetrio Alejandro Chamatropulos. 04/12/2020

- *"Acciones de daños y perjuicios en materia de defensa de la competencia"*. Expositor: Dr. Adriano Patricio Díaz Cisneros. 27/11/2020

- *"El beneficio de justicia gratuita"*. Expositor: Dr. Flavio Lowenrosen. 20/11/2020

- *"Los abogados patrocinantes ante el COPREC"*. Expositores: Dres. Brenda Bocchicchio, Edgardo Cejase e Ignacio Kabakian. 06/11/2020

- *"Responsabilidad de la tabacalera por los daños del hábito de fumar. Análisis del caso Quid"*. Expositora: Dra. Laura Calógero. 30/10/2020

- *"Justicia de los consumidores en la Ciudad de Buenos Aires"*. Expositor: Dr. Carlos Tambussi. 23/10/2020

- *"Arbitraje de consumo. Vigencia ante las nuevas realidades"*. Expositor: Dr. José Luis Laquidara. 25/09/2020

- *"La protección del consumidor ante la contratación a distancia"*. Expositor: Dr. Rafael Barreiro. 18/09/2020

– "*¿Están reguladas las acciones colectivas de consumidores?*".

Expositor: Dr. Eduardo F. Baeza. 11/09/2020

– "*Daños punitivos*". Expositores: Dres. Adriano Patricio Díaz Cisneros, Liliana Schwartz y Andrés Beltramo. 04/09/2020

– "*El usuario bancario y la Ley de Defensa del Consumidor*".

Expositores: Dr. Flavio Lowenrosen y Dra. Liliana Schwartz.

– "*La práctica abusiva y su prueba*". Expositor: Dr. Adrián Bengolea. 21/08/2020

– "*Actualidad y desafíos en materia de defensa de la competencia*". Expositores: Dres. Federico Rossi Rodríguez, Federico Volujewicz y Santiago Del Río. 05/08/2020

Desde otro lado, en este tiempo, el Instituto ha monitoreado las novedades de la temática, así como distintos proyectos de ley. Por esta razón, se han elevado dictámenes a las autoridades del CPACF con las conclusiones y aportes académicos que se consideró relevante.

En este sentido, especial preocupación ha ocasionado al Instituto la regulación del llamado "*Beneficio de Justicia Gratuita*" del Derecho del Consumidor, motivo de importante investigación y debates en el seno de las reuniones del Instituto

La posición sentada en las actas del Instituto, así como en los dictámenes, doctrina del Instituto en la materia, consiste en postular que el beneficio de gratuidad del derecho del consumidor debe legislarse, interpretarse y aplicarse como un "*régimen de costas de una dirección, las costas deben estar a cargo de la demandada, el proveedor*", un concepto sin visibilidad en la doctrina nacional, pero muy desarrollado en Estados Unidos, donde se conoce como "*One Way Fee Shifting*".

En la práctica significa que, en todos los acuerdos judiciales, o administrativos, así como en todas las sentencias favorables, o siquiera parcialmente favorables, a los consumidores o a las Asociaciones de Consumidores, las costas las debe afrontar el proveedor demandado, o requerido. En caso de que la demanda de los consumidores (y/o de la

Asociación) fracasara en todos sus términos y no progresara ninguno de sus planteos, no debería haber imposición de costas por imperio del principio de gratuidad. La discusión es sutil, pero implica vedar a los jueces y a las partes el imponer las “costas por su orden”, tanto en acuerdos judiciales o administrativos, como en las sentencias. Ello debido a que, por impacto del beneficio de gratuidad, si las costas son por el orden causado, entonces sería una imposición de costas “simbólica” que afecta irrazonablemente los honorarios de los abogados y, así, dificulta el Acceso a la Justicia de los consumidores, ya que les resultará más difícil acceder a abogados.

Por esta batalla doctrinaria, el Instituto ha elevado distintos dictámenes al Consejo Directivo del CPACF

Según consta en actas Actas del Consejo Directivo “Período 17 - Acta N° 30 - 25 de febrero de 2021”, el Instituto elevó dictamen al Consejo Directivo del CPACF con motivo del entonces proyecto de código procesal de las relaciones de consumo en Ciudad de Buenos Aires. En el dictamen, se recomendaba a las autoridades del CPACF que, fundamentalmente, se inste a las autoridades legislativas que el Beneficio de Gratuidad se legisle como “*One Way Fee Shifting*” para evitar problemas a abogados que no cobran sus honorarios en el COPREC, o en las acciones judiciales -especialmente, acciones colectivas, si las costas son “por su orden”- lo que repercutiría y resiente el Acceso a la Justicia de los consumidores. El dictamen recibió el apoyo -por mayoría- del Consejo Directivo CPACF y fue enviado a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Además, según consta en actas del Consejo Directivo Período 17 - Acta N° 31, la Sra. Vicepresidente primero del CPACF, Dra. Carquejeda Román, por invitación del secretario de Comercio de la Nación, participó de unas jornadas nacionales sobre COPREC y, allí, expuso también los contenidos del dictamen del Instituto, documento académico que ha recibido entonces el respaldo de las autoridades del CPACF.

Asimismo, se elevaron dictámenes a las autoridades del CPACF con motivo de los proyectos de Código de Derechos del Consumidor que tenían tratamiento legislativo en el Congreso de la Nación, donde el Instituto se expidió a favor de a) potenciar la educación de los consumidores b) , legislar de manera expedita el trámite de las acciones colectivas c) a favor del instituto de los Daños Punitivos -con destino integro al consumidor reclamante- y a favor de legislar el Beneficio de Justicia Gratuita como “One Way Fee Shifting”, para potenciar el Acceso a la Justicia de los consumidores, al atraer a los consumidores abogados privados, por los motivos ya desarrollados. Estos dictámenes obtuvieron aprobación de las autoridades del CPACF y fueron remitidos al Congreso de la Nación por este CPACF, según consta en el Punto 5 del orden del día Período 17 - Acta N° 26, de las actas del Consejo Directivo del CPACF.

Por otro lado, el 4 de febrero de 2021, se aprobó en Senadores el proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones a la actual Ley N° 27.442 de Defensa de la Competencia. Algunas modificaciones suscitaron preocupación y debates en este Instituto, lo que dio ocasión a un dictamen donde se formularon algunas recomendaciones tales como a) restablecer el llamado “programa de clemencia” b) establecer un beneficio de justicia gratuita para acciones colectivas e individuales, a favor de la parte actora, pero legislado como “One Way Fee Shifting” a la manera de la ley Clayton de EEUU, de modo de incentivar estas acciones judiciales que se entablan contra cárteles o empresas que abusan de su poder de mercado c) arbitrar las modificaciones que sean necesarias para acelerar los tiempos de los trámites administrativos relativos a la aprobación de las operaciones de concentración económica, en consideración de que se implementaría ahora un sistema “pre-closing” que exige de tiempos menores.

Las preocupaciones del Instituto por las modificaciones a la ley de Defensa de la Competencia -que podrían perjudicar a los

consumidores-, se comunicaron a las autoridades del CPACF según consta en las actas del Consejo Directivo Período 17 - Acta N° 30, del 25 de Febrero del año 2021. Allí el Consejo Directivo aprobó enviar una nota al Congreso de la Nación con el dictamen del Instituto.

A su vez, en atención a la importancia que se le da a la adecuada legislación y entendimiento doctrinario que debe tener el Beneficio de Justicia Gratuita, así como todos los problemas que una inadecuada interpretación trae a los abogados, el Instituto aprobó un dictamen sobre su naturaleza jurídica, entendimiento y efectos titulado "*INTERPRETACION Y ALCANCE DEL BENEFICIO DE GRATUIDAD EN EL DERECHO DEL CONSUMIDOR, RELATIVO A LAS COSTAS, TANTO EN SEDE JUDICIAL COMO ADMINISTRATIVA, COMO ANTE CUALQUIER INSTANCIA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS*" en la sesión del 21-04-2021, con miras a recomendar al CPACF su difusión en la revista del CPACF, o en donde las autoridades lo crean pertinente, en los términos del art. 4 inciso c) del reglamento de Institutos, ya que es una batalla doctrinaria importante y crucial para potenciar el Acceso a la Justicia de los consumidores.

Por todo esto, fue un período muy productivo en cuanto a las actividades académicas realizadas por el Instituto -que obtuvieron amplia participación de los colegas-, los reconocidos juristas que han participado de las jornadas de capacitación, así como también la destacable tarea de los distinguidos Miembros de este Instituto de Derecho del Consumidor, tanto en las actividades, como también en el monitoreo de las novedades más importantes que se suscitan en la materia.

Adriano Patricio Diaz Cisneros.
Director
Instituto de Derecho del Usuario y del Consumidor del CPACF.

INSTITUTO DE DERECHO DE FAMILIA

DIRECTOR: DR. MARCOS M. CORDOBA

SUBDIRECTORA: DRA. VILMA VANELLA

MEMORIA

EJERCICIO 01/05/20 -30/04/21

1º) Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01.05.20 y el 30.04.21.

2º) Preliminar: En éste período se ha intensificado el estudio y análisis de cuestiones referidas al Derecho de Familia, especialmente considerando el impacto que la pandemia de COVID 19 ha provocado en los grupos familiares. Por tal motivo la tarea del Instituto -siguiendo la característica de nuestro trabajo en los últimos años-, se centró, por una parte, en la participación (virtual en razón de la particulares circunstancias que se están viviendo) de sus miembros en aquellos congresos, jornadas y actividades donde fueran tratadas cuestiones de Derecho de Familia, como expositores y asistentes, para realizar, aportes eficientes para la solución de las cuestiones conflictivas, y por otra se centró en la producción de Jornadas de Actualización para que los colegiados puedan aprovechar la tarea desarrollada por este Instituto.

En razón de la crisis de salud la actividad iniciada normalmente en el mes de febrero se suspende en el mes de marzo, retomándose la misma, a través de la plataforma zoom en la sesión del mes de abril de 2020. Debe re organizarse el Congreso Internacional de Derecho de Familia, organizado para desarrollarse el día 7 de abril de 2020 en forma presencial, en el Salón

auditorio así como la presentación del libro; "Tratado de la Familia", Editorial Thomson Reuters La Ley cuyo Director es el Dr. Marcos M. CÓRDOBA y la presentación de la Diplomatura de Derecho Procesal de Familia. Se resuelve llevarlo a cabo en el mes de mayo durante los días 27 y 28 junto con la Universidad Abierta Interamericana, en el evento que se denominará **SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL "EL DERECHO EN CIRCUNSTANCIAS DE EMERGENCIA" Y "PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE FAMILIA"**, extraordinaria

3º) MIEMBROS

No ha habido bajas ni por renuncia ni fallecimiento

4º) ACTIVIDADES:

A) ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO DE JORNADAS Y CONGRESOS

1.- **SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL "EL DERECHO EN CIRCUNSTANCIAS DE EMERGENCIA".-**

2.- **"PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE FAMILIA"**

los días 27 y 28 de mayo co-organizado con la Universidad Abierta Interamericana.

Se llevan a cabo ambos Congresos con el espíritu del Congreso Internacional de Derecho de Familia, que se llevaría a cabo el día 7 de abril de 2020 en el Salón auditorio donde también se iba a presentar el libro; "Tratado de la Familia", Editorial Thomson Reuters La Ley con dirección del Dr. Marcos M. CÓRDOBA y la presentación de la Diplomatura de Derecho Procesal de Familia.

En razón de la pandemia y su suspensión, fue reorganizado junto con la UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA en paralelo con el SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL "EL DERECHO EN CIRCUNSTANCIAS DE EMERGENCIA". La participación de más de 1800 personas en los dos días de Congreso lo pone como el evento más importante del Instituto en éste período.

3.- PRIMER CONGRESO DE FAMILIA SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL ADULTO MAYOR ”. El evento se llevó a cabo el día 27 de julio de 2020.

Disertaron el DR. MARCOS M. CORDOBA tratando el tema de “Vulnerabilidad por edad avanzada”, la DRA. VIVIANA DE SOUZA: “La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas mayores y su impacto en la directivas anticipadas”, la DRA. MARTA NOEMI STILERMAN “El adulto mayor autónomo y la intervención de su familia en la toma de decisiones”, la LIC. MARIA TERESA DE LEON “Enfoque psicológico”, la Dra. DRA. AMALIA SUAREZ “Los derechos humanos de las personas mayores en la actualidad” y la DRA. LUCILA INES CÓRDOBA: “Ejercicio de los derechos fundamentales de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad”.-

4.- JORNADA DE DERECHO DE FAMILIA “EL ROL Y EL LÍMITE DEL ESTADO EN LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL POR PARTE DE MIEMBROS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD, ARMADAS Y OTROS MIEMBROS DE PODERES DEL ESTADO Y LA RESPONSABILIDAD DE LOS MEDIOS EN SU TRATAMIENTO” Se llevó a cabo el día 19 de octubre del 2020.

5.- CONGRESO INTERNACIONAL EN DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES llevado a cabo los días, 28, 29 y 30 de abril de 2021

En homenaje a la obra jurídica de MABEL RIVERO DE ARHANCET - FRANCISCO A. M. FERRER - EDUARDO I. FANZOLATO

Presidencia del Congreso

CARMEN DOMÍNGUEZ, Chile - BEATRIZ RAMOS CABANELAS, Uruguay - CLAUDIA SANABRIA MOUDELLE, Paraguay - MANUEL ESPEJO LERDO DE TEJADA, España - GUILLERMO MONTOYA PÉREZ, Colombia - VINCENZO BARBA, Italia - ALESSIO ZACCARÍA, Italia

Consejo Académico

ADRIANA GUGLIELMINO - ANGELES MARTINEZ - KARINA RIPODAS -
NOELIA RUIZ - RAMIRO CORDOBA - ESTEBAN GUTIERREZ DELLA
FONTANA - GERÓNIMO MARTÍNEZ - ALEJANDRO LAJE

B) PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DEL INSTITUTO EN PRODUCCIÓN DE JORNADAS Y CONGRESOS

La participación y activa colaboración del Instituto de Derecho de Familia del Colegio Público de abogados de Capital Federal, en el **CONGRESO DE INSTITUTOS DE DERECHO DE FAMILIA DE COLEGIOS DE ABOGADOS: "EL DERECHO EN LA POS-PANDEMIA"**, uno de los eventos más trascendentales con un espíritu federal que aglutinó a colegios de Abogados de todo el país, los días 2 y 3 de septiembre del 2020, resultó de gran significación, por la activa participación de sus autoridades y miembros y por la cantidad de nuestros Colegiados inscriptos para el evento.

Organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Abierta Interamericana y el Seminario Permanente de Investigación del Derecho de la Persona Humana, Familia y Sucesiones del Instituto Ambrosio L. Gioja, Universidad de Buenos Aires.

Presidente del Congreso: fue el Director del Instituto, Marcos M. Córdoba y Vicepresidente el Dr. Alejandro Laje, miembro del Instituto, el Consejo Académico del Congreso fue presidido por la Secretaria interina de nuestro Instituto Dra. Adriana del Carmen Guglielmino.-

6º) SESIONES

Se han realizado 8 sesiones y una sesión extraordinaria. Dada la situación generada por la pandemia de COVID , las sesiones se han realizado por zoom en 6 oportunidades por la plataforma institucional del Colegio en las siguientes fechas:

- La sesión de mayo no se realizó por coincidir con el feriado del 25 de mayo,

- 1.- 29 de junio de 2020 se realizó por zoom NO INSTITUCIONAL de lo que tomó nota la subgerencia de Institutos y Comisiones el 28 de agosto del 2020.-
- La sesión del 27 de julio de 2020 coincidió con el Congreso organizado por el instituto de lo que tomó nota la Subgerencia de Institutos y comisiones el 28 de agosto de 2020
- 2.- 31 de Agosto de 2020, se realizó por ZOOM INSTITUCIONAL
- 3.- 28 de Septiembre de 2020, se realizó por ZOOM INSTITUCIONAL
- 4.- 26 de Octubre de 2020 se realizó por ZOOM INSTITUCIONAL
- 5.- Sesión extraordinaria el 11 de diciembre de 2020 se realizó por ZOOM INSTITUCIONAL
- 6.- 27 de febrero de 2021 se realizó por ZOOM INSTITUCIONAL
- 7.- 29 de Marzo de 2021 se realizó por ZOOM INSTITUCIONAL
- 8.- 26 de Abril de 2021 se realizó por ZOOM INSTITUCIONAL

Buenos Aires, 14 de junio 2021

Ab. Adriana del C. Guglielmino

Secretaria interina

Dr. Marcos M. Córdoba

Director

INSTITUTO DE DERECHO DEL TURISMO – memoria 2020

Autoridades: Director: Dr Ricardo M Maldonado

Subdirectora: Dra Monica A. Pezzoni

Secretario: Dr. Alberto R. Nieto

Sesiones ordinarias: 2dos jueves de cada mes, 13.30hs

Inicio sesiones año 2020: Jueves 12 de marzo de 2020, 13.30hs

Finalización sesiones año 2020: Jueves 10 de diciembre de 2020, 13.30hs

Temas desarrollados en las sesiones ordinarias:

- La primera sesión, marzo 2020, pudo realizarse de forma presencial. Las sesiones siguientes se realizaron de forma virtual mediante la plataforma zoom.
- La actividad turística es de las mas afectadas por la pandemia mundial Covid-19. El cierre de fronteras, el aislamiento social preventivo y obligatorio dictado en nuestro país y normativa similar en otros países inmovilizo el turismo mundial.
- El Dr Maldonado, en su rol de Director de Control de Agencias de Viaje del Ministerio de Turismo y Deporte de La Nacion, mantuvo informado en todo momento a los miembros del Instituto sobre las novedades normativas en las que trabajo el Ministerio en pos de sostener la actividad. Explico el funcionamiento de la plataforma TAD (trámites a distancia) y los trámites que pueden realizarse en la misma.
- La Dra.Pezzoni en su calidad de Coordinadora de Actividades Académicas y Capacitación del Observatorio de Derecho del Turismo de la facultad de Derecho de la Universidad de Bs As, invitó al Instituto a participar de la actividad académica que se realizó por videoconferencia el dia 03/09/2020, bajo el lema “Soluciones en turismo frente al Covid 19”, y en las que disertaron miembros de este Instituto. Dra Sandra Arcos Valcarcel: “Soluciones frente a la pandemia y el rol del agente de viajes” y Dra Pezzoni “Los medios alternativos de solución de conflictos y la frustración de contratos.

- La Dra Silvina Bacchiega, informó mensualmente sobre los motivos de reclamos recibidos en la Defensoría del Turista de la Ciudad de Buenos Aires y las soluciones que podían brindar desde dicha dependencia.
- En todas las sesiones se comparte información sobre el tratamiento normativo en otros países en la frustración de contratos turísticos.
- En la segunda mitad del año comienzan a formalizarse protocolos para la actividad y miembros como la Dra Dattoli, el Dr Beceyro comparten información.
- Se debatió la Resolución 139 que trata al consumidor como hipervulnerable y su impacto en los reclamos turísticos actuales.-
- Se compartieron los alcances de la ley 27563 de Sostenimiento y reactivación productiva de la actividad Turística Nacional. –

Actividades Académicas organizadas por el Instituto:

- Video Conferencia, 23/07/2020, bajo el lema “Derecho, emergencia y salvataje turístico”. Disertaron: Dra Sandra Arcos Valcárcel y Dra Cinthia Cortes “Escenarios frente a reembolsos y cancelaciones de servicios turísticos (Covid-19)”. Dra Karina Barreiro “Cancelaciones originadas por la pandemia y el transporte aéreo”. Dra Flavia Medina “Efectos de la contratación electrónica en tiempos de crisis sanitaria”.

La jornada contó con numerosa asistencia. Los asistentes manifestaron su interés en los temas propuestos, circunstancia que se reflejó en la participación activa, mediante comentarios y preguntas.

Asistencia a eventos académicos:

- ✓ Videoconferencia organizada por el Observatorio de Derecho del Turismo, 03/09/2020, bajo el lema “Soluciones en turismo frente al Covid 19”,
-

COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE CAPITAL FEDERAL

INSTITUTO DERECHO LABORAL PUBLICO

MEMORIA ANUAL EJERCICIO 01-06-2021 AL 30-04-2021

JUNIO 2020

Fecha de Sesión: 10/6/2020 (17 hs. vía zoom)

En la reunión de la fecha, expusimos las implicancias e influencias de la Emergencia Sanitaria en orden al desarrollo de tareas de los diferentes servicios jurídicos que integran la Administración Centralizada y Descentralizada a nivel nacional, provincial y municipal.

Se hizo hincapié en la necesidad de investigar y desarrollar los siguientes temas:

- Teletrabajo y los trabajadores públicos
- Enfermedades profesionales y el teletrabajo
- Herramientas del Teletrabajo
- Derecho a la Desconexión.
- Desborde de tareas designada en el Teletrabajo
- Recopilación normativa nacional e internacional sobre Teletrabajo.
- Realización de una actividad sobre el tema.
- Realización de actividad de manera conjunta con el Instituto de Historia.

JULIO 2020

Fecha de Sesión: 15/7/2020 (17 hs. vía zoom).

Exposición catedrática a cargo del Dr. David Duarte.

Temario: Conflicto Social Laboral y Negociación Colectiva /antecedentes y actualidad). Convenio OIT 190 (Violencia en el ámbito laboral y su trasversalidad)

AGOSTO 2020

Fecha de Sesión: 12/8/2020 (17 hs. Vía zoom).

Debate sobre los siguientes tópicos:

- Teletrabajo.
- Actividad a desarrollar conjuntamente con el Instituto de Historia el 19/8/2020
- Decreto 147/2020 CABA (Concientización y empleados públicos que se desempeñan en esa función).
- Resolución 48/2020 que implementa la Guía Metodológica de relevamiento de la planta contratada (v.gr. art. 9 Ley 25.164).

El 19 de agosto, se realizó la actividad “La Administración pública en la emergencia sanitaria: Nuestra Constitución Nacional, el rol del Estado y el concepto de “deuda odiosa”.

OCTUBRE 2020

Fecha de Sesión: 14/10/2020 (17 hs vía zoom)

Se abordó el siguiente temario:

- Admisión de miembros
- Actividades académicas a desarrollar:
 - i) Homenaje a Sampay (I parte el 15/10/2020 y II parte el 22/10/2020) conjuntamente con el Instituto de Historia:
 - ii) Violencia Laboral e Institucional a través de las Redes Sociales (fecha 25/11/2020), se determinó la reserva de la plataforma zoom del CPACF para su desarrollo.
- Teletrabajo: vigencia, actualidad e influencia sobre las relaciones laborales.
- Organismos de Desarrollo Sustentable (ODS).
- Protección de datos personales: bases de datos bajo la órbita del Estado Nacional, Provincial y Municipal.
- Gobierno Electrónico y manejo de las TICD.

Los días 15/10/2020 y 22/10/2020, se realizó la actividad conjunta con el Instituto de Historia del Derecho: Homenaje a Arturo Sampay y a Carlos Cossio.

NOVIEMBRE 2020

Fecha de Sesión: 11/11/2020

En la reunión de la fecha, analizamos:

- Firma Digital y Firma Electrónica: naturaleza jurídica. Su aplicación, falencias y consecuencias en el ámbito laboral público.
- Datos Personales y empleados Públicos.
- Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública.
- Políticas de Seguridad de la Información en la Administración Pública, de los Abogados del Estado.
- Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Teletrabajo: Reskilling (adaptación y aprendizaje de habilidades para nuevos puestos); Upskilling (optimización de desempeño); Homeostasis; Salud Integral; Gamification. Decreto 214/2006 (arts. 33 y34)
- Diferencias generacionales en la Era Digital. Resiliencia.

Se proyectó como temario para el año 2021:

- Garantías constitucionales y derecho laboral público.
- Trabajo y tecnología
- V Jornada sobre Violencia de Género en el ámbito laboral público.
- Proyección de jornadas conjuntas con el Instituto de Derecho Informático.

El 25/11/2020 se desarrolló la IV Jornada sobre Violencia Laboral en el ámbito laboral público, denominada “Manifestaciones de la Violencia de Género en el ámbito laboral a través de las TIC'S. Evidencia Digital y su preservación efectiva.

DICIEMBRE 2020

Fecha de Sesión: 9/12/2020 (17 hs vía zoom).

- Análisis de la jornada desarrollada el día 25/11/2020 sobre Violencia Laboral y la Era Digital.
- Balance del año.

MARZO 2021

Fecha de Sesión: 10/3/2021 (17 hs vía zoom).

Durante la reunión, se debatió sobre los tópicos que a continuación se detallan:

- Los Docentes en la Pandemia: su problemática laboral bajo el prisma del Derecho Laboral Público.
- Detalle de la situación de los Servicios Jurídicos del Estado Centralizado y Descentralizado.
- Convenio OIT 190
- Seguridad de la Información
- Protección de datos personales.
- LCT y estabilidad laboral en la pandemia.
- Ley 25164 y Decreto 214/2006 relacionado con el mundo Digital.
- Actividades proyectadas para el año 2021: Ejes i) Competencia/Garantías constitucionales; ii) Violencia Laboral y estabilidad del empleado público; iii) violencia de Género y los Convenios Colectivos de Trabajo (institutos paritarios v.gr. CIOT); iv) Teletrabajo; v) Herramientas electrónicas en defensa de los derechos de los empleados públicos.
- Se expondrán -en el ámbito del Instituto- sobre los temas: notificaciones electrónicas a través de los sistemas PJN, GDE, SIGEJ para el mes de mayo 2021.

ABRIL 2021

Fecha de Sesión: 14/4/2021 (17 hs. vía zoom)

En la reunión se realizó un debate moderado sobre siguientes contenidos:

- Ley 27555 y su decreto reglamentario 27/202, Resolución 54/2021 MTEYSS,
- Teletrabajo y su alcance al Sector Público.
- Accidentes de trabajo en el la no presencialidad laboral
- Convenio OIT 177 (ratificado por Ley 25800)
- Abordaje de las TICD sobre las modalidades presencial y remota.

María C. Cascante

INSTITUTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS CAPITAL FEDERAL

MEMORIA ANUAL 01-05-20 AL 30-04-21

De acuerdo a lo solicitado por la **SECRETARIA GENERAL del CPACF** venimos a poner en conocimiento de **INSTITUTOS Y COMISIONES** la actividad académica de este **INSTITUTO**.

REUNIONES DEL INSTITUTO

- 02 de Junio de 2020
- 11 de Agosto de 2020
- 16 de Marzo de 2021
- 06 de Abril de 2021

ACTIVIDADES ACADEMICAS 2020

*** MIÉRCOLES 17/06 - 18,00 HS.**

“EL ROL DE LA DEFENSA EN EL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL FEDERAL”

– Conferencia – **Expositor:** Dr. Nicolás Escandar - **LUGAR:** Vía Web – Plataforma ZOOM – 100 vacantes - **INSCRIPCIÓN:** PREVIA a partir del 10/06 – **ORGANIZAN:** COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS – Coordinador: Dr. Leandro R. Romero - INSTITUTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

*** JUEVES 16/07 - 17,30 HS.**

“PRUEBA DIGITAL EN EL PROCESO PENAL. LA IMPORTANCIA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL” – Conferencia – **Expositores:** Dr. Marcos Salt e Ing. Gustavo Presman - **LUGAR:** Vía Web – Plataforma ZOOM – 100 vacantes -

INSCRIPCIÓN: PREVIA a partir del 07/07 – **ORGANIZAN:** COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS – Coordinador: Dr. **Leandro R. Romero** - INSTITUTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

*** LUNES 31/08 - 18,00 HS.**

“SISTEMA ACUSATORIO PENAL: EXPERIENCIA DE LA JUSTICIA FEDERAL DE SALTA A UN AÑO DE LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL”

Con auspicio institucional del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. En representación del CPACF participaron las autoridades del Instituto de Derecho Penal y Criminología Dres. Joaquin Da Rocha y Luis Dobniewski.

*** JUEVES 10/09 - 16,00 HS.**

“EL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL DE SANTA FÉ – A 6 Años de su Vigencia” – Conferencia – **Expositor:** Dr. **Daniel Erbetta** - **LUGAR:** Vía Web – Plataforma ZOOM – 100 vacantes - **INSCRIPCIÓN:** PREVIA a partir del 03/09 – **ORGANIZAN:** COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS – Coordinador: Dr. **Leandro R. Romero** - INSTITUTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

***LUNES 26/10 – 17,00 HS.**

“LA REFORMA FEDERAL PENAL - Análisis del proyecto a estudio de la Cámara de Diputados de la Nación” – Conferencia – **Expositores:** Dres. **Joaquín Pedro Da Rocha y Luis Dobniewski** - **LUGAR:** Vía Web – Plataforma ZOOM – **INSCRIPCIÓN:** PREVIA a partir del 19/10 – **ORGANIZAN:** COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS – Coordinador: Dr. **Leandro R. Romero** - INSTITUTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA.

VIDEOCONFERENCIAS

“PLAZO RAZONABLE EN LA DURACIÓN DEL PROCESO”

Expositor: Dr. Julián Schettini

06/05/2020

“CÓDIGO PROCESAL PENAL FEDERAL”

Expositores: Dres. Carlos González Guerra y Adolfo Tamini
06/5/2020

“JUSTICIA RESTAURATIVA EN EL PROCESO PENAL JUVENIL”

Expositora: Dra. Deborah Dobniewski
06/5/2020

“GARANTÍAS CONSTITUCIONALES. 3 CASOS PRÁCTICOS DE ACTUALIDAD ”

Expositor: Dr. Alejandro Higa
06/5/2020

Dr. JOAQUIN P. DA ROCHA

Dr. LUIS DOBNIEWSKI

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Junio de 2021.

Buenos Aires, 23 de junio de 2021.-

**Al Sr. Secretario General del
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
Dr. Martín Aguirre**

Presente:

**Ref.: MEMORIA ANUAL 01.05.2020 y el
30.04.2021.**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Subdirector del Instituto de Derecho Político, a fin de elevar las tareas realizadas en el ejercicio entre **01.05.2020 y el 30.04.2021.**

Qué en el marco de las restricciones por la pandemia, no se están realizando reuniones presenciales, sin perjuicio que en las distintas reuniones llevadas adelante en el Instituto de Derecho Político en oportunidad, tratamos de organizar actividades académicas, a los fines de contribuir al mejoramiento de la administración de justicia, haciendo conocer y señalando las deficiencias e irregularidades que se observaren en su funcionamiento, así como también, la colaboración con los poderes públicos en la elaboración de la legislación en general, conforme lo establece la Ley 23.187, artículo 20, incisos e) y h).

ACTIVIDADES ACADEMICAS:

Se participará en el **VI ENCUENTRO IBERO-ITALOAMERICANO DE DERECHO PARLAMENTARIO 27 Y 28 DE MAYO**

**DE 2021 - XXIX JORNADA DE INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN**

TEMA: LA NECESIDAD DE UN NUEVO PARADIGMA PARA LEGISLAR.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar al Señor Secretario General con mi consideración más distinguida.



Dr. Horacio Héctor Erbes

Subdirector del Instituto de Derecho Político

Ciudad Autónoma de Bs. As, 30 de Junio de 2021.

Señor Director de
Institutos y Comisiones del
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

De acuerdo a lo solicitado, le enviamos el informe de las actividades realizadas por el Instituto de Derecho Tributario durante el período del 01/05/2020 al 30/04/2021.

Las mismas por fecha son las siguientes.

Año 2020

* JUEVES 17/09 – 14,00 HS.

“PROYECTO DE IMPUESTO A LA RIQUEZA. ANÁLISIS DEL MISMO” – Curso –
Expositor: Dr. Jorge E. Haddad - LUGAR: Vía Web – Plataforma ZOOM -
INSCRIPCIÓN: PREVIA a partir del 14/09 – ORGANIZAN: COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS –

Coordinador: Dr. Leandro R. Romero - INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO

* JUEVES 24/09 – 14,00 HS.

“LA AMPLIACIÓN DE LA MORATORIA LEY 27.541 POR LA LEY 27 562. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y PENALES TRIBUTARIOS” – Curso –
Expositores: Dres. Hernán Prepelitchi, Guillermo Gerth y Pablo S. Varela -
LUGAR: Vía Web – Plataforma ZOOM – 100 vacantes - INSCRIPCIÓN: PREVIA a partir del 17/09 –
ORGANIZAN: COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS – INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO

* JUEVES 15/10 – 14,00 HS.

“NOVEDADES DE JURISPRUDENCIA TRIBUTARIA” – Curso –

Expositores: Dres. Susana Accorinti y Daniel Barbato - LUGAR: Vía Web –

Plataforma ZOOM – INSCRIPCIÓN: PREVIA a partir del 08/10 –

ORGANIZAN: COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS –INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO

* JUEVES 05/11 – 14,00 HS.

“LA RESOLUCIÓN GENERAL 4838, EL SECRETO PROFESIONAL Y LAS GARANTÍAS Y DERECHOS CONSTITUCIONALES DE LOS PROFESIONALES” – Curso – Expositores: C.P. Teresa Gómez y Dr. Jorge E. Haddad - LUGAR: Vía Web – Plataforma ZOOM – INSCRIPCIÓN: PREVIA a partir del 29/10 –

ORGANIZAN: COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS –INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO

* JUEVES 12/11 – 14,00 HS.

“TRIBUTACION Y GENERO” – Mesa Redonda – TEMAS

y EXPOSITORES: I. “Igualdad”: Dra. Fabiana Schafrik * II. “Capacidad Contributiva”: Dr. Francisco Javier Ferrer * III. "Derecho de Propiedad ": Dra. Silvina Coronello – Presentadora: Dra. Susana Accorinti - LUGAR: Vía Web – Plataforma ZOOM – INSCRIPCIÓN: PREVIA a partir del 05/11 –
ORGANIZAN: COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS – INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO

* JUEVES 19/11 – 14,00 HS.

“LA COPARTICIPACIÓN DE IMPUESTOS HOY: EL CASO DE CABA” – Curso –

Expositores: Dres. Analía Magno, Marcelo Martínez Alberte y Nicolás Panno -

LUGAR: Vía Web – Plataforma ZOOM – INSCRIPCIÓN: PREVIA a partir del 12/11 –

ORGANIZAN: COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS – INSTITUTO
DE DERECHO TRIBUTARIO

Año 2021

* JUEVES 15/04 – 14.00 Hs Hs.

“MONOTRIBUTO. PROYECTO DE MODIFICACIONES” – Curso –

Expositores: Dres. Daniel Barbato y Marcelo Martínez Alberte - LUGAR: Vía Web – Plataforma ZOOM - INSCRIPCIÓN: PREVIA a partir del 08/04 –

ORGANIZAN: COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS - INSTITUTO
DE DERECHO TRIBUTARIO

|

* JUEVES 22/04 – 14,00 HS.

“PLANIFICACIONES FISCALES. RESOLUCIÓN GENERAL 9383” – Curso –

Expositores: Dres. Hernán Prepelitchi y Silvina Coronello - LUGAR: Vía Web – Plataforma ZOOM - INSCRIPCIÓN: PREVIA a partir del 15/04 –

ORGANIZAN: COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS - INSTITUTO
DE DERECHO TRIBUTARIO

Memoria Año 2020.

Instituto de Derecho Informático del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Durante el período del año 2020, debido a la pandemia, se llevaron adelante una reunión presencial INICIAL DEL AÑO y todo el resto se efectuaron reuniones utilizando el sistema plataforma de video conferencia marca Zoom.

Reuniones Remotas efectuadas.

30-ABRIL-2020

28-MAYO-2020

11-JUNIO-2020

24-JULIO-2020

18-AGOSTO-2020

14-SETIEMBRE-2020

30-NOVIEMBRE-2020

El promedio de duración de las mismas fueron de 2 horas aproximadamente cada una, donde se evaluaba la realidad de las herramientas informáticas, modificación y formas de efectuar notificaciones, traslados, presentaciones, etc.

También se trató la cuestión de la FIRMA DIGITAL y su posible utilización por parte del CPACF como entidad participante frente a sus matriculados.

Entre otras, se debatieron cuestiones inherentes a la problemática operacional y la incidencia de la informática en la actuación profesional del abogado.

Durante la primer parte y mediados de 2020 se consultó en forma directa no oficial a miembros del Poder Judicial y el Consejo de la Magistratura sobre el funcionamiento del sistema lex100.

Durante el período no fueron elevados ni tratados expedientes en las distintas reuniones.

Se llevaron adelante junto a actividades académicas, conferencias oficiales abiertas con la participación / exposición del Dr. Melman y la Doctora Adriana Donato sobre la actuación profesional en el marco del covid-19, durante la primer mitad del período 2020.

DIEGO HORACIO MORETTI

SUBDIRECTOR en ejercicio DIRECCIÓN

INSTITUTO DE DERECHO INFORMÁTICO DEL COLEGIO PÚBLICO DE
ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1/5/20– 30/4/2021

Instituto de Derecho Internacional Privado “Prof. Dr. Werner Goldschmidt”

Los miembros del Instituto nos reunimos a través de la plataforma Zoom los días 21/5/2020, 6/6/2020, 7/9/2020, 2/11/2020 y 5/4/2021 de 13 a 14:30 hs. Destacamos muy especial la presencia virtual de numerosos miembros del Instituto como también su aporte en la discusión de los temas propios del Derecho internacional privado y en la tarea de compartir las novedades producidas en los distintos foros e instituciones que cumplen un rol destacado a nivel nacional e internacional en la promoción y desarrollo de esta área, tales como Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado y OEA, Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja de la Facultad de Derecho de la UBA, Cámara de Comercio Internacional, entre otros. Se abordaron temas tradicionales y, al mismo tiempo, los desafíos que la situación sanitaria global planteaba en esta disciplina, no sólo en su faz teórica sino muy especialmente en la práctica y en el quehacer profesional; se evaluaron alternativas superadoras, advirtiendo, en su caso, las dificultades que podrían entrañar como también de qué manera esas adaptaciones requeridas por la necesidad podrían conducir a un cambio que se instale en forma definitiva de cara al futuro. La perspectiva filosófica estuvo siempre presente gracias a los valiosos aportes de la Dra. Alicia M. Perugini. Los miembros del Instituto compartieron con sus pares información relativa a jurisprudencia relevante, trabajos académicos y materiales normativos. El Instituto funcionó como un espacio de intercambio académico con perspectiva profesional pero también como una usina de ideas. En esa línea, considerando que el trabajo realizado internamente podría ser aprovechado también por otros matriculados y que varios de los miembros del Instituto se desempeñan como docentes, se consideró pertinente la realización de un ciclo de conferencias independientes organizadas por el Instituto actuando como coordinadoras la Dra. Alicia M. Perugini, la Dra. Carolina D. Iud y la Dra. Lorena Greselin. Las mismas tuvieron lugar los días que a continuación se indican, por espacio de una hora y media, a través de la

plataforma Zoom y con la valiosa asistencia del equipo del área de Institutos y Comisiones de este Colegio, a saber:

- **12/8/2020:** *“Análisis Económico del Derecho Internacional Privado en el Código Civil y Comercial. Eficiencia en el Derecho y la Jurisdicción”*, a cargo del Dr. Luis María Palma y *“Las modalidades de la cooperación jurídica propósito del COVID 19”*, a cargo del Dr. Juan José Cerdeira;
- **19/8/2020:** *“Derecho Internacional Privado de la niñez: desafíos en tiempos de pandemia”*, a cargo de las Dras. Luciana Scotti, Nieve Rubaja y Mariana Antón Pérez;
- **2/9/2020:** *“Implicancias del trabajo a distancia ante la pandemia mundial en el Contrato Internacional del Trabajo”*, a cargo del Dr. Oscar González Pereira y *“Acciones de clase en Estados Unidos contra China por daños por COVID-19”*, a cargo del Dr. Juan Pablo Quaranta Costerg;
- **16/9/2020:** *“Efectos de la pandemia en la Propiedad Intelectual”*, a cargo de la Dra. Mónica Boretto e *“Inversiones extranjeras en tiempo de coronavirus”*, a cargo de la Dra. Vanesa C. Rodríguez;

Luego de cada conferencia se abrió un espacio en el cual los matriculados participantes pudieron formular preguntas y observaciones, generándose, en muchos casos, interesantes debates.

Las conferencias fueron también difundidas por este Colegio a través de su canal de YouTube. Asimismo en las sesiones posteriores a las conferencias se retomaron algunos de los temas con objeto de su profundización.

Las autoridades del Instituto aprovechan la oportunidad para agradecer el renovado compromiso de sus miembros, el acompañamiento en estos tiempos difíciles y su desinteresado aporte a la formación de los matriculados.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ____ junio de 2021

Alicia M. Perugini Zanetti

Lorena Greselin

Carolina D. Iud

MEMORIA COMISIÓN DE BIOÉTICA – C.P.A.C.F.

PERÍODO 01-05-2020 al 30-04-2021



COMISIÓN de BIOÉTICA

Comisión

Pág. 01 **PORTADA**

Pág. 02 **INDICE**

Pág. 03 Nota presentación

Pág. 04 Preliminar

Pág. 05 Agenda de actividades 01/05/2020 – 30/04/2021

Pág. 06 **Consideraciones finales**

Pág. 08 Anexo – Flyer presentación de eventos
“Protección del ambiente: Desafíos a la luz de la Bioética”

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Julio 2021

Al

Señor Coordinador de Institutos

Comisiones y Actividades Académicas CPACF

Att. Dr. Leandro Romero

PRESENTE

REFERENCIA:

- * Memoria anual – Comisión de Bioética
- * Período 01-05-2020 / 30-04-2021

De mi mayor consideración:

Quienes suscriben la presente, Dra. Lilian Doris A. Sotelo y Dr. Zerbini, César I., en nuestro carácter de Coordinadores en ejercicio de la Comisión de Bioética del C.P.A.C.F. y en representación de los miembros que la integran, tenemos el agrado de dirigirme a Ud., al solo efecto de proceder a dar cumplimiento por vuestro intermedio con lo solicitado por la Secretaría General de nuestro Colegio Público de Abogados de la Capital Federal en relación al tema de la referencia.



PRELIMINAR

En la presente Memoria Anual comprendida en el período 01/05/2020 al 30/04/2021 se refleja las actividades académicas desarrolladas por la Comisión de Bioética con el objeto de ofrecer al universo de matriculados y a la comunidad en general la Bioética.

La previsión de reanudar las actividades del año calendario 2020 se estimó para el día 12 (doce) de Marzo, manteniendo para ambos ciclos las reuniones los días 2do. y 4to. jueves de cada mes, en el horario de 17.30 a 19.00 horas, no obstante, la situación de pandemia que sufre globalmente la humanidad hasta nuestros días, con fecha 12/03/2021 el Decreto de Necesidad y Urgencia DECNU 2020-260-APN-PTE Corona Virus (COVID-19) y subsiguientes nos ha impedido celebrar las sesiones en concurrencia presencial en sede del CPACF, situación ésta que cercenó todas las expectativas posibles de reiniciar las funciones como miembros de la Comisión de Bioética.

Habida cuenta de lo expresado, y a los fines de la presente memoria de actuaciones, seguidamente ofreceremos al Sr. Coordinador de Institutos y Comisiones las actividades que se encuentran en agenda para tratar cuando las disposiciones de emergencia sanitaria y del organismo presidencial del Colegio permitan la reincorporación en las actividades académicas correspondientes.



Agenda de actividades – Período 01/05/2020 al 30/04/2021

Seguidamente, y a los fines de la presente Memoria Anual se detallan las actividades propuesta por los miembros integrantes de la comisión:

El cierre del año calendario 2019, se produjo el día jueves 12 (doce), y conforme se mencionó en el apartado preliminar, se estableció una agenda de actividades académicas para efectuar jornadas específicas con cada uno de los grupos invitados al Simposio “Protección del Ambiente: Desafíos a la luz de la Bioética”, realizado en una doble jornada de fecha 14 (catorce) y 15 (quince) de Noviembre de 2019, con una participación de 48 (cuarenta y ocho) expositores de distintas disciplinas.

A tal efecto, y debido al interés superlativo de los temas tratados por cada uno de los exponentes, se efectuó reservas de fechas y sala Dr. Canale para iniciar las jornadas durante el año 2020, cuyas fechas propuestas fueron: 23/04, 21/05, 25/06, 16/07, 27/08, 22/10 y 26/11 destinándose para los expertos disertantes del 1er. Simposio/2019, mientras que en proyección para el 2do. Simposio, se reserva el Salón Auditorio con fecha 24 y 25 de Setiembre/2020 con el objeto de invitar a nuevos expertos en la consigna de Bioética multidisciplinaria.

Lamentablemente, toda expectativa y operatividad en retomar las actividades quedaron como propuesta y expectativas, de manera que, en este escenario y en procedimiento informal la Comisión de Bioética efectuó encuentros a través de la plataforma Zoom para mantener vínculos de camaradería y fraternidad entre sus miembros, tratando académicos de interés sobre la situación científica de las vacunas, el juramento hipocrático y sus relevancias actuales, entre otro temas, y fundamentalmente el encuentro con quienes son nuestros bastiones en el ámbito de la salud: Dra. Flavia

Barbosa y Dr. José Lotocki, quienes han puesto su capacidad profesional, sus tiempos y sus conocimientos en pos de la salud comunitaria.

Moción de miembros de la Comisión:

Por último, en esta Memoria Anual, reflejamos la moción de la Dra. Andrea Augusto en particular, y de la mayoría de los miembros titulares de la Comisión para retomar las actividades a través de medios tecnológicos (plataforma webinar Zoom u otra que sea autorizada por el Colegio). A tal efecto, la Coordinación de la Comisión de Bioética propone además que las sesiones sean en reserva de la confidencialidad de las reuniones y estableciendo para ello registros de presencialidad, como así también de las Actas de reunión que podrían ser instrumentadas a través de correo electrónico para ser agregadas y/o copiadas en el correspondiente Libro de Actas.

La moción indicada permitiría en un próximo semestre retomar la funcionalidad de la Comisión y proyectar encuentros académicos para el universo de los matriculados.

CONSIDERACIONES FINALES

Sin ánimo de ser redundantes, retomamos las consideraciones finales realizadas en la Memoria 2019/2020, pues aún al momento de presentar este informe la situación de pandemia se encuentra invariable, aunque con esperanzas:

“El 1er. Simposio de Bioética fue en sí mismo una labor encomiable en cuanto a su estructura y riqueza académica, que permite renovar el ánimo de llevar la disciplina a un paso más adelante a través de nuestro Colegio. Lamentablemente al cierre de la presente Memoria Anual, todos estos proyectos quedaron conculcados por motivo de la situación de emergencia sanitaria y aislamiento social que sufre el mundo globalizado y en particular nuestro país, es por ello, que lejos de cercenar la meta, por el contrario, la energiza, pues desde la situación del medioambiente hasta la implicancia del COVID-19 en la salud humana, la cuestión geopolítica del tratamiento y las necesidades humanas



para sobrellevar la pandemia más crítica que el mundo ha conocido, pasando en este momento por la ciencia y la tecnología aplicada a la investigación de vacunas y medicinas que hagan posible su curación, todo es parte del abanico de la Bioética multidisciplinaria. Tal vez, sea posible que el grupo humano y de profesionales que integran nuestra Comisión seamos parte en el futuro de este proyecto con un nuevo escenario.”

La Coordinación de la Comisión y sus miembros agradecen profundamente la disposición de las autoridades por acompañar nuestra propuesta académica.

Muchas gracias...!

COMISIÓN DE BIOÉTICA – CPACF



**Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal**

Jueves 14 y viernes 15 de noviembre de 2019 - 10 a 18 hs.

“PROTECCIÓN DEL AMBIENTE: DESAFÍOS A LA LUZ DE LA BIOÉTICA”

- simposio -

Jueves 14/11:
10,00 a 10,30 hs.:
APERTURA: *Dres. Lilian Doris A. Sotelo y César I. Zerbini*

10,30 a 11,55 hs.:
Panel I: “MEDICIÓN AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES”
Expositores: *Dres. Hernán Nafjesson, Adrián Nicolás De Stéfano y Griselda Z. Mela*
(Autoridades de la Dirección General de Justicia, Registro y Mediación, GCBA)

“IMPACTO DE LOS CONFLICTOS EN EL MEDIO AMBIENTE URBANO”
Expositora: *Lic. Susana Catalina Pérez*
(Representante del Equipo de la Dirección General de Justicia, Registro y Mediación, GCBA)

11,55 a 13,15 hs.:
Panel II: CoCoS – Construcción de Consenso para la Sustentabilidad - División de Negocios
Enfocada en Temática Sustentable de la Consultoría Ingouville, Nelson y Asociados
Tema: “CONSENSUAR, LA CLAVE DE LA SUSTENTABILIDAD”
Expositores: *Dra. Verónica González López, Ing. Bruno Gellida Armia y Lic. Ariel Armando Rodríguez*

“LOS ODS Y LA AGENDA 2030 ARGENTINA ¿QUÉ PODEMOS APORTAR DESDE EL DERECHO?”
Expositor: *Dr. Héctor E. Szmidt*

“SALUD Y AMBIENTE DESDE LA PERSPECTIVA DE LA GEOGRAFÍA MÉDICA Y LA SALUD”
Expositora: *Lic. Sandra Viviana Lico*

13,15 a 14,30 hs.: Receso

14,30 a 15,45 hs.:
Panel III: “MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LA CIUDAD”
Expositor: *Lic. Lucas Galak*

Comisión de Justicia del CPACF:
Tema: “GOBERNANZA AMBIENTAL: ACTORES VULNERABLES GENERADORES DEL CAMBIO SOCIAL”
Expositora: *Dra. Lorena Luján Ottaviano*

Tema: “PROCESO JUDICIAL AMBIENTAL ARGENTINO: DE CEMENTERIO TOXICO A VIVIENDAS SOCIALES”
Expositora: *Dra. Marta Ledo*

Tema: “REGULACIÓN DEL COQUEO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA”
Expositor: *Dr. Héctor Costa*

Tema: “JUSTICIA AMBIENTAL: ROL DE LA CORTE SUPREMA DE LA NACIÓN”
Expositora: *Dra. Susana Angela Nasuti*

15,45 a 16,00 hs.: Break

16,00 a 17,45 hs.:
Panel IV: “SERVICIO: DENUNCIAS POR CONTAMINACIÓN AMBIENTAL PRODUCIDA POR RESIDUOS O EFLUENTES LÍQUIDOS Y POR COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES PROTEGIDOS (EN VÍAS DE EXTINCIÓN)”
Expositores: *Comisario Claudio Fernando Duque y Subcomisario Diego Francisco Novoa*
(Departamento Delitos Ambientales – Policía Federal Argentina)

Comisión de Bioética del CPACF:
Tema: “GESTIÓN DE RESIDUOS Y MEDIOAMBIENTE”
Expositores: *Dres. José Luis Lotocki y Flavia Analia Barbosa*

Comisión de los Derechos de la Mujer y Comisión de Bioética del CPACF:
Tema: “MUJERES Y MEDIOAMBIENTE”
Expositora: *Dra. Abi Della Péndola Ferreira*

17,45 a 18,00 hs.: Cierre: a cargo de la *Dra. Lilian Doris A. Sotelo*

Viernes 15/11:
10,00 a 10,15 hs.:
APERTURA: *Dres. Lilian Doris A. Sotelo y César I. Zerbini*

10,30 a 11,55 hs.:
Panel I: “BIOÉTICA EN EL TRATO DE ANIMALES DE GRANJA, EXPERIMENTACIÓN Y DE COMPAÑÍA”
Expositora: *Dra. Lorena Nogués*

Tema: “TECNOLOGÍA Y MANIPULACIÓN GENÉTICA”
Expositora: *Dra. Andrea Karina Augusto*

Tema: “PASAR A LA ACCIÓN EN ÉPOCA DE CRISIS”
Expositora: *Sr. Máximo Mazzocco* (Eco House – Asociación Civil)

11,55 a 13,00 hs.:
Panel II: “LA MIRADA DEL AMBIENTE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS”
Expositores: *Dres. César I. Zerbini y Paula Mercedes Alvarado*

Tema: “MIGRACIÓN AMBIENTAL - NUEVOS DESAFÍOS”
Expositora: *Dra. Lilian Doris A. Sotelo*

13,00 a 14,30 hs.: Receso

14,30 a 15,45 hs.:
Panel III: Instituto de Derecho Sanitario del CPACF:
“MEDIOAMBIENTE Y DERECHO A LA SALUD”
Expositora: *Dra. María Cristina Cortesi*

Tema: “DESARROLLO DE SISTEMA DE SALUD RESILIENTES AL CLIMA”
Expositora: *Dra. Dinah Gloria Magnante*

Instituto de Derecho Tributario del CPACF:
Tema: “Perspectiva Constitucional Tributaria - Extrafiscalidad – Casos”
Expositores: *Dres. Susana Accorinti y Daniel Barbato*

15,45 a 16,00 hs.: Break

16,00 a 17,00 hs.:
Panel IV: Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia del CPACF:
Tema: “ESCUELA – ANTÁRTIDA Y MEDIO AMBIENTE – SOLUCIONES SUSTENTABLES A PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA ACTUALIDAD”; a cargo de la Escuela Técnica N° 1 “Otto Krause” – De 4 Región 1

Autoridades del Colegio: Rectora: *Lic. Claudia Rey*

Profesores Coordinadores del Proyecto: *Alejandro Corsi Beck, Adriana Martínez, Haydee Lago, Daniel Dorelle y Daniel Esposito*

Alumnos: *Pablo Alagastin Arevalo, Ariel Arapa, Bruno Ayala, Ernesto Brañero, Camilo Balague, Lucas Costa, Sabina Choque, Agustín Medel Márquez, Joaquín Ongay y Alejo Martín Zarate* -

Presentadora: *Dra. Claudia G. Verón*

17,00 a 17,45 hs.:
Evento cultural: *Facundo Mela* (Saxofonista) y Coro del CPACF

17,45 a 18,00 hs.:
Cierre del Simposio: a cargo de las autoridades del CPACF

Presentadores de los Paneles:
Dres. Ariel Francisco Estrampes, Isabel D. Gil Feans, Alejandra Ianuzi y Patricia Neuburger

LUGAR:
Salón Auditorio / Corrientes 1441, piso 1º

INSCRIPCIÓN:
PREVIA a partir del 31/10

Inscripción:
Personal: Subgerencia de Actividades Académicas
Corrientes 1455, 1º, de 9:30 a 17:30 horas
Por e-mail: infoacademicas@cpacf.org.ar
Informes:
Tel. 4379-8700, int. 452/453/454

ORGANIZAN:
COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS
Coordinador: *Dr. Leandro R. Romero*
COMISIÓN DE BIOÉTICA

Seguinos en:



Buenos Aires, 17 de Junio de 2021

Señor Coordinador de Institutos,
Comisiones y Actividades ACADEMICAS.

Dr. Leandro Romero

S_____ / _____ D

Ref.: Memoria Anual Periodo 01.05.20 – 30.04.21

En mi carácter de Secretaria Titular de la Comisión de Previsión Social del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, vengo por a presente a presentar la Memoria Anual al periodo comprendido entre 01-05-2020 y el 30-04-2021.

Durante el periodo señalado se han celebrado un total de cinco (5) reuniones, que fueron celebres, los días primeros miércoles cada de mes. En las cinco (5) reuniones de ese total, en casi todas se asesoraron abogados, matriculados en este Colegio, sobre los problemas jubilatorios o de sus familiares directos.

En la mayoría de las consultas de los matriculados, han sido motivadas por no reunir los aportes jubilatorios como así también no poder acogerse a las moratorias. De las consultas la de la Dra. Daniela Sanmati y la del Dr. Horacio Latrecchiana que fueron extensa las consultas.

Se debatieron diferentes temas previsionales a saber: el accionar de la ANSeS frente a los abogados es poder obtener poderes, la falta de otorgar turnos para inicio de jubilaciones, pensiones, los Retiros por Invalidez no son tomados, como así también se debatieron los inconvenientes con los diferentes juzgados donde los expedientes están semiparalizados, la sentencias que paga ANSeS son de baja monto. Los certificados de Migración

es un grave problema para obtenerlos y el tiempo que tardan. En los reajustes se pide que se aplique el fallo Caliva. Se comentó sobre los DDHH sobre la economía junto a la sociología en relación a los adultos mayores.

El día 09/12/2020 se desarrolló una Actividad Académica por ZOOM en nuestro Colegio conjuntamente con el Instituto de Seguridad Social se disertó sobre “Nuevos Paradigmas en Materia de la Seguridad Social” en la cual asistió Ismael Bermúdez (economista y periodista).

Sin más que informar, saludo atentamente.

Dra. Alicia Mercedes Oberst

Tº 101 Fº 914 CPACF

Secretaria Titular de la Comisión de Previsión Social

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA - C.P.A.C.F.

Memoria Anual - Período 01-05-2020 al 30-04-20

MEMORIA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA - C.P.A.C.F.

PERÍODO 01-05-2020 al 30-04-2021

Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA - C.P.A.C.F.

Memoria Anual - Período 01-05-2020 al 30-04-2021

Pág. 01 PORTADA

Pág. 02 INDICE

Pág. 03 Nota presentación

Pág. 04 Preliminar

Pág. 05 Consideraciones finales

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA - C.P.A.C.F.

Memoria Anual - Período 01-05-2020 al 30-04-2021

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Junio 2021

Al

Señor Coordinador de:

Institutos Comisiones y Actividades Académicas CPACF

Atte. Dr. Leandro Romero

PRESENTE

Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia

REFERENCIA:

- ❖ Memoria anual – Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia
- ❖ Período 01-05-2020 / 30-04-2021

De mi mayor consideración:

Quienes suscriben la presente, Dra. Gloria Evangelina Antonelli y Dra. Lilian Doris A. Sotelo en nuestro carácter de Coordinadora adjunta y Secretaria en ejercicio de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia del C.P.A.C.F. y en representación de los miembros que la integran, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., al solo efecto de proceder a dar cumplimiento por vuestro intermedio con lo solicitado por la Secretaría General de nuestro Colegio Público de Abogados de la Capital Federal en relación al tema de la referencia. -

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA - C.P.A.C.F.

Memoria Anual - Período 01-05-2020 al 30-04-2021

PRELIMINAR

En la presente Memoria Anual comprendida en el período 01/05/2020 al 30/04/2021 se refleja las actividades académicas desarrolladas por la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia con el objeto de ofrecer al universo de matriculados y a la comunidad en general las pertinentes actividades. La previsión de reanudar las actividades del año calendario 2020 se estimó para el día Lunes 23 (veintitrés) de Marzo, manteniendo para ambos ciclos las reuniones los días 4to. Lunes de cada mes, en el horario de 14.30 a 15.30 horas, no obstante, la situación de pandemia que sufre globalmente la humanidad hasta nuestros días, con fecha 12/06/2021 el Decreto de Necesidad y Urgencia DECU 2020-260-APN-PTE Corona Virus (COVID-19) y subsiguientes nos ha impedido celebrar las sesiones en concurrencia presencial en sede del CPACF, situación ésta que cercenó todas las expectativas posibles de reiniciar las funciones como miembros de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia. Habida cuenta de lo expresado, y a los fines de la presente memoria de actuaciones, seguidamente manifestamos al Sr. Coordinador de Institutos y Comisiones que ésta se encuentra en el desarrollo de organizar la agenda para ser tratadas cuando las disposiciones de emergencia sanitaria y del organismo presidencial del Colegio permitan la reincorporación en las actividades académicas correspondientes. -

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA - C.P.A.C.F.

Memoria Anual - Período 01-05-2020 al 30-04-2021

CONSIDERACIONES FINALES

En virtud a, que aún al momento de presentar este informe la situación de pandemia se encuentra invariable, expresamos a Ud., nuestras esperanzas de que pronto podamos dar reinicio a nuestras actividades en nuestra querida Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia. –

La Coordinación de la Comisión y sus miembros agradecen profundamente el apoyo y acompañamiento de las autoridades siempre presente en toda actividad que hemos desarrollado

¡Muchas gracias!

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA - C.P.A.C.F.

CONFERENCIA

Fecha de realización: 3/08/2020
Hora: 16

TITULOS: " LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES - SITUACION ACTUAL"

EXPOSITORA: DRA. AMALIA SUAREZ

"LOS DERECHOS VULNERADOS DE LAS PERSONAS MAYORES A CAUSA DEL COVID 19"

EXPOSITORA: LIC. ALEJANDRA VAZQUEZ

"VEJECES, GENERO Y PANDEMIA: REFLEXIONES ACERCA DE LAS VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO ACTUAL"

EXPOSITORA: DRA. ISABEL LOVRINCEVICH

"NUEVAS FORMAS DE ABUSO FINCIERO A LAS PERSONAS MAYORES DURANTE LA PANDEMIA"



Libre de virus. www.avast.com

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de junio de 2021

Dr. LEANDRO R. ROMERO

A cargo de la Coordinación de Institutos,
Comisiones y Actividades Académicas del
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

Estimado colega

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de elevar la Memoria Anual de la Comisión de Derecho del Mar correspondiente al ejercicio comprendido entre el mayo de 2020 al 30 de abril de 2021, señalo que todas las reuniones se realizaron por vía on line, a través del ZOOM programado por el suscripto.

- Reunión del 08 mayo de 2020, se analizó la CIRCULAR 4204 de la OMI.
- Reunión del 12 de junio de 2020, se trataron los temas relacionados con los "Antecedentes de la Plataforma Continental".
- Reunión del 08 de julio de 2020, se trató "el Plan de Acción Nacional para prevenir, desalentar y eliminar la Pesca ilegal no declarada y no reglamentada.
- Reunión del 14 de agosto de 2020, en la misma se trató y se analizó el Proyecto de Ley sobre Demarcación del Límite exterior de la Plataforma Continental de la República Argentina"
- Reunión del 12 de septiembre de 2020, se trató el fallo dictado por la Cámara Criminal y Correccional Federal Sala 1, en el que se

ordena la libertad del homicida filipino integrante de la tripulación del Buque MAERKS LUZ.

- Reunión 08 de noviembre de 2020, se trató la "Ley 27037: Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas fg y sus modificaciones
- Reunión 08 de noviembre de 2020, se trataron los Principios Generales del Código de Conducta para la Pesca responsable.
- Reunión del 12 de marzo de 2021, se expuso sobre el "Canal Magdalena", la importancia del mismo
- Reunión del 09 de abril de 2021, se analizó una nota publicada por la Fundación Nuestro Mar, denominada "*El Canal de La Magdalena tan antiguo como actual*" por Rodolfo José Rocca.

Saludo a Ud. cordialmente



Matilde B. Grispo
Secretaria



Carlos M. Trueba
Coordinador titular

Estimado Coordinador de Institutos,
Comisiones y Actividades Académicas.

Dr. Leandro R. Romero.

Conforme se solicitara hago llegar la presentación de la memoria anual de la **Comisión de Justicia** correspondiente al ejercicio comprendido entre el **01.05.20 y el 30.04.21**.

Las actividades presenciales y académicas se encontraban suspendidas desde el día 13 de marzo de 2020 por la pandemia reinante.

A modo de contención y cohesión del grupo que conforma esta comisión nos continuamos reuniendo informalmente por diversas plataformas electrónicas hasta que finalmente retomamos actividades oficiales con la aprobación de la reunión extraordinaria de fecha 28 de julio.

Fue allí donde consensuamos y creímos *oportuno, necesario y conveniente, recomendar* al Honorable Consejo Directivo del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, articulara las gestiones necesarias con los poderes estatales haciendo observar que ***la labor de los matriculados fue, es y será esencial por su propia naturaleza***, destacando que “**sin Abogados no hay Justicia**”, entendiendo que los mismos formamos parte determinante de la consolidación del Sistema de Justicia argentino, asimilados a los Magistrados como lo preceptúa la Ley 23187, en sus Artículos 1 y 5, el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, en su Artículo 58 y *por lo tanto exceptuados del ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio)* pero cumpliendo con el protocolo que surgiera de las autoridades sanitarias, ***a fin de ejercer libremente la profesión, como así también con libre circulación las 24 horas del día y los 365 días del año, mediante la sola exhibición de la credencial profesional, o la constancia emitida por este mismo Colegio.*** Nota que fue presentada electrónicamente con fecha 29 de julio tanto en orientación al matriculado como en la secretaría general.

Con posterioridad nos volvimos a reunir los días 03 y 26 de agosto del 2020 y 21 de abril de 2021.

Con fecha 25 de junio solicitamos realizar una charla debate sobre la nueva ley de alquileres.

En cada reunión debatimos los nuevos paradigmas reinantes, los sucesivos decretos, resoluciones y medidas adoptadas dentro de este nuevo contexto.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.

Dra. Lorena Ottaviano.

Coordinadora de la Comisión de Justicia.

Buenos Aires, 23 de junio de
2021.-

**Al Sr. Secretario General del
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
Dr. Martín Aguirre**

Presente:

**Ref.: MEMORIA ANUAL 01.05.2020 y el
30.04.2021.**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Coordinador Adjunto de la Comisión de Seguimiento de la Actividad Legislativa, a fin de elevar las tareas realizadas en el ejercicio entre **01.05.2020 y el 30.04.2021.**

Qué en el marco de las restricciones por la pandemia, no se están realizando reuniones presenciales, sin perjuicio de ello, se procura el seguimiento de distintas iniciativas legislativas, se piden dictámenes de los Institutos de la materia en relación al proyecto ley, se solicita participar en las reuniones de las distintas comisiones del Congreso de la Nación, en relación a proyectos de interés de la Institución, se propicia anteproyectos de ley, como así, tratamos de organizar y/o participar en actividades académicas, a los fines de contribuir al mejoramiento de la administración de justicia, haciendo conocer y señalando las deficiencias e irregularidades que se observaren en su funcionamiento, así como también, la colaboración con los poderes públicos en la elaboración de la legislación en general, conforme lo establece la Ley 23.187, artículo 20, incisos e) y h).

1) SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE LEY:

- REGIMEN LEGAL DEL CONTRATO DE TELETRABAJO

- PE 104/20 LEY DE ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIA DE LA JUSTICIA FEDERAL CON ASIENTO EN LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES Y LAS PROVINCIAS.

- LEY DE SOSTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA PUBLICA CORONAVIRUS-COVID 19- EMERGENCIA PARA PROCESOS DE CONCURSOS PREVENTIVOS Y QUIEBRAS Y EXPTES. N° 1641/20 – 2701/18.- MINISTERIO PUBLICO.

- SISTEMA DE PROTECCION DEL CONSUMIDOR.

- CODIGO DE DEFENSA DE LAS Y LOS CONSUMIDORES. Creación. Derogación de la ley 24.240.

- DEFENSA DE LA COMPETENCIA - LEY 27442 - MODIFICACION RESPECTO DE MEJORAR LA CONFORMACION DE LA AUTORIDAD DE APLICACION.

2) ACTIVIDADES ACADEMICAS:

Se participará en el **VI ENCUENTRO IBERO-ITALOAMERICANO DE DERECHO PARLAMENTARIO 27 Y 28 DE MAYO DE 2021 - XXIX JORNADA DE INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN**

TEMA: LA NECESIDAD DE UN NUEVO PARADIGMA PARA LEGISLAR.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar al Señor Secretario General con mi consideración más distinguida.



Dr. Horacio Héctor Erbes

Coordinador Adjunto de la Comisión de



Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

Buenos Aires, 25 de octubre de 2021

Al Señor Presidente del
Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal
Dr. Eduardo D. Awad
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 77 R.I, remito a Ud. el Balance Anual correspondiente al Ejercicio Económico N° 35, comprendido entre el 1º de mayo de 2020 y el 30 de abril de 2021, para su elevación a la Asamblea de Delegados de acuerdo a la normativa vigente.

Saludo a Ud. atentamente.

Dr. JULIO ARGENTINO DECOUD (h)
TESORERO

**COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA
CAPITAL FEDERAL (C.P.A.C.F)**

Entidad creada por ley Nro. 23.187

ESTADOS CONTABLES correspondientes al EJERCICIO Nro. 35

Iniciado el 1 de Mayo de 2020 y finalizado el 30 de Abril de 2021

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30/04/2021

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO

Expresados en Pesos de cierre de Abril 2021 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

ACTIVO CORRIENTE

	Al 30/04/2021	Al 30/04/2020
Caja y Bancos (Nota 3)	63.438.761,67	56.829.989,00
Inversiones (Nota 4)	55.475.068,51	-----
Créditos Derecho Ejercicio Profesional (Nota 5)	229.202.340,00	193.421.111,33
Otros Créditos Corrientes (Nota 6)	37.603.931,46	26.373.313,69
Cargos Diferidos (Nota 7)	35.190.609,48	4.693.881,55
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	420.910.711,12	281.318.295,57

ACTIVO NO CORRIENTE

Bienes de Uso (Anexo I)	863.200.873,04	900.427.288,43
Otros Activos (Nota Nro. 8)	102.220,00	149.527,84
Otros Bienes (Nota 9)	2.776.500,51	4.061.469,19
Cargos diferidos no corrientes (Nota 10)	1.829.039,86	-----
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	867.908.633,41	904.638.285,46

TOTAL DEL ACTIVO	1.288.819.344,53	1.185.956.581,03
-------------------------	-------------------------	-------------------------

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
El Informe profesional se presenta en documento aparte


Dr. JULIO ARGENTINO DECOUD (h)
TESORERO
COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL


DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.G.E.C.A.B.A.


Dr. EDUARDO D. AWAD
PRESIDENTE
Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30/04/2021

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Expresados en Pesos de cierre de Abril de 2021 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

	Al 30/04/2021	Al 30/04/2020
Cuentas a Pagar (Nota 11)	22.512.865,63	56.930.160,72
Deudas Financieras (Nota 12)	95.959.287,64	25.041.699,36
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 13)	35.696.405,47	41.601.272,36
Previsiones (Anexo III)	1.623.031,28	1.565.047,49
Pasivos varios (Nota 14)	17.747.243,74	8.504.481,53
TOTAL PASIVO CORRIENTE	173.538.833,76	133.642.661,46

PASIVO NO CORRIENTE

Deudas Financieras (Nota 15)	23.451.568,51	-----
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	23.451.568,51	-----
TOTAL PASIVO	196.990.402,27	133.642.661,46

PATRIMONIO NETO

Patrimonio Neto (Según estado respectivo)	1.091.828.942,26	1.052.313.919,57
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	1.091.828.942,26	1.052.313.919,57

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.288.819.344,53	1.185.956.581,03
---------------------------------------	-------------------------	-------------------------

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
El Informe profesional se presenta en documento aparte


Dr. JULIO ARGENTINO DECOUD (h)
TESORERO
COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL


DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A.


Dr. EDUARDO D. AWAD
PRESIDENTE
Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

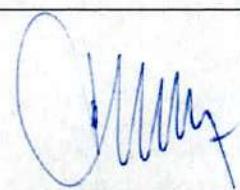
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 30/04/2021

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

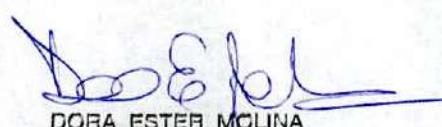
Expresado en Pesos de cierre de Abril de 2021 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

RECURSOS

I.-RECURSOS EJERCICIO PROFESIONAL:	Al 30/04/2021	Al 30/04/2020
Bonos Derecho Fijo	33.409.973,88	101.725.602,40
Matrícula anual ejercicio	641.201.825,29	672.960.934,41
Recargo sobre cuota anual	15.215.376,05	46.447.058,91
Inscripción, credencial y arancel	44.234.675,95	52.421.103,46
Certificaciones	29.566.994,97	38.100.345,98
Duplicado credencial; Reinscripciones y rehabilitación	15.301.879,44	7.539.879,40
TOTAL RECURSOS EJERCICIO PROFESIONAL	778.930.725,58	919.194.924,56
II. OTROS RECURSOS		
A) RECURSOS DERIVADOS DE SANCIONES		
Multas Tribunal de Disciplina	57.290,20	3.672.030,84
B).- RECURSOS POR SERVICIOS BRINDADOS A LOS/AS MATRICULADOS/AS (Nota 16)	10.120.360,58	68.908.528,94
C).-RECURSOS PROVENIENTES DE ENTES COOPERADORES	-----	23.312.524,85
D).-RESULTADO DEPARTAMENTO TURISMO	-----	5.871.196,83
SUBTOTAL OTROS RECURSOS	10.177.650,78	101.764.281,46
III. RECURSOS POR SUBSIDIOS ESTATALES (Nota 17)	98.424.006,81	-----
TOTAL RECURSOS OPERATIVOS	887.532.383,17	1.020.959.206,02



Dr. JULIO ARGENTINO DECOUD (h)
TESORERO
COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL



DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A



Dr. EDUARDO D. AWAD
PRESIDENTE
Colegio Pùblico de Abogados
de la Capital Federal

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 30/04/2021

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresado en Pesos de cierre de Abril de 2021 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

GASTOS (Detalle en cuadro anexo)	Al 30/04/2021	Al 30/04/2020
Servicios de apoyo a los/as matriculados/as	2.814.536,64	10.639.703,65
Comisiones, Actividades Académicas y Escuela de Mediación	4.492.002,63	14.847.462,85
Política Comunicacional e Institucional	924.175,06	4.356.262,58
Actividades Culturales y Sociales	1.518.263,32	21.998.115,72
Gastos en Personal	497.633.553,15	557.197.811,50
Otros Gastos Operativos	251.733.315,88	318.700.314,86
Servicios Públicos Tarifados	10.260.247,00	25.659.404,64
Gastos Fiscales y Financieros	76.445.783,49	33.926.297,54
TOTAL GASTOS	845.821.877,17	987.325.373,34

RECURSOS menos GASTOS	41.710.506,00	33.633.832,68
Menos: Resultado Departamento Turismo	(48.966,34)	-----
RESULTADO OPERATIVO (SUPERÁVIT)	41.661.539,66	33.633.832,68
Resultados Financieros y por tenencia - Incluye RECPAM (Déficit) (Nota 18)	(2.146.516,98)	(85.679.782,88)
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT/DÉFICIT)	39.515.022,68	(52.045.950,20)

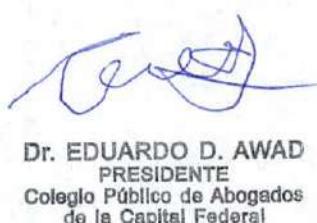
Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
El Informe profesional se presenta en documento aparte



Dr. JULIO ARGENTINO DECOUD (h)
TESORERO
COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL



DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A.



Dr. EDUARDO D. AWAD
PRESIDENTE
Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 30/04/2021

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresado en Pesos de cierre de Abril de 2021 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

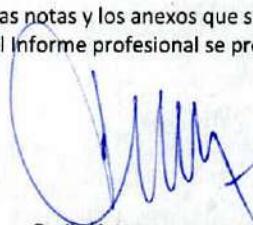
VARIACIÓN DEL EFECTIVO:

	Al 30/04/2021	Al 30/04/2020
Efectivo al inicio	56.829.989,00	100.174.451,44
Efectivo al cierre	118.913.830,18	56.829.989,00
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	62.083.841,18	(43.344.462,44)

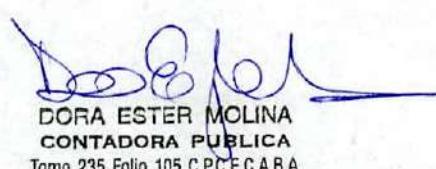
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO:

ACTIVIDADES OPERATIVAS	Al 30/04/2021	Al 30/04/2020
Cobros por Derechos de ejercicio profesional, servicios a los/as matriculados/as y otros (Nota 19 Inc. 1)	808.194.768,96	983.913.738,00
Menos: Pagos a proveedores de Bienes y Servicios, Personal y Cargas Sociales (Nota 19 Inc. 2)	(741.079.123,88)	(893.459.915,43)
VARIACIÓN DEL EFECTIVO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	67.115.645,08	90.453.822,57
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Menos : Resultados financieros y por tenencia - Incluye RECPAM (Nota 18)	(2.146.516,98)	(85.679.782,88)
Menos: Incremento Neto del Activo Fijo (Según anexo correspondiente)	(2.885.286,92)	(48.118.502,13)
VARIACIÓN DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(5.031.803,90)	(133.798.285,01)
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	62.083.841,18	(43.344.462,44)

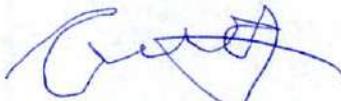
Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
El Informe profesional se presenta en documento aparte



Dr. JULIO ARGENTINO DECOUD (h)
TESORERO
COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL



DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A



Dr. EDUARDO D. AWAD
PRESIDENTE
Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

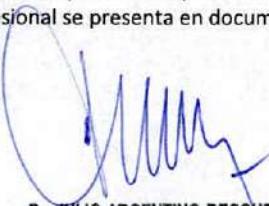
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 30/04/2021

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresado en Pesos de cierre de Abril de 2021 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

RUBRO	CAPITAL (NOTA 2)	AJUSTE DE CAPITAL (NOTAS 1.2, 1.3.4 y 2)	RESULTADOS ACUMULADOS	SALDOS al 30/04/2021	SALDOS al 30/04/2020
SALDOS AL INICIO	18.720.735,85	1.191.460.426,79	(157.867.243,06)	1.052.313.919,58	1.124.129.031,77
Ajuste resultados ejercicios anteriores:			-----	-----	(19.769.162,00)
Resultado del ejercicio			39.515.022,68	39.515.022,68	(52.045.950,20)
SALDOS AL CIERRE	18.720.735,85	1.191.460.426,79	(118.352.220,38)	1.091.828.942,26	1.052.313.919,57

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
El Informe profesional se presenta en documento aparte


Dr. JULIO ARGENTINO DECOUD (h)
TESORERO
COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL


DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A.


Dr. EDUARDO D. AWAD
PRESIDENTE
Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30/04/2021

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Las cifras en unidades monetarias están expresadas en Pesos de cierre de Abril de 2021 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES. PRINCIPALES CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

1.1 Presentación de los Estados Contables

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos en las Resoluciones Técnicas 6, 8, 11, 16 y 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), con las modificaciones y excepciones incluidas en el texto ordenado de las “Normas profesionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” aprobado por la Resolución CD 87/2003 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

1.2 Unidad de medida.

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de Abril de 2021), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) Nro. 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 30/04/2020 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad, y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT Nro.39 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución del Consejo Directivo Nro. 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT Nro. 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto inflacionario tal que lleve a calificar a la economía de altamente

inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un contexto económico inflacionario, la interpretación Nro. 8 (aprobada por el CPCECABA mediante resolución del Consejo Directivo Nro. 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables; dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el índice de precios internos al por mayor (IPIM) elaborado por el INDEC, alcance o sobrepase el 100%, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, se aceleró significativamente el proceso inflacionario, resultando índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la FACPCE emitió la Resolución Nro. 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución de Consejo Directivo Nro. 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto Nro.664/03 del PEN, que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la Junta de Gobierno de la FACPCE a través de su Resolución Nro.287/03, y por la Mesa directiva del CPCECABA, a través de su Resolución 41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre 28 de febrero de 2003 y el 30 de setiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018 la IGJ emitió su Resolución Nro. 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica Nro. 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad deberá, entre otras cosas:

- ✓ Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a efectos de evitar su duplicación.
- ✓ Determinar el momento de origen de las partidas o el momento de su última reexpresión, según corresponda.
- ✓ Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 46,28 % entre el ejercicio económico finalizado el 30/04/2021 y el ejercicio anterior.
- ✓ Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.

- ✓ Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando la circunstancia descripta.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)” del Estado de recursos y gastos.

1.3 Empresa en Marcha

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como “COVID-19”) que, con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio. En el caso de la entidad, su actividad sufrió el impacto de las distintas reglamentaciones del Poder Ejecutivo Nacional que dispusieron la suspensión de las actividades y servicios no esenciales, en los últimos 40 días del ejercicio anterior, implementando, a partir de ese momento, los servicios esenciales para los matriculados de forma virtual.

A partir de Agosto 2020 la entidad reanudó, en forma parcial, la actividad presencial. Con el transcurso de los meses se fueron agregando nuevas actividades y prestaciones, de acuerdo a las nuevas instancias surgidas por la pandemia y a los protocolos dictados por las autoridades sanitarias nacionales y del GCABA, para llegar al cierre del presente ejercicio con una actividad que amalgama la presencialidad, con la mayoría de las prestaciones incorporadas a la gestión online. En términos financieros, también a partir de la fecha mencionada, el cobro de los recursos principales del C.P.A.C.F se fue recuperando sostenidamente, situación que combinada con la disminución de los gastos que demandan los períodos de normalidad en la actividad, permitió transitar sin contratiempos el ejercicio.

Por lo tanto, los estados contables han sido preparados sobre una base de empresa en marcha, bajo el supuesto de que la Sociedad continuará recibiendo los recursos de los matriculados regularmente y cancelará sus obligaciones en el curso ordinario de su actividad, más allá de la incertidumbre que puedan generar nuevas eventualidades.

1.4 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación aplicados son los siguientes:

1.4.1 Disponibilidades en moneda extranjera: han sido valuadas al tipo de cambio comprador informado por el banco de la Nación Argentina a la fecha de cierre de ejercicio.

1.4.2 Bienes de uso

Han sido valuados a su costo de compra y reexpresados de acuerdo a lo indicado en la nota 1.2.

Los valores de origen, reexpresados, fueron disminuidos en la amortización acumulada correspondiente, la que fue determinada aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los mismos al final de la vida útil estimada.

Las altas del ejercicio se amortizan por año completo y las bajas que se producen en el ejercicio no se amortizan.

El valor de los bienes de uso, en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

1.4.3 Ajuste de Capital

El rubro "Ajuste de Capital" representa la diferencia entre el capital de la institución reexpresado siguiendo la metodología expuesta en la Nota 1.2 y su valor nominal.

COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

NOTA 2: CAPITAL

La composición del rubro es la siguiente:

FECHA ALTA	CONCEPTO	IMPORTE (\$)
29/06 y 29/08/86	Inmueble y mobiliario transferido por el Estado Nacional	69,10
28/08 y 29/11/86	Aporte de la Secretaría de justicia de la Nación (art.66 ley 23.187)	7,00
25/02/88	Aporte Banco Ciudad de Buenos Aires	4,80
	Resultado invertidos(Edificios Corrientes 1441, Corrientes 1455, Juncal y Uruguay)*	18.720.654,95
	Ajuste de Capital	1.191.460.426,79
	TOTAL	1.210.181.162,64

(*) Comprende los Resultados invertidos en la compra de los inmuebles sitos en calles Corrientes y Uruguay y sus respectivas remodelaciones, más las refacciones del inmueble sito en calle Juncal. Ver también, cuadro de Evolución del Patrimonio Neto.

NOTA 3: CAJA Y BANCOS

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)	IMPORTE al 30/04/2020 (\$)
Caja en Pesos	694.793,33	259.881,32
Caja en Dólares	2.887.202,50	2.910.724,54
Cajas Departamento Turismo	669.544,50	762.530,28
Fondos fijos	649.400,00	951.552,39
Bancos	57.491.857,85	43.974.352,19
Bancos Departamento Turismo	1.045.963,49	8.603.019,23
Movimientos sin debitar	-----	(632.070,95)
TOTAL	63.438.761,67	56.829.989,00

NOTA 4: INVERSIONES CORRIENTES

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)	IMPORTE al 30/04/2020 (\$)
Certificado Plazo fijo en pesos Nro. 508026010010926 Banco Ciudad. Vencimiento 12/05/21. Total a cobrar al vencimiento \$ 25.698.630,14	25.419.178,09	-----
Certificado Plazo fijo en pesos Nro.508026010011255 Banco Ciudad Vencimiento 28/05/21 Total a cobrar al vencimiento \$ 30.838.356,16	30.055.890,42	-----
TOTAL	55.475.068,51	-----

NOTA 5: CREDITOS POR EJERCICIO PROFESIONAL

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)	IMPORTE al 30/04/2020 (\$)
Deudores ejercicio en curso	246.270.000,00	-----
Deudores ejercicio 19/20	68.652.500,00	163.819.143,15
Deudores ejercicio 18/19	20.412.900,00	64.472.684,80
Deudores ejercicio 17/18	5.122.650,00	25.691.183,24
Deudores ejercicio 16/17	9.569.700,00	25.055.815,40
Deudores ejercicio 15/16	9.392.900,00	17.279.855,03
Deudores ejercicio 14/15	5.506.190,00	8.070.261,40
Deudores ejercicio 13/14	3.926.470,00	5.749.497,52
Deudores ejercicio 12/13	2.929.200,00	4.284.838,24
Deudores ejercicio 11/12	1.795.350,00	2.626.240,72
Deudores ejercicio 10/11	803.420,00	1.175.244,00
Deudores ejercicio 09/10	235.650,00	344.709,18
Deudores ejercicio 08/09	153.560,00	224.627,80
Deudores ejercicio 07/08	89.130,00	130.379,50
Deudores ejercicio 06/07	107.210,00	156.826,95
Deudores ejercicio 05/06	217.950,00	318.817,59
Deudores ejercicio 04/05	257.082,00	376.059,94
Deudores ejercicio 03/04	26.664,00	39.004,14
Deudores ejercicio 02/03	16.400,00	23.989,95
Deudores ejercicio 01/02	10.484,00	15.336,01
Deudores ejercicio 00/01	6.100,00	8.923,09
Deudores ejercicio 99/00	160,00	234,05
Menos: Previsión Deudores Incobrables* ¹	(146.299.330,00)	(126.431.033,19)
Menos: Convenios pagos matrículas vencidas* ²	-----	(11.527,20)
TOTAL DEUDORES POR DERECHO EJERCICIO PROFESIONAL	229.202.340,00	193.421.111,33

*¹: cubre el riesgo de incobrabilidad del derecho de ejercicio profesional.

*²: corresponde a la deuda de períodos anteriores cuyos responsables han firmado convenio

NOTA 6: OTROS CREDITOS CORRIENTES

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)	IMPORTE al 30/04/2020 (\$)
<u>Tarjetas y débitos automáticos a acreditar</u>	20.259.768,56	447.643,99
SUBTOTAL TARJETAS	20.259.768,56	447.643,99
<u>Préstamos a profesionales:</u>		
Créditos a profesionales	99.229,72	228.300,17
SUBTOTAL PRÉSTAMOS	99.229,72	228.300,17
<u>Multas Tribunal de Disciplina:</u>		
Deudores por Multas Tribunal de Disciplina	4.002.285,31	5.826.772,30
Multas en juicio	1.676.551,86	2.532.306,81
Menos: cobros por multas en convenio	-----	(392.486,18)
Menos: multas cobradas por adelantado	(2.075.159,14)	(2.284.552,58)
SUBTOTAL MULTAS	3.603.678,03	5.682.040,34
<u>Créditos Varios:</u>		
Créditos al personal	-----	161.804,43
Anticipos a Proveedores	6.654.804,98	9.694.440,12
Entes Cooperadores	4.227.093,42	6.183.398,72
Saldo a favor IVA	1.790.461,98	1.869.622,10
Deudores por publicidad	161.080,00	775.474,97
Créditos departamento Turismo	1.599.795,40	1.881.201,06
Otros créditos	1.150.196,84	2.290.407,97
SUBTOTAL VARIOS	15.583.432,62	22.856.349,36
SUBTOTAL OTROS CREDITOS	39.546.108,93	29.214.333,86
Menos: Previsión deudores incobrables otros créditos* ¹	(1.942.177,47)	(2.841.020,17)
TOTAL OTROS CREDITOS	37.603.931,46	26.373.313,69

*¹ Cubre el riesgo de incobrabilidad de casos específicos de dudosa cobrabilidad referidos a: a) deudores morosos y b) deudores en gestión judicial. c) En el caso de multas tribunal de Disciplina se constituyó la Previsión a efectos de cubrir el efecto económico derivado del riesgo eventual estimado por la Asesoría Letrada.

NOTA 7: CARGOS DIFERIDOS

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)	IMPORTE al 30/04/2020 (\$)
Gastos pagados por adelantado	4.807.942,20	4.565.006,01
Seguros pagados por adelantado	108.613,56	128.875,54
Intereses a devengar Plan de pago AFIP	299.995,14	-----
Intereses a devengar préstamo bancario	29.974.058,58	-----
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	35.190.609,48	4.693.881,55

NOTA 8: OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)	IMPORTE al 30/04/2020 (\$)
Patentes y marcas	2.220,00	3.247,42
Gastos de organización Departamento Turismo	100.000,00	146.280,42
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	102.220,00	149.527,84

NOTA 9: OTROS BIENES NO CORRIENTES

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)	IMPORTE al 30/04/2020 (\$)
Biblioteca	2.776.500,51	4.061.469,19
TOTAL OTROS BIENES	2.776.500,51	4.061.469,19

NOTA 10: CARGOS DIFERIDOS NO CORRIENTES

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)	IMPORTE al 30/04/2020 (\$)
Intereses a devengar préstamos bancarios	1.829.039,86	-----
TOTAL CARGOS DIFERIDOS NO CORRIENTES	1.829.039,86	-----

NOTA 11: CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)	IMPORTE al 30/04/2020 (\$)
Proveedores	16.972.181,35	39.507.615,04
Deudas registros y programas varios	2.847.116,50	4.375.629,21
Provisión para gastos varios	2.693.567,78	13.046.916,47
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	22.512.865,63	56.930.160,72

NOTA 12: DEUDAS FINANCIERAS CORRIENTES

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)	IMPORTE al 30/04/2020 (\$)
Deuda Banco Ciudad	95.959.287,64	25.041.699,36
TOTAL DEUDAS FINANCIERAS	95.959.287,64	25.041.699,36

NOTA 13: REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)	IMPORTE al 30/04/2020 (\$)
Sueldos e Indemnizaciones a pagar	1.965.451,51	2.381.016,92
Cargas sociales y obligaciones por retenciones sobre haberes	11.803.231,02	9.995.674,43
Plan de pagos AFIP Obligaciones Seguridad Social	4.769.345,64	7.200.360,76
Provisión para SAC	10.252.100,49	13.413.963,21
Provisión para vacaciones	1.707.567,15	1.957.759,91
Provisión para cargas sociales	5.198.709,66	6.652.497,12
TOTAL REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES A PAGAR	35.696.405,47	41.601.272,36

NOTA 14: PASIVOS VARIOS

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)	IMPORTE al 30/04/2020 (\$)
Cuentas a pagar y provisión Departamento Turismo	816.771,36	448.466,31
Retenciones y percepciones AFIP	-----	72.058,06
Anticipo para bonos de Instituciones	2.466.990,00	4.383.928,41
Pasivos varios (Depósitos varios en garantía. depósitos pendientes de conciliar. devoluciones)	14.463.482,38	3.600.028,75
TOTAL PASIVOS VARIOS	17.747.243,74	8.504.481,53

NOTA 15: DEUDAS FINANCIERAS NO CORRIENTES

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)	IMPORTE al 30/04/2020 (\$)
Deuda Banco Ciudad	23.451.568,51	-----
TOTAL DEUDAS FINANCIERAS	23.451.568,51	-----

NOTA 16: RECURSOS POR SERVICIOS BRINDADOS A LOS/AS MATRICULADOS/AS

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)	IMPORTE al 30/04/2020 (\$)
Aranceles actividades académicas, carreras y cursos; Escuela de Mediación	7.188.480,39	20.648.339,76
Convenios medicina prepaga	734.340,55	784.902,38
Arancel jardín maternal	1.566.312,80	10.970.911,93
Publicidad revista	438.652,85	4.388.537,67
Cánones	-----	2.019.579,18
Aranceles por prestaciones varias	24.315,34	18.079.394,19
Intereses sobre cobros varios	168.258,65	315.950,18
Ingresos Varios	-----	11.700.913,66
TOTAL SERVICIOS A LOS/AS MATRICULADOS/AS	10.120.360,58	68.908.528,94

NOTA 17: RECURSOS POR SUBSIDIOS ESTATALES

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)	IMPORTE al 30/04/2020 (\$)
ATP	93.429.262,47	-----
REPRO	4.994.744,34	-----
TOTAL SUBSIDIOS	98.424.006,81	-----

NOTA 18: RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA - INCLUYE RECPAM.

La composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)	IMPORTE al 30/04/2020 (\$)
Intereses plazos fijos	1.806.981,31	17.256.656,77
Diferencias de cambio	12.170.895,51	6.638.647,26
RECPAM	(16.124.393,80)	(109.575.086,91)
TOTAL RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA - INCLUYE RECPAM	(2.146.516,98)	(85.679.782,88)

NOTA 19: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)	IMPORTE al 30/04/2020 (\$)
1.-COBROS POR DERECHOS EJERCICIO PROFESIONAL, SERVICIOS A LOS/AS MATRICULADOS/AS Y OTROS		
Recursos Ejercicio profesional (Estado de Recursos y Gastos)	778.930.725,58	919.194.924,55
Recursos derivados de sanciones (Estado de Recursos y Gastos)	57.290,20	3.672.030,84
Recursos por servicios brindados a los/as matriculados/as (Nota 16)	10.120.360,58	68.908.528,94
Recursos provenientes de Entes Cooperadores	-----	23.312.524,85
Resultado Turismo	-----	5.871.196,83
Recursos por subsidios estatales (Nota 17)	98.424.006,81	-----
Menos: Aumento créditos derecho ejercicio profesional	(35.781.228,67)	(45.595.374,53)
Menos/Más: Aumento/ Disminución de otros créditos corrientes	(11.230.617,75)	11.507.151,66
Menos: Aumento cargos diferidos corrientes y no corrientes	(32.325.767,79)	(3.454.175,89)
Mas: Ajuste base matrículas	-----	496.930,75
TOTAL COBROS POR DERECHOS EJERCICIO PROFESIONAL, SERVICIOS A LOS/AS MATRICULADOS/AS Y OTROS	808.194.768,96	983.913.738,00

CONCEPTO	IMPORTE al 30/04/2021 (\$)	IMPORTE al 30/04/2020 (\$)
2- PAGOS A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, PERSONAL Y CARGAS SOCIALES		
Gastos (Estado de Recursos y Gastos)	845.821.877,17	987.325.373,34
<u>Variación de activos:</u>		
Menos: Disminución de otros activos corrientes y no corrientes	(1.332.276,52)	(8.150.626,53)
<u>Variación de Pasivos:</u>		
Más/Menos: Disminución/Aumento de cuentas por pagar	34.417.295,09	(15.588.064,86)
Menos: Aumento deudas financieras corrientes y no corrientes	(94.369.156,79)	(25.041.699,36)
Más/Menos: Disminución/Aumento remuneraciones y cargas sociales a pagar	5.904.866,89	(4.864.367,20)
Menos: Aumento Pasivos varios	(9.242.762,21)	(5.090.504,32)
Menos/Más: Variación previsión contingencias legales	(57.983,79)	8.637.478,07
Mas: resultado (déficit)turismo	48.966,34	-----
<u>Partida incluida en el gasto que no representan egresos de fondos</u>		
Menos: Amortización del ejercicio	(40.111.702,30)	(43.767.673,70)
TOTAL PAGOS A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, PERSONAL Y CARGAS SOCIALES	741.079.123,88	893.459.915,43

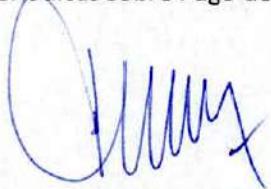
Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
El Informe profesional se presenta en documento aparte

NOTA 20: ANEXO III PREVISIONES

20.1 Previsión deudores incobrables: En el presente ejercicio se ha incrementado el porcentual de riesgo de incobrabilidad para el crédito correspondiente a "Deudores ejercicio en curso" en un 10%, en función de los indicadores obtenidos a partir del análisis de cobros de los últimos tres ejercicios .

20.2 Previsión Deudores Incobrables: La disminución corresponde a la baja del crédito por matrícula de los y las matriculadas que a la fecha de cierre de ejercicio adeudan tres períodos consecutivos, según resolución del Consejo Directivo del 29/04/2021 - Aplicación de Punto 2) del Protocolo de Regulación de Situaciones

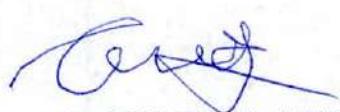
Periódicas sobre Pago de Cuotas Anuales (Res. CD 28/02/2019).



Dr. JULIO ARGENTINO DECOUD (h)
TESORERO
COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL



DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A.



Dr. EDUARDO D. AWAD
PRESIDENTE
Colegio PÚBLICO de Abogados
de la Capital Federal

ANEXO I. BIENES DE USO AL 30/04/2021

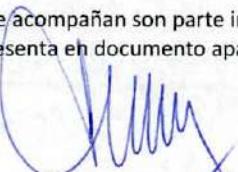
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresado en Pesos de cierre de Abril de 2021 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

RUBRO	VALORES DE ADQUISICIÓN				AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL AL 30/04/2021	VALOR RESIDUAL AL 30/04/2020
	Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Ac. al inicio	%	Del ejercicio	Ac. al cierre		
Inmuebles	1.040.152.171,00	-----	-----	1.040.152.171,00	368.928.644,33	2	18.676.959,77	387.605.604,10	652.546.566,90	671.223.526,67
Muebles y Útiles	22.768.847,46	73.446,97	-----	22.842.294,42	14.115.777,18	10	1.667.908,96	15.783.686,14	7.058.608,28	8.653.070,28
Instalaciones	112.891.630,97	2.152.678,36	-----	115.044.309,33	73.883.721,25	5	7.297.746,37	81.181.467,62	33.862.841,71	39.007.909,72
Mejoras	237.398.535,80	659.161,60	-----	238.057.697,40	64.279.816,87	Vs.	6.327.491,45	70.607.308,32	167.450.389,08	173.118.718,93
Equipos de Computación	31.450.564,13	-----	-----	31.450.564,13	24.937.583,04	33	4.813.385,31	29.750.968,35	1.699.595,78	6.512.981,09
Software	4.481.055,21	-----	-----	4.481.055,21	3.735.716,06	33	745.339,15	4.481.055,21	-----	745.339,15
Rodados	2.551.099,65	-----	-----	2.551.099,65	1.400.293,70	20	575.402,97	1.975.696,67	575.402,98	1.150.805,95
Herramientas	28.069,82	-----	-----	28.069,82	13.133,18	33	7.468,33	20.601,51	7.468,31	14.936,64
TOTALES	1.451.721.974,04	2.885.286,92	-----	1.454.607.260,96	551.294.685,61		40.111.702,32	591.406.387,92	863.200.873,04	900.427.288,43

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables

El Informe profesional se presenta en documento aparte


Dr. JULIO ARGENTINO DECOUD (h)
 TESORERO
 COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
 DE LA CAPITAL FEDERAL


DORA ESTER MOLINA
 CONTADORA PÚBLICA
 Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A


Dr. EDUARDO D. AWAD
 PRESIDENTE
 Colegio Pùblico de Abogados
 de la Capital Federal

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

ANEXO II. ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 30/04/2021

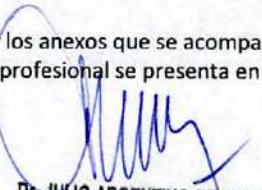
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresado en pesos de cierre de Abril de 2021 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

CONCEPTO	CANTIDAD U\$S	COTIZACION en \$ al 30/04/2021	IMPORTE\$ en \$ al 30/04/2021	IMPORTE\$ en \$ al 30/04/2020
Caja en U\$S.....	31.213,00	92,5	2.887.202,50	2.910.724,54
Cuenta Banco Ciudad en U\$S - Nro. 5854/2	392.016,39	92,5	36.261.516,08	29.298.142,00
Caja Turismo en U\$S.....	5.157,00	92,5	477.022,50	480.908,80
Caja Ahorro Banco Ciudad Turismo en U\$S.....	1.687,50	92,5	156.093,75	7.326.267,45
TOTALES			39.781.834,83	40.016.042,80

NOTA: No existen Pasivos en moneda extranjera.

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
El Informe profesional se presenta en documento aparte


Dr. JULIO ARGENTINO DECOUD (h)
TESORERO
COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL


DOÑA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.R.C.E.C.A.B.A.


Dr. EDUARDO D. AWAD
PRESIDENTE
Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

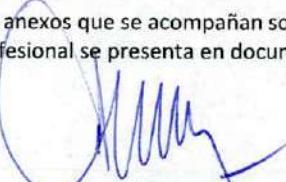
ANEXO III. PREVISIONES al 30/04/2021

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresado en pesos de cierre de Abril de 2021 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

RUBROS	SALDOS AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDOS al 30/04/2021	SALDOS al 30/04/2020
<u>Deduccidas del Activo:</u>					
Previsión deudores incobrables (Nota 20)	86.430.750,00	93.857.789,40	33.989.209,40	146.299.330,00	126.431.033,19
Previsión deudores incobrables otros créditos	1.942.177,47	-----	-----	1.942.177,47	2.841.020,17
<u>Incluidas en el Pasivo:</u>					
Previsión para Contingencias legales	1.069.897,36	553.133,92	-----	1.623.031,28	1.565.047,49

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables
El Informe profesional se presenta en documento aparte


Dr. JULIO ARGENTINO DECOUD (h)
TESORERO
COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL


DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A.


Dr. EDUARDO D. AWAD
PRESIDENTE
Colegio PÚBLICO de Abogados
de la Capital Federal

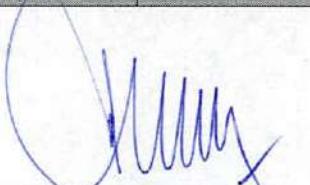
COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL**ANEXO IV: CUADRO DE GASTOS al 30/04/2021****COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

Expresado en Pesos de cierre de Abril de 2021 (Ver nota 1.2 -Unidad de medida)

CONCEPTO	Servicios de apoyo a los/as matriculados/as	Com., Act. Académicas y Esc. de Mediación	Política Comunicacional e Institucional	Actividades Culturales y Sociales	Gastos en Personal	Otros Gastos Operativos	Servicios Públicos Tarifados	Gastos Fiscales y Financieros	TOTAL GASTOS al 30/04/2021	TOTAL GASTOS al 30/04/2020
Congresos y jornadas									-----	51.468,58
Honorarios profesores posgrados y Escuela de mediación		4.492.002,63							4.492.002,63	14.795.994,27
Publicidad gráfica. redes. TV y radio			21.608,64						21.608,64	3.984.886,26
Relaciones con otras instituciones			633.310,39						633.310,39	804.086,01
Edictos y avisos			269.256,03						269.256,03	371.376,32
Actividad cultural. social y deportiva				1.518.263,32					1.518.263,32	21.194.029,70
Programas varios apoyo y servicios a matriculados	243.585,76								243.585,76	5.949.258,01
Honorarios diversos						11.945.963,22			11.945.963,22	22.848.631,41
Sueldos. SAC. vacaciones					422.379.481,39				422.379.481,39	434.657.259,27
Cargas Sociales					74.914.381,73				74.914.381,73	117.251.466,21
Varios personal: capacitación, uniformes					339.690,03				339.690,03	5.289.086,02
Impresos. photocopias y varios						1.418.619,99			1.418.619,99	8.258.638,50
Resultado tenencia bonos de derecho fijo						200.103,04			200.103,04	-----
Insumos computación						168.891,55			168.891,55	2.263.587,80
Papelería y útiles						2.825,00			2.825,00	3.419.168,03

CONCEPTO	Servicios de apoyo a los/as matriculados/as	Com., Act. académicas y Esc. de Mediación	Política Comunicacional e Institucional	Actividades Culturales y Sociales	Gastos en Personal	Otros Gastos Operativos	Servicios Públicos Tarifados	Gastos Fiscales y Financieros	TOTAL GASTOS al 30/04/2021	TOTAL GASTOS al 30/04/2020
Provisiones y refrigerios						117.116,06			117.116,06	16.919.390,79
Suscripciones bibliotecas jurídicas y varios	2.203.975,55								2.203.975,55	4.593.735,07
Transporte y movilidad						3.670.508,83			3.670.508,83	2.092.198,51
Gastos legales y notariales						2.989.649,03			2.989.649,03	854.440,95
Audio. grabación y desgrabación. Taquigrafos						802.846,86			802.846,86	1.948.163,27
Material didáctico jardín	366.975,33								366.975,33	96.710,58
Gastos generales						394.087,90			394.087,90	1.129.828,33
Aumento previsiones para cubrir riesgos						94.410.923,32			94.410.923,32	2.975.260,06
Amortizaciones bienes de uso						40.111.702,30			40.111.702,30	43.767.673,71
Seguros						2.357.057,03			2.357.057,03	2.955.868,84
Alquileres Equipos. servicio archivos y otros.						8.082.254,46			8.082.254,46	16.385.039,27
Artículos higiene y Servicio de Limpieza sedes						15.447.484,31			15.447.484,31	34.616.048,98
Mantenimiento computación. Conectividad. Abonos redes						36.345.855,09			36.345.855,09	49.104.814,72
Servicio de vigilancia						27.798.501,47			27.798.501,47	85.261.887,05
Suministros y Mantenimientos varios						129.171,18			129.171,18	2.969.367,71
Mantenimiento edificios y expensas						4.342.175,55			4.342.175,55	15.837.881,28
Mantenimiento ascensores y escaleras mecánicas						737.542,95			737.542,95	4.780.098,82
Cobertura emergencias médicas						190.994,55			190.994,55	312.326,82

CONCEPTO	Servicios de apoyo a los/as matriculados/as	Com., Act. Académicas y Esc. de Mediación	Política Comunicacional e Institucional	Actividades Culturales y Sociales	Gastos en Personal	Otros Gastos Operativos	Servicios Públicos Tarifados	Gastos Fiscales y Financieros	TOTAL GASTOS al 30/04/2021	TOTAL GASTOS al 30/04/2020
Intereses. comisiones. gastos bancarios y tarjetas de crédito.								24.248.278,11	24.248.278,11	20.247.668,71
Impuesto a los débitos y créditos Bancarios								7.382.141,06	7.382.141,06	13.678.628,83
Intereses préstamos y planes facilidades								44.815.364,32	44.815.364,32	-----
Energía eléctrica							6.185.330,44		6.185.330,44	17.834.820,62
Gas							75.987,53		75.987,53	377.412,89
Servicio agua y cloacas							620.585,40		620.585,40	1.118.809,97
Telefonía							3.378.343,63		3.378.343,63	5.103.672,96
Franqueos y telegramas						69.042,19			69.042,19	1.224.688,20
TOTALES	2.814.536,64	4.492.002,63	924.175,06	1.518.263,32	497.633.553,15	251.733.315,88	10.260.247,00	76.445.783,49	845.821.877,17	987.325.373,34



Dr. JULIO ARGENTINO DECOUD (h)
TESORERO
COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL



DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Domicilio 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A.



Dr. EDUARDO D. AWAD
PRESIDENTE
Colegio Pùblico de Abogados
de la Capital Federal

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente del
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (C.P.A.C.F)
CUIT Nro. 30-61151835-4
Domicilio legal: Avda. Corrientes 1441
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

En mi carácter de Contadora Pública Independiente, he auditado los Estados Contables adjuntos del COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL, correspondientes al ejercicio comenzado el 01/05/2020 y finalizado el 30/04/2021, que comprenden: el “Estado de situación patrimonial”; “Estado de recursos y gastos”; “Estado de flujo de efectivo”, y el “Estado de evolución del patrimonio neto”, así como información complementaria contenida en los anexos “I” a “IV” y notas a los Estados Contables.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30/04/2020, son parte integrante de los presentes Estados Contables y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que dicho Consejo considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo la tarea de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y

no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

OPINIÓN

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL (C.P.A.C.F) al 30 de Abril de 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

ÉNFASIS SOBRE CONTINGENCIA DE EMPRESA EN MARCHA

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 1.3 en los Estados Contables adjuntos, en los que el Consejo Directivo, ha descripto la incertidumbre relacionada con el impacto del virus COVID 19 y las medidas gubernamentales adoptadas en consecuencia, en la reanudación de las actividades habituales del C.P.A.C.F.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTO LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de Abril de 2021 a favor el Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales es de Pesos nueve millones doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos veintisiete con treinta y un centavos (\$9.235.427,31), los cuales no eran exigibles a esa fecha.

B) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Setiembre de 2021



DORA ESTER MOLINA
CONTADORA PÚBLICA
Tomo 235 Folio 105 C.P.C.E.C.A.B.A.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2021

**Res. SG 26/10/2021- MEMORIA Y BALANCE CPACF 2020-2021 – PERÍODO
01/05/2020 al 30/04/2021).**

Se toma conocimiento y se resuelve su incorporación al orden del día para tratamiento en la próxima sesión del Consejo Directivo.



DR. MARTIN AGUIRRE
SECRETARIO GENERAL

Buenos Aires, 01 de noviembre de 2021

**Res. CD 28/10/2021 – MEMORIA Y BALANCE CPACF 2020-2021 – PERÍODO
01/05/2021 AL 30/04/2021 (EJERCICIO ECONÓMICO N° 35).**

En la sesión del Consejo Directivo de fecha 28 de octubre de 2021, se tomó conocimiento. Pase a la ASAMBLEA DE DELEGADOS para tratamiento.



DR. MARTIN AGUIRRE
SECRETARIO GENERAL